

EL GOBIERNO DE FLORO ALBERTO TUNUBALÁ (2001-2003), Y LA
PERSPECTIVA POLITICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DEL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

LUIS FELIPE VELASCO TOMBÉ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN- CAUCA
2012

EL GOBIERNO DE FLORO ALBERTO TUNUBALÁ (2001-2003), Y LA
PERSPECTIVA POLITICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DEL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA

LUIS FELIPE VELASCO TOMBÉ



Monografía para optar al título de politólogo

Director
JOSE URRESTE
Antropólogo y Politólogo

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN- CAUCA
2012

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

Jurado

Popayán, julio de 2012

DEDICACIÓN

*A mis queridos tíos; María Juana Almendra Velasco y Agustín Tombé Almendra
A mis primos y primas Jacinta, Ascensión, Felipe, Micaela.
Y a mi querida esposa María Elena
por su apoyo incondicional
y desinteresado.*

AGRADECIMIENTOS

Hago llegar mi profundo agradecimiento primero a DIOS por darme la fortaleza, inteligencia y sabiduría para cumplir con mis objetivos propuestos. A mis padres Gabriela Tombé Almendra y Mario E. Velasco. A mis abuelos Micaela Almendra Morales y Segundo Tombé por acompañarme en mis sueños momentos de tristezas y alegrías.

A la Universidad y especialmente al programa de Ciencia Política, que mediante sus docentes y autoridades contribuyeron a que recibiera una solida formación Universitaria culminando con éxito esta etapa académica.

RESUMEN

El tema desarrollado en el presente Trabajo de Grado contiene un análisis político de la gestión del gobernante indígena Misak Floro Alberto Tunubalá (2001-2003) quien fue elegido en Octubre de 2000 para ejercer el cargo de Gobernador del Departamento del Cauca.

Para hacerlo se intenta reconstruir el proceso político y social que antecedió el triunfo electoral del Bloque Social Alternativo y se presenta una evaluación, tanto del ejercicio político-administrativo de dicho gobierno como las causas y consecuencias de ese hecho histórico.

Los principales temas que se abordan en los cuatro capítulos en que se divide el estudio son: Un marco teórico y conceptual sobre los movimientos sociales, partidos políticos, Estado y gestión pública; la historia política y social del departamento del Cauca en la segunda mitad del siglo XX; el Bloque Social Alternativo y el ejercicio de gobierno; y los movimientos sociales del Cauca y su devenir histórico hacia el futuro.

Es importante destacar que la elección de un dirigente indígena del pueblo Misak (guambiano) como Gobernador de un departamento (provincia) de Colombia, con clara tendencia alternativa y de izquierda política, fue un hecho histórico de gran trascendencia para el devenir político de los pueblos originarios y para el conjunto de la población latinoamericana, dado que estuvo en el marco del ascenso de los movimientos sociales en todo el sub-continente suramericano e hizo parte de la estrategia electoral de los pueblos contra las consecuencias de las políticas neoliberales.

En términos generales se puede afirmar que la gestión política y administrativa del Gobernador del Cauca Floro Alberto Tunubalá Paja al frente de la administración departamental es aceptable y hasta destacable, si se compara con los ejercicios de gobierno que han realizado los partidos tradicionales en la región, tanto los que lo antecedieron como los que lo siguieron, a pesar de que la percepción inmediata no fue la mejor debido – principalmente – a las altas expectativas que se habían generado sobre su gobierno y a las limitaciones estructurales del aparato administrativo.

El documento presenta al final algunas conclusiones y reflexiones sobre el futuro de los movimientos sociales del Cauca y su devenir político hacia el futuro.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION.....	9
1.APROXIMACION CONCEPTUAL.....	14
1.1 LA DICOTOMÍA ENTRE LO SOCIAL Y LO POLÍTICO	14
1.2 LAS CLASES SOCIALES Y LOS SUJETOS POLÍTICOS.....	18
1.3 DEMOCRACIA FORMAL (REPRESENTATIVA) Y DEMOCRACIA REAL (PARTICIPATIVA)	22
1.4 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO- ELECTORAL.....	25
1.5 GESTIÓN PÚBLICA, ESTADO Y PARTIDOS POLÍTICOS.....	27
2. HISTORIA POLITICA DEL CAUCA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y SU CONTEXTO.....	34
2.1 LA INFLUENCIA DEL LIBERALISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	34
2.2 EL MOVIMIENTO INDÍGENA Y CAMPESINO, Y LA CREACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA (1960-1980).....	36
2.3 LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL CAUCA (1980-2000)	40
2.4 LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS ALTERNATIVOS EN EL CAUCA	44
3. EL BLOQUE SOCIAL ALTERNATIVO Y EL GOBIERNO DE FLORO TUNUBALA.....	47
3.1 LA SITUACIÓN DEL CAUCA A FINALES DEL SIGLO XX	47
3.2. LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y EL PLAN ALTERNO (PROGRAMA DE GOBIERNO)	50

3.2.1 Contenido del programa de gobierno de Floro Alberto Tunubalá.....	54
3.3 EL BLOQUE DE PODER EN EL CAUCA Y EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL ALTERNATIVO	55
3.4 EL EJERCICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DE FLORO ALBERTO TUNUBALÁ.....	57
3.4.1 Balance con visión estratégica.....	58
3.4.2 Balance del Programa de Gobierno.....	63
3.4.2.1 Participación comunitaria y gobierno.	64
3.4.2.2 Gestión internacional.....	63
3.4.2.3 La gestión administrativa.....	69
3.4.2.4 Las realizaciones a destacar.....	71
3.4.3 Balance de carácter estrictamente administrativo	77
4.EL FUTURO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DEL CAUCA	78
4.1 LAS TRANSFORMACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL FRENTE AL EJERCICIO ADMINISTRATIVO	78
4.2 LA OFENSIVA NEOLIBERAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI EN EL CAUCA.....	81
4.3 LA RESPUESTA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.....	84
4.4 LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS (PDA-ASI) Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	87
4.4.1 La Alianza Social Indígena ASI.....	87
4.4.2 El Polo Democrático Alternativo.....	89
4.5 Perspectivas hacia el futuro	91
5. CONCLUSIONES	94
BIBLIOGRAFIA.....	96

INTRODUCCION

El Departamento del Cauca Colombia ha sido epicentro de la resistencia indígena a nivel político económico y social, que desde el proceso organizativo y lucha por el acceso a la tierra paso a participar en los espacios político electorales desde la segunda mitad del siglo XX. En este territorio habitan más de 200 mil indígenas pertenecientes a siete grupos étnico culturales organizados en el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, y en el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia AICO. También hacen presencia comunidades campesinas organizadas en el CIMA, AGROPEMCA y la ANUC¹ y algunas organizaciones de comunidades afro descendientes en el Norte del Cauca, el Patía y en la Costa Pacífica Caucana.

En 1971 se crea el CRIC², con su plataforma de lucha que consistía en fortalecer los cabildos indígenas, hacer conocer leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación, defender la historia, sus lenguas, costumbres indígenas, formar profesores para educar de acuerdo con la cultura, cosmovisión originaria y en su respectiva lengua. En 1979, los pueblos Guambianos se distanciaron del CRIC y crearon su propia organización, denominada Autoridades Indígenas del Sur Occidente AISO. En 1985 se transformó en Autoridades Indígenas de Colombia AICO, fijándose como objetivos el fortalecimiento de los cabildos y la representación de la población indígena ante el Estado central, con la consigna DE AUTORIDAD A AUTORIDAD³. A este proceso se sumaron las organizaciones indígenas de los Pastos, Ingas, Kamentsa, Sibundoy, y algunos cabildos Nasas disidentes del CRIC. Con la creación del CRIC se inicia una nueva etapa en esa lucha. 30 años de continuas movilizaciones por acceso a la tierra y territorio son el principal antecedente a la elección de Floro Alberto Tunubalá como gobernador del Departamento del Cauca. Son tres décadas donde la lucha por la tierra adquiere diversas modalidades y se entrelaza con otros movimientos y luchas sociales que surgen en el departamento. En 1973 la histórica huelga de los mineros de Industrias Puracé se constituye en una gesta exitosa que catapultó la lucha indígena.⁴

¹ CIMA: Comité de Integración del Macizo Colombiano; AGROPEMCA: Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Cauca; y ANUC, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.

² CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA, CRIC. Historia del CRIC. Unidad Tierra y Cultura. Popayán, junio 1990, p. 8.

³ A través de esta consigna el Cabildo de Guambia y/o Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, buscaba representar a la población indígena ante el gobierno central, sin intermediación de ninguna otra organización, es decir, quería una relación directa entre los gobernadores de las comunidades Indígenas y el Estado.

⁴ JIMENO, Myriam. La huelga de los trabajadores de Industria Puracé. Oficina de Asuntos Indígenas. 1986.

En la década de los 80 se fortalece la organización y lucha del pueblo Misak (Guambiano), aparecen los movimientos cívicos en numerosos municipios por mejores servicios públicos, construcción de vías y otras reivindicaciones. De las movilizaciones campesinas inter-étnicas de la Salvajina se organizan nuevos movimientos campesinos que canalizan la inconformidad de amplios sectores del norte, sur y centro del departamento. Surgiendo el CIMA en el Macizo Colombiano y el sur del Cauca, se constituye AGROPEMCA que moviliza a pequeños y medianos productores agrarios, y nacen múltiples movimientos comunales que también logran avanzar en procesos de organización y movilización. Las comunidades afrodescendientes siguen su ejemplo, y con ocasión de la promulgación de la ley 70 en 1990 se organizan en la Consultiva Departamental que agrupo organizaciones locales y regionales del norte, Patía al sur, Tambo y Costa Pacífica caucana.

Desde la histórica movilización de la Salvajina en 1984 fruto del permanente esfuerzo de lucha y movilización de diversas poblaciones del Cauca se fue articulando un proceso más amplio que recogió las aspiraciones de otros sectores sociales de diferentes ámbitos del departamento. Resaltando que las comunidades campesinas (mestizas, indígenas y afrodescendientes), comunidades de barrios populares de Popayán y otros centros urbanos, como empleados, intelectuales y académicos, e incluso, empresarios medios y pequeños, habían venido mostrando síntomas de cansancio con la política tradicional. Tal situación se expresó en las elecciones de 1992 con la elección como gobernador de Temístocles Ortega, quien no representaba plenamente a esa clase política tradicional (político de origen provincial), y también, en 1997 con la importante votación lograda por el candidato liberal del norte del Cauca Bernardo Ordoñez al frente de una coalición denominada “Cauca Libre”.⁵

Precisamente, durante la década de los años noventa las movilizaciones y protestas sociales son acompañadas en forma paralela con ejercicios electorales locales y regionales en donde múltiples movimientos cívicos, comunales, étnicos y populares llegan a través de liderazgos propios a concejos municipales, asamblea departamental y alcaldías de numerosos municipios con amplia diversidad de logros, conquistas, derrotas y lecciones. Todas estas movilizaciones políticas se constituyen en importantes experiencias que se fueron acumulando en el tiempo materializándose la creación del Bloque Social Alternativo en el año 2000. Ese capital socio-político fue invertido en la jornada electoral protagonizada ese año por los movimientos sociales que mediante alianzas y acuerdos con diversos sectores políticos logran acceder al gobierno departamental con la elección de un dirigente Guambiano “taita” Floro Alberto Tunubalá.

⁵ Periódico EL LIBERAL, 30 de octubre de 1997, p. 3.

Por lo anterior, es pertinente analizar el proceso de gobierno del dirigente indígena Guambiano Floro Alberto Tunubalá como gobernador del Cauca, determinar la influencia y participación de los movimientos sociales en la gestión gubernamental, e interpretar la dinámica de ese proceso tanto en el terreno de las reivindicaciones sociales como en sus proyecciones y evoluciones políticas.

Mediante el presente estudio se pretende demostrar que la elección del dirigente indígena Floro Alberto Tunubalá fue el resultado del proceso de avance y desarrollo político de los movimientos sociales del Cauca, a su vez, encontrar las razones del porque, como el Bloque Social Alternativo, que agrupo políticamente el conjunto de organizaciones sociales del Cauca, no había logrado un nivel de desarrollo suficiente para asumir la responsabilidad de desarrollar las tareas políticas y administrativas de un ejercicio de gobierno, a la vez, darle continuidad al proceso de fortalecimiento del movimiento social básicamente por no haber profundizado en el conocimiento de las transformaciones que ha sufrido el Estado colombiano por efecto de la globalización neoliberal.

El estudio del gobierno de Floro Alberto Tunubalá que impulsaron los movimientos sociales es pertinente para el estudio desde la ciencia política puesto que tiene como objetivo explicar las relaciones de poder existentes entre los diversos sucesos y hechos políticos que ocurren en una sociedad o en un determinado contexto y momento de la historia, Además es una nueva experiencia para los movimientos sociales del Cauca, como lo han sido los gobiernos municipales en más de 17 municipios en donde han accedido dirigentes de organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes. En consecuencia el espacio⁶ es el departamento del Cauca, y las subregiones donde se han desarrollado con más fuerza las organizaciones sociales: Oriente y nor-oriente: CRIC-ACIN-AICO-ACIT-Movimiento Indígena Nasa, Guambiano y Movimiento Campesino. Sur: Comité de Integración del Macizo Colombiano, pueblos yanaconas y movimientos comunales del sur del Cauca (La Vega, Almaguer, Balboa, Mercaderes, Florencia), Movimiento Campesino (ANUC-UR) y asociaciones de productores). Centro: FENSUAGRO, AGROPEMCA, CUT y movimientos esporádicos en los centros urbanos. Norte: Proceso de comunidades afrodescendientes. Pacífico: Algunas experiencias de Timbiquí, López de Micay y Guapi, muy intermitentes.

El período de estudio comprendido entre 2000-2003 es significativo puesto que corresponde a los años en que surgió el Bloque Social Alternativo y su proyecto "En minga por el Cauca" mediante el cual fue elegido y ejerció la administración departamental el dirigente indígena Floro Alberto Tunubalá, período que admite un análisis y reflexión acerca del proceso etno-político, evaluando qué tanto

⁶ En cuanto al concepto de espacio no lo podemos reducir a una mera función ilustrativa, y no podemos representar el espacio como algo estático y carente de contenido político. En: Oslender, Ulrich. "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". Departamento de Geografía, Universidad de Glasgow, Escocia 2001.

transformó o no las formas tradicionales del ejercicio gubernativo, cuál fue su relación con la sociedad civil, y manejo de las instituciones del Estado. Igualmente, es relevante para las organizaciones sociales debido a que esta experiencia sistematizada valdrá como referente a futuras reflexiones con miras a unificar criterios de lucha basadas en la unidad. Y es de interés disciplinar para los politólogos dar a conocer una propuesta política agenciada por las clases subalternas, que ocurrió en un departamento de dominio de las estructuras políticas tradicionales.

En el capítulo I, se ubican los conceptos teóricos que permiten describir las características de los movimientos sociales que se han desarrollado en la región, las particularidades de la dinámica de las luchas establecida por las comunidades campesinas indígenas, afrodescendientes y mestizas del Cauca, que se ha caracterizado en desarrollar una especie de dicotomía entre la lucha social y la política, en donde las clases sociales comprometidas no consiguen convertirse en verdaderos sujetos políticos, el ejercicio de la democracia no logra rebasar lo formal y por ello se tiende a ejercer una democracia participativa sin tampoco lograrlo plenamente, y los movimientos sociales se mantienen durante mucho tiempo ausentes de la participación político-electoral, de la gestión pública que les permitiera acumular experiencia en el manejo de los asuntos del Estado, lo cual explica la debilidad de los partidos políticos alternativos y de izquierda.

En el capítulo II, se reconstruye en forma global la historia política del departamento del Cauca durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente dirigida a ubicar las raíces sociales y políticas de los movimientos indígenas, campesinos y afrodescendientes que le dieron vida al Bloque Social Alternativo (BSA) en el último año de la década de los noventa. Este hecho antecede históricamente que las comunidades indígenas, hayan venido recuperando amplias zonas de sus territorios ancestrales, pero no han logrado derrotar políticamente a las elites tradicionales que han representado los intereses de los grandes terratenientes. Pero los procesos de organización recogen nuevas reivindicaciones (no sólo la tierra) de amplios sectores de la población, cambiando sus métodos de lucha, y desde la aprobación de la elección popular de alcaldes (1986) se involucran en actividades electorales y administrativas en el ámbito local, departamental y nacional.

El capítulo III, está dedicado a explicar el contexto político que hizo posible el triunfo electoral del dirigente indígena Floro Alberto Tunubalá, se ubica la situación del departamento a finales del siglo XX en lo económico, social y político, el origen del Plan Alterno al Plan Colombia que elaboraron los movimientos sociales en sus procesos de lucha siendo la base programática de la campaña electoral del Bloque Social Alternativo, el tipo de organización social que participó de dicha experiencia político-electoral, y se avanza en la descripción y análisis tanto del programa como de la gestión político administrativa de su gobierno. Se hace un balance tanto de las limitaciones estructurales a que se enfrentaba el movimiento

como de las deficiencias políticas y formativas que explican tanto los aciertos como los errores cometidos en dicha gestión al frente del “gobierno alternativo”.

En el capítulo IV, se determinan y describen las transformaciones que han sufrido los movimientos sociales en las últimas dos décadas cuando las organizaciones sociales han tenido que asumir responsabilidades en el campo de la administración pública, cuando paralelamente la región y su población sufre las consecuencias de lo que en el trabajo se define como “ofensiva neoliberal”, finalmente permite aclarar las condiciones en que se encuentra el movimiento social en la actualidad, la débil respuesta del movimiento social de la región a las transformaciones de tipo neoliberal que avanzan en el Cauca, y las perspectivas de los movimientos y partidos políticos de carácter alternativo y de izquierda. Se debe anotar que el movimiento social del Cauca no ha realizado un balance colectivo de la experiencia desarrollada antes y después de la elección del “taita” Floro Alberto Tunubalá como gobernador del departamento, y que no se encontraron trabajos sistemáticos sobre lo antes referido, aunque existen estudios sobre los movimientos sociales del Cauca, pero no con la suficiente profundidad. Se aspira a que éste trabajo estimule la investigación y la reflexión sobre tan importante tema.

1. APROXIMACION CONCEPTUAL

1.1 LA DICOTOMÍA ENTRE LO SOCIAL Y LO POLÍTICO

Uno de los temas recurrentes al realizar el análisis de los fenómenos políticos y sociales en el departamento del Cauca y Colombia consiste en la existencia de una contradicción entre las expresiones relativamente fuertes de organizaciones sociales, por un lado, y por el otro, la debilidad de la organización política autónoma de los sectores populares o independientes frente a los partidos tradicionales. Efectivamente, la inquietud es si, hay una contradicción entre “lo político” y “lo social”, y en qué momento de la historia de las luchas sociales y políticas de los sectores populares en Colombia, ese fenómeno tuvo su origen. Para ello se debe remontar a la historia de principios del siglo XX, cuando surgieron los primeros movimientos políticos de clara estirpe popular.

Es conocido que a principios de las primeras décadas, con la aparición del capitalismo y el fortalecimiento del mercado interno y externo, la lucha de los trabajadores colombianos hizo su aparición en el escenario de la vida política y social del país. Los trabajadores vinculados a las incipientes industrias en Medellín, los artesanos de Bogotá, y otros obreros se empezaron a organizar para exigir mejores condiciones laborales. En la década de los años veinte se fortalece la organización de los trabajadores vinculados a la producción de banano en la costa atlántica, los ferroviarios y trabajadores de la construcción de numerosas carreteras y obras públicas, los petroleros del Magdalena medio, y los “braceros” o cargadores de mercancías a los barcos en los ríos Cauca y Magdalena, que transportaban por esos ríos las mercaderías que entraban y salían del país por el puerto de Barranquilla.

Ese proceso coincide con la denominada “quintiniada”, levantamiento indígena liderado por Manuel Quintín Lame, inicialmente en el Cauca, pero que paulatinamente se transformó en un verdadero levantamiento en varias regiones del país como el oriente del Cauca, el sur y centro del Tolima, parte del Huila y Valle del Cauca. Entre 1914 y 1917 este político y estadista indígena del pueblo Nasa, lidera un movimiento de reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas en Colombia. Se le acusó de querer construir una república indígena y fue arrestado el 9 de mayo de 1915 para permanecer en prisión con varios de sus seguidores por cuatro años.

Años después, en el norte del departamento del Cauca se organizan también los trabajadores braceros de Puerto Tejada, centro de carga fluvial de cacao y otras materias primas producidas en la región por los campesinos negros del valle del río Palo y otras zonas aledañas, que eran productos de exportación internacional vía puerto de Buenaventura. Allí se fundó la segunda sede de la Unión Sindical

Obrera en 1927 con presencia de importantes dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo y del Partido Socialista Revolucionario que encabezaban Tomás Uribe Márquez, María Cano, Ignacio Torres Giraldo y Raúl Eduardo Mahecha.

Esas primeras décadas del siglo XX son reseñadas así por la hija de uno de los protagonistas:

“Fueron años claves y sobresalientes en el siglo XX, no solo por la transformación que la tecnología de entonces obró en la vida de las gentes sino por lo que significaron los 2 más grandes fenómenos sociales de los primeros 50 años de ese siglo: el nacimiento de una clase obrera y la incorporación de las mujeres al mercado laboral. Lo primero se dio por el cambio de vida de millares de campesinos que dejaron de estar atados a las haciendas como aparceros o arrendatarios y comenzaron a incorporarse masivamente a las concentraciones obreras mediante un nuevo sistema de pago: el salario. Legiones de trabajadores se incorporaban a diferentes frentes de trabajo: 20 mil en ferrocarriles, más de 600 mil hombres y mujeres hacían posible la exportación de café, otros millares en la construcción de canales, cables aéreos, carreteras, adecuación de puertos, en fin... Por su parte a las mujeres, que en ese tiempo solo podían trabajar como maestras, enfermeras o telegrafistas, las necesitaban ahora en los talleres de confección, las textileras antioqueñas, las fabricas de fósforos, cerveza, tabaco y otras recién abiertas. Además, comenzaban a conformarse ejércitos de secretarias para las oficinas”⁷

Hasta ese momento las luchas de los trabajadores no estaban reguladas por la ley. En ese marco de relaciones laborales de hecho, se produce la masacre de las bananeras⁸ que ha sido la referencia obligada de la historiografía social y laboral colombiana. Las huelgas y protestas eran reprimidas directamente por los gobiernos que respondían al interés de los empresarios que aparecían por esa época a la sombra de inversiones extranjeras, especialmente inglesas y norteamericanas entre las que se deben destacar la Tropical Oil Company en Barrancabermeja, vinculada a la explotación petrolera; la Frontino Gold Mines y la Chocó Pacífico, especializadas en extracción de oro y platino; y la poderosa United Fruit Company, empresa que se había localizado en la zona bananera de Ciénaga y Santa Marta, con importantes inversiones y gran poder político en Centroamérica.

⁷ URIBE, María Tila. “80 años de la masacre de las Bananeras”, del libro “Los años escondidos: sueños y rebeldías en la década del veinte”. Editorial CEREC, Bogotá, 1994, p. 23

⁸ ARANGO, Carlos, Sobrevivientes de las Bananeras, 2a. Edición, Editorial Ecoe, Bogotá, 195, p. 63-87.

Los trabajadores colombianos, aliados con sectores indígenas del sur del país, se constituyen durante la década de los años veinte en los principales opositores de la “hegemonía conservadora”.⁹ Son ellos los que debilitan esa especie de dictadura feudal que sufrían las masas campesinas, indígenas y obreras que en términos de régimen político venían soportando gobiernos conservadores durante los últimos 42 años en el poder a partir de 1886.

Por entonces, las luchas sociales y laborales, por sí mismas, por su acción espontánea, y por la forma como eran tratadas por el poder político establecido, se convertían en verdaderas rebeliones, batallas de carácter político, hasta el punto que la organización de las huelgas y los sindicatos se hacía de forma clandestina.

Un fragmento de la novela de Gabriel García Márquez recuerda esos momentos:

“Tratando de fugarse de la pesadilla, José Arcadio Segundo se arrastró de un vagón a otro, en la dirección en que avanzaba el tren, y en los relámpagos que estallaban por entre los listones de madera al pasar por los pueblos dormidos veía los muertos hombres, los muertos mujeres, los muertos niños, que iban a ser arrojados al mar como el banano de rechazo.”¹⁰

Después de la masacre de las bananeras se desencadena una terrible represión de todas las organizaciones obreras centrada en acabar con las redes que se habían formado alrededor del río Magdalena, que recogía los centros de resistencia de los trabajadores petroleros, los ferroviarios y los braceros. De ese proceso surgieron los denominados “bolcheviques del Líbano”, que eran núcleos de intelectuales obreros y artesanos de tendencia socialista que se habían venido formando en esas luchas y que se constituían en centros de formación política y de adiestramiento práctico en la organización de sus luchas.

Al final de la segunda década se acusa a los dirigentes de los trabajadores y al PSR de estar preparando una insurrección revolucionaria de tendencia comunista y anarquista. Muchos de ellos son apresados y perseguidos. Otros salen del país, exiliados. Por ello, y porque sus organizaciones habían sido desmembradas, no consiguen participar de los procesos políticos que llevaron a la derrota electoral del partido conservador y al ascenso al poder del primer gobierno liberal que encabezó Enrique Olaya Herrera (1930-1934).

⁹ LA HEGEMONÍA CONSERVADORA: se refiere al periodo histórico en Colombia durante el cual el Partido Conservador Colombiano se mantuvo en el poder. Dicho período está comprendido entre los años 1886, cuando Rafael Núñez instauró lo que se denominó la política de la Regeneración y se extendió hasta 1930.

¹⁰ GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. “Cien Años de Soledad” del Capítulo XV. Editorial Norma. 1998, p. 359

En el año 1930 se lleva a cabo en Punta del Este (Uruguay) la Conferencia de partidos comunistas de América Latina que tuvo una relativa importancia para las fuerzas socialistas y comunistas que empezaban a organizarse en Colombia. La influencia y orientación de la I Internacional Comunista que llevó a priorizar la alianza con las “burguesías nacionales” para enfrentar el fascismo (frentes populares) dividió a quienes venían de atrás con los procesos de organización obrera y popular, y quienes quedaron al frente del nuevo Partido Comunista Colombiano, que impulsaron a partir de ese año una visión absolutamente diferente a la que se venía construyendo en la etapa anterior.¹¹

Es así como se configura una alianza posterior entre el Partido Comunista Colombiano (PCC) y el partido liberal en cabeza de Alfonso López Pumarejo, que promueve su “revolución en marcha” a partir de 1936, impulsa una legislación laboral favorable a los trabajadores, apoya la creación de sindicatos, aprueba la ley 200 de reforma agraria, e intenta la “modernización del Estado” en una primera fase de avance del capitalismo dependiente en Colombia.

La influencia de concepciones “mecanicistas”¹² al interior del PC, del movimiento obrero y social de esos años y años posteriores, logran imponer puntos de vista que se podrían sintetizar en los siguientes puntos:

- La lucha reivindicativa, dirigida a conseguir mejoras concretas en la situación económica, condiciones de trabajo e incluso legales, le corresponde a los sindicatos y otras formas de organización popular.
- La lucha política y electoral la dirige y encabeza el partido político.
- La táctica política que determine el partido político que representa los intereses obreros y populares, debe ser respetada y seguida por las organizaciones sindicales y sociales.
- La fusión de lo social y lo político lleva, según esa concepción, por un lado, en lo organizativo, al anarco-sindicalismo, y por otro lado, en lo político, al aventurerismo anarquista.

Estas concepciones mecánicas, fruto de la influencia de intelectuales europeos inmigrantes en América Latina, son las que explican que los comunistas colombianos hubieran preferido aliarse con un representante de la naciente burguesía financiera e industrial como lo era López Pumarejo, y no “juntarse” con un líder popular de la talla intelectual y capacidad política de Jorge Eliécer Gaitán,

¹¹ Óp. Cit. Uribe, María Tila. “80 años de la masacre de las Bananeras”

¹² Denominadas así por pensadores críticos de asumir la teoría marxista como un dogma y no “como una guía para la acción” (Lenin).

quien tenía ideas de tipo socialista y venía realizando un trabajo alrededor de problemas concretos como la masacre de las bananeras.¹³

Entonces, desde los orígenes oficiales del sindicalismo colombiano, que ha sido fundamental para influir en el movimiento social, separó lo político de lo social, haciendo escuela de esa separación. Ello se manifiesta en que el Partido Comunista, desde los años 30 y 40, hubiera impulsado la creación de sindicatos agrarios entre las masas campesinas e indígenas, y que por su incompreensión de la realidad social de esa población, su pretensión siempre hubiera chocado con las concepciones propias de estos sectores más adelante recuperaron sus formas de organización y autoridades propias (cabildos, gobernadores, asambleas) para avanzar con sus procesos de lucha. Este aspecto va a ser determinante en la práctica de las luchas sociales y de las organizaciones populares que en el Cauca conformaron el Bloque Social Alternativo, como coalición de fuerzas sociales y políticas llevando al dirigente indígena del pueblo Misak (guambiano) Floro Alberto Tunubalá al cargo de Gobernador del departamento del Cauca.

1.2 LAS CLASES SOCIALES Y LOS SUJETOS POLÍTICOS

Las teorías marxistas en auge durante el siglo XX, que influyeron en forma determinante en la orientación de las luchas sociales y políticas en América Latina y en Colombia, plantearon en forma de catecismo panfletario que la sociedad está dividida en clases, las clases se organizan en partidos políticos y éstos a su vez nombran o eligen unos jefes o líderes, que son quienes los representan y dirigen. Estos conceptos simplistas son una interpretación del marxismo, una “vulgarización” de esa teoría, lo que llevó a impulsar una serie de prácticas vanguardistas que se fundieron con el “mesianismo cristiano” vigente en América Latina, llevando a su vez a los movimientos sociales y políticos a desarrollar prácticas sectarias alejadas de todo movimiento real.

Incluso, la caracterización de clases de una sociedad, que es una herramienta importante para el análisis político, no choca con otros aspectos de la vida de los pueblos, como el interés nacional, la composición étnico-cultural de los pueblos, los valores religiosos u otros aspectos históricos que deben ser tenidos en cuenta en el momento de identificar el “sujeto social” que en un momento determinado puede protagonizar la lucha por los cambios estructurales de una etapa histórica de una sociedad.

¹³OSORIO LIZARAZO, José Antonio. “Gaitán: vida, muerte y permanente presencia”. El Ancora Editores. Bogotá, 1998. p. 41.

Es importante así mismo recordar la definición clásica de las clases sociales sintetizada por V.I. Lenin en su texto “Una gran iniciativa”.

“Las clases son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupa en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran frente a los medios de producción (relaciones que las leyes fijan y consagran), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases sociales son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo del otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social”.¹⁴

En el caso de Colombia en ese instante de la vida nacional los trabajadores asalariados eran sectores muy reducidos de la población mientras que el campesinado, hasta los años 60 del siglo XX, constituía la mayoría de la población, llevando en su seno relaciones sociales de producción y de dominación de tipo servil (servidumbre), base material del clientelismo político que se instituyó en el país, y que de manera marcada influía en el comportamiento de los noveles obreros y clases medias que iban surgiendo a medida que el desarrollo del capitalismo se iba haciendo presente a lo largo y ancho del país. Al hacerse un análisis “clasista” de la sociedad colombiana por parte de las organizaciones “revolucionarias” que han influido en los procesos de organización popular, siguiendo la formación “mecanicista” y “reduccionista” que se identificó en el aparte anterior, no se logró ubicar con claridad el sujeto político que podría enfrentar a las clases dominantes y fuerzas económicas y políticas que desde el exterior estaban interesadas en mantener el *statu quo* imperante en el país.

Fue así como las diversas organizaciones de izquierda que aparecieron en el país durante la década de los años sesenta del siglo pasado, todas herederas del Partido Comunista Colombiano PCC, reivindicaban en sus programas políticos ser representantes del proletariado o clase obrera, mientras que el concepto de “pueblo”, trabajado por teóricos como Antonio García¹⁵ o el mismo Jorge Eliécer Gaitán¹⁶, no fueron aprehendidos en su integridad y globalidad social, aunque se debe reconocer que posteriormente el Movimiento 19 de Abril M-19, intentó superar esas visiones “clasistas” de la lucha social y consiguió desarrollar algunas concepciones prácticas políticas, sobre todo propagandísticas y simbólicas, durante la década de los años ochenta.

¹⁴ LENIN, Vladimir Ilich. “Una gran iniciativa”. Obras Completas, TRATADO XXI. Editorial Progreso Moscú. 1972, p. 275

¹⁵ GARCÍA, Antonio. “Problemas de la Nación Colombiana”. Bogotá. Ediciones de Cultura popular. 1952. P. 49

¹⁶ GAITÁN, Jorge Eliécer. “Sus mejores escritos”, selección de Santiago Perry, Círculo de Lectores, Bogotá. 1986. p. 42

Gaitán decía que “Estamos tras un pueblo, a la defensa de un pueblo oprimido y puesto al margen, de inmensas multitudes abandonadas y escarnecidas y burladas en todos sus intereses, a las cuales se les halaga pero no se les cumple.”¹⁷ Y reafirmaba su concepto pasando por encima de los intereses partidistas que entonces dividían al pueblo colombiano afirmando: “Estamos a la defensa de esas inmensas masas que constituyen el partido liberal y de esas masas todavía obscurecidas del partido conservador que no han visto la verdad.” Y con esa convicción cerraba todos sus discursos con las siguientes consignas: “¡Pueblo! Por la restauración moral, ¡a la carga!” “¡Pueblo! Contra la oligarquía, ¡a la carga!”¹⁸

Esta discusión sobre las clases sociales y los sujetos políticos es de una gran importancia en relación al tema del estudio desarrollado en esta tesis, dado que en el caso del departamento del Cauca se habían desarrollado durante las décadas anteriores a la elección de Floro Tunubalá como Gobernador del Cauca una serie de movimientos sociales y luchas de resistencia que transformaron las condiciones de vida de la sociedad caucana, en especial la acción del movimiento indígena por la recuperación de sus territorios ancestrales, lo cual influyó en la concepción política de quienes dirigían el Bloque Social Alternativo.¹⁹

Sin embargo, a pesar que los fundadores del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC²⁰ tenían teóricamente claro este tipo de conceptos, ya que habían militado en el campo político en el Movimiento Revolucionario Liberal MRL y en su práctica social contaban con una experiencia importante en formación política, las nuevas generaciones que aparecen liderando el movimiento indígena de la última década del siglo XX, habían “olvidado” dichos conceptos. En la Cartilla N° 1 del Consejo Regional Indígena CRIC de 1971, se plantea con toda claridad la consigna de “Somos colombianos, somos campesinos y somos indios”.²¹ De esa

¹⁷ Ídem. Óp. Cit.

¹⁸ Ídem. Óp. Cit. p. 43

¹⁹ Denominado así; a las fuerzas sociales y políticas que representan los intereses de un amplio sector de la población, que constituyen gran parte de los sectores subordinados de la sociedad caucana, excluidos no sólo del poder político sino del desarrollo económico y social a que deberían tener derecho por ser quienes en gran medida construyen la economía del departamento tanto como trabajadores asalariados (obreros agrícolas del norte del Cauca) como pequeños y medianos productores rurales y urbanos (caficultores, paneleros, papa, ganadería, y otros del agro, así como de la artesanía y la microempresa urbana, unidos en torno a los movimientos *Alianza Social Indígena (ASI)* y *Autoridades Indígenas de Colombia (AICO)*.

²⁰ EL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC fue fundado por los dirigentes campesinos e indígenas caucanos que hacían parte de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC en 1971, al darse cuenta que eran mayorías en el Cauca deciden organizarse en forma independiente. Entre los principales fundadores estaban: Gustavo Mejía e Iván Bocanegra (*campesinos*), Juan Gregorio Palechor (*Yanacona*), Lorenzo Muelas Hurtado, Trino Morales, Javier Calambás y Julio Tunubalá (*Guambianos*) y otros muchos dirigentes que contaron con la ayuda de personas como el Sacerdote Pedro León Rodríguez, Pablo Tatay, Víctor Daniel Bonilla, y otra serie de intelectuales y personas solidarias de Cali y Popayán.

²¹ CRIC. Cartilla N° 1. Consejo Regional Indígena del Cauca, 1971. p. 3.

manera, la dirigencia indígena caucana se planteaba un programa que los unía indisolublemente a los intereses nacionales del pueblo colombiano, a las metas clasistas del campesinado que aspiraba a una “reforma agraria democrática” y planteaba los objetivos de los pueblos originarios de reconstruir sus naciones, con territorio y autoridades propias, recuperando sus valores culturales, lengua, usos, tradiciones y costumbres.

Como se intenta demostrar más adelante en este trabajo, en el ejercicio de la administración gubernamental predominó el espíritu sectorial y “gremialista” que se había impuesto por inercia en el movimiento social, sin que se propusiera impulsar una visión de “sujeto político caucano”, aunque en el programa se hablara de caucanidad y Surcolombianidad.²² Es evidente que éste limitante del movimiento no depende, exclusivamente, de la voluntad individual de los actores de ese proceso sino que es el resultado de la dinámica de las luchas y del estado real de la conciencia social y política de los pueblos y comunidades comprometidas en dicha experiencia. En este sentido es importante retomar la definición del “sujeto político” que nos presenta Isabel Rauber cuando dice:

“La lucha contra la enajenación de la clase (y de la humanidad oprimida) no se libra solo en lo económico, ni se resuelve mecánicamente transformando la base económico-material de la explotación capitalista; comprende integralmente la vida de la clase (y los seres humanos oprimidos) en las sociedades en que viven.”

“Desde la dimensión político-social la lucha contra la alienación reclama un nuevo modo de articulación –radical- entre lo social y lo político, entre lo reivindicativo y lo político, así como también, la democratización (apertura, ampliación) de la participación de los protagonistas en ambos espacios. Y todo ello se anuda al cuestionamiento radical respecto de los modos de representación y organización política.”²³

Y más adelante reafirma y desarrolla ese criterio diciendo:

“No hay sujetos a priori (constituyentes) de los acontecimientos sociales concretos en los momentos concretos. Existen sí, sujetos potenciales, que pueden llegar a constituirse en sujetos sobre la base de su propia intervención en los procesos de resistencia, lucha y transformación de lo viejo y construcción de lo nuevo. En tanto se articulen estas actividades y tendencias socio-históricas, este proceso deviene a su vez, proceso de auto-constitución y autodeterminación de los actores sociales en sujeto popular (en su articulación constructiva inter-constituyente de poderes y proyectos orientadores-definidores del sentido de su actividad y del modo de ese su ser sujetos).²⁴

²² Plan de Lucha Alterno. Bloque Social Alternativo. Óp. Cit. p. 3

²³ RAUBER, Isabel. “La transformación social en el Siglo XXI. ¿Camino de reformas o de revolución? Cuadernos Miradas desde abajo. Editorial Pasado y Presente XXI, La Habana (Cuba), 2004, p. 6

²⁴ Ídem, Óp. Cit, p. 7

En ese sentido, como se trata en el capítulo III, el gobierno de Floro Alberto Tunubalá intenta conectarse con el pueblo caucano, representarlo y liderarlo en la búsqueda del desarrollo y construcción de una vida mejor, pero por circunstancias que son objeto de este estudio los sectores y organizaciones sociales comprometidas en este proyecto político no consiguen constituir un verdadero bloque histórico²⁵ que unificara sus intereses y poder ser realmente un sujeto político que se propusiera con consistencia y visión de mediano y largo plazo construir una hegemonía social y política hacia el futuro.

1.3 DEMOCRACIA FORMAL (REPRESENTATIVA) Y DEMOCRACIA REAL (PARTICIPATIVA)

En Colombia y América Latina, desde que se instituyó la república en cabeza de los representantes de los grandes terratenientes e importantes comerciantes criollos, se excluyó del ejercicio del poder político a las clases subordinadas, indígenas, afrodescendientes y mestizos, que estaban vinculados a la economía en calidad de servidumbre, o muchos de los cuales vivían aislados en zonas inhóspitas y dispersas en la inmensa extensión territorial. Dicha exclusión no sólo se instauró jurídicamente mediante normas específicas que prohibían la participación política a quienes no tuvieran las capacidades mínimas para elegir y ser elegido como ser del sexo masculino²⁶, mayor de edad con documento de identidad que así lo constatará, saber leer, y para ser elegido a los diversos cargos de representación, contar con estudios certificados y una relativa capacidad y estabilidad económica, sino que además, el poder que tenían los herederos de los encomenderos españoles y que habían construido durante toda la época colonial les permitía imponer sus intereses económicos y políticos por medio de la coerción y la fuerza, dado que en cada región las oligarquías latifundistas contaban con ejércitos privados a su servicio.

Esta situación se mantuvo en gran medida hasta principios del siglo XX cuando el desarrollo del capitalismo en regiones como Antioquia, en ciudades como Medellín, Bogotá y el desarrollo del comercio, hizo posible la aparición de trabajadores asalariados, obreros de la industria textil y de otras medianas industrias, braceros del río Magdalena y de otros ríos que facilitaban el transporte de materias primas de exportación, jornaleros del campo vinculados a las haciendas productoras de banano, cacao, tabaco y trabajadores de los servicios públicos que se fueron organizando en los principales centros urbanos y puertos como Barranquilla, lo cual hizo posible que aparecieran movimientos sociales que

²⁵ GRAMSCI, Antonio. "Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno", Nueva Visión, Buenos Aires. 1998, p. 39.

²⁶ En Colombia las mujeres sólo pudieron participar en elecciones a partir de la reforma constitucional de 1953 aprobada en el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla.

fueron planteándose entre sus reivindicaciones la ampliación de la democracia representativa y de hecho, desarrollaron ejercicios de democracia directa como las protestas y huelgas, reclamaciones y solicitudes, ya sea por medio de organizaciones gremiales o de partidos políticos.

Además, durante esa misma época en el sur de Colombia, especialmente en el departamento del Cauca surge la lucha de los pueblos originarios indígenas encabezada por Manuel Quintín Lame Chantre, quienes reclamaban legalmente la recuperación de sus territorios ancestrales que habían sido reconocidos por la Corona Española mediante diversos títulos reales, que luego fueron desconocidos por los encomenderos españoles, por los grandes terratenientes y colonos criollos, mediante artimañas jurídicas, engaños o por medio de la fuerza, reduciéndolos a vivir en las montañas de las cordilleras central y occidental o sujetándolos a las haciendas en calidad de semi-esclavos mediante el terraje.²⁷

De igual forma, las diferentes oleadas de la colonización antioqueña, vinculada a la expansión del cultivo de café, en su proceso de avance hacia los actuales departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Norte del Tolima y del Valle del Cauca, fue produciendo un nuevo tipo de campesino, relativamente libre, sobre todo en las zonas donde el poder del hacendado terrateniente se hacía débil, ya fuera porque en esas regiones existieran reductos de colonos libres que desde la época de la colonia se habían independizado, o porque en ese proceso surgían diversos tipos de mestizaje con pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes.²⁸

En el caso del departamento del Cauca la situación de exclusión política de la mayoría de la población se mantuvo hasta los años sesenta. Durante el auge de los movimientos sociales de las primeras tres (3) décadas del siglo XX, algunos sectores muy reducidos de la intelectualidad payanesa se ven influenciados por ideas liberales y socialistas, y sólo en el norte del Cauca, las comunidades afrodescendientes de la región de Caloto (Guachené) y la recién fundada Puerto Tejada (1911), se produjo un movimiento libertario cuya base eran los campesinos negros que habían construido una importante economía democrática libre en las riveras del río Palo, como lo señala Miguel Taussig en su investigación sobre dicha región.²⁹

Posteriormente, como se desarrolla en el siguiente capítulo, se fortalece la tendencia popular revolucionaria dentro del partido liberal que impulsó a nivel nacional Jorge Eliécer Gaitán, y en el Cauca se inicia un proceso de

²⁷ CASTRILLÓN. ARBOLEDA, Diego. "El Indio Quintín Lame". Bogotá: Tercer Mundo, 1971. p. 56

²⁸ COLMENARES, Germán. "Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes, Siglo XVIII". Universidad del Valle. Cali, 1975, p. 136

²⁹ TAUSSIG, Miguel. "Luchas sociales y resistencia campesina en el valle del río Palo". Editorial La Rosca, Cali, 1971. p. 48.

aglutinamiento de dirigentes populares alrededor del Movimiento Revolucionario Liberal MRL, liderado por Alfonso López Michelsen, y la denominada Izquierda Liberal del Cauca.

En ese sentido es importante conceptualizar la democracia representativa como la institucionalidad política del Estado que se nutre de la herencia del pensamiento liberal y, más recientemente de la tesis de Shumpeter,³⁰ sobre el carácter de la democracia como un procedimiento para escoger las elites gobernantes, o en que la democracia queda reducida a un conjunto de reglas que rigen el proceso electoral, reconociendo formalmente la participación de la población en los asuntos públicos por medio de la elección popular, libre, igualitaria³¹, secreta, y garantizada mediante mecanismos de transparencia en cuanto a los escrutinios de los procesos electorarios, lo cual lleva a instancias del poder ejecutivo y legislativo a representantes de las diversas clases y sectores sociales de un conglomerado nacional, para aprobar y ejecutar las políticas que mayoritariamente hayan sido refrendadas por los resultados electorales.

La democracia representativa tiene sus orígenes históricos en la invención de la democracia liberal que cuenta con pesos y contrapesos, poderes ejecutivo, legislativo y judicial independientes, y a partir de la Constitución Política C.P. de 1991 en Colombia se aprueban otras instancias de control como el poder público (contraloría, procuraduría, defensoría del pueblo) y electoral.

La democracia participativa se entiende como la posibilidad que los individuos puedan sentirse parte de una comunidad política a través del libre ejercicio de derechos y deberes (igualdad ante la ley), abriendo la posibilidad a sectores tradicionalmente marginados de la política para intervenir en la escena pública (movimientos sociales) y contribuir en la definición de metas colectivas. Asimismo es la capacidad de un Estado de promover la participación directa de la población en la decisiones sobre asuntos públicos de interés general y de gran impacto para la sociedad, a través del plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato, que están plasmadas mediante en el artículo 103 de la C.P.³²

En Colombia este tipo de democracia participativa tiene una reglamentación bastante restrictiva, en cuanto a los requisitos que debe cumplir la población para impulsar por su propia iniciativa una consulta popular o la revocatoria del mandato de un funcionario, como se acaba de comprobar con la iniciativa del Referendo por

³⁰ SCHUMPETER. Joseph. Capitalismo, socialismo y democracia. Barcelona. Ediciones Orbis. 1988. p. 286.

³¹ BOBBIO. Norberto. El futuro de la democracia. México. Fondo de cultura económica. 1986. p. 33.

³² CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA actualizado. Artículo. 103. 2009. p. 28.

el Agua³³, cuyos impulsores no sólo observaron como el contenido de su iniciativa fue reformado por los congresistas, y además, durante el proceso de aprobación de la convocatoria para oficializar el referendo, la votación negativa se impuso sobre quienes lo apoyaban, frustrándose la iniciativa en el proceso de discusión y aprobación por parte de ese órgano de representación popular. Igualmente, la revocatoria del mandato, sobre todo de alcaldes, ha sido en la práctica una iniciativa frustrada, si se tiene en cuenta que después de veinte años de aprobada la Constitución de 1991, sólo se le ha podido revocar el mandato a un solo alcalde.³⁴

1.4 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICO-ELECTORAL

Las revoluciones sociales han sido la mayor expresión de participación política de los movimientos sociales. Tal situación se inició con la revolución francesa (1789) en donde las masas proletarias parisinas derrocaron el poder absoluto del rey Luis XVI, fue continuada por las revoluciones obreras y populares durante el siglo XIX en Europa (1830, 1848 y 1871) y posteriormente se presenta la revolución de los obreros y campesinos en 1917 en Rusia, en donde la dinastía zarista de los Romanov llega a su fin. Sin embargo, ninguna de estas revoluciones logra instaurar en forma inmediata un Estado democrático liberal, a excepción de la revolución de independencia de los EE.UU, en donde los 13 Estados fundacionales aprueban un sistema que combina aspectos de la institucionalidad inglesa con invenciones tomadas de los sistemas organizacionales de la Alianza Iroquesa, estudiada por Tomas Jefferson³⁵, dentro de la filosofía política construida por la revolución francesa.

³³ El 18 de mayo 2010 en sesión de plenaria en la Cámara de Representantes se hundió el referendo del agua que estaba validado por más de tres millones de firmas de ciudadanos colombianos en donde se aspiraba convertir el derecho al agua como un derecho fundamental.

³⁴ En veinte años en Colombia sólo ha sido aprobada una revocatoria del mandato de un alcalde debido a que el principal obstáculo que enfrentan los promotores de estas iniciativas radica en que deben alcanzar la mitad más uno de los votos que obtuvo el mandatario para llegar al poder. Ver: El Tiempo. 080697. Disponible desde el internet en:(<[http:// www.eltiempo.com/archivo/documento/ CMS-5583174](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5583174)>).

³⁵ JOHANSEN, Bruce E. "Las ideas de gobierno entre los indígenas y la Constitución de Estados Unidos". Fue precursor en la investigación - controversial y ahora aceptada ampliamente - sobre la influencia importante de las prácticas de gobierno de los indios estadounidenses en la Constitución de Estados Unidos. Es evidente que en EE.UU. existe una democracia liberal formal que nunca ha sido una plena democracia para la población indígena (que fue casi exterminada), afrodescendiente, migrantes y los trabajadores en general. Sin embargo, a diferencia de otros países industrializados de Europa – una vez se realizó la Revolución de Independencia – no instituyeron un régimen monárquico sino que adaptaron algunas tesis de la revolución francesa a las condiciones norteamericanas. Disponible en internet:<<http://www.america.gov/st/diversity-spanish/2009/June/20090720115214pii0.9292108.html>>

Durante el siglo XX los movimientos sociales de obreros, campesinos y otros sectores sociales subordinados, existentes en los países dependientes, dominados por las potencias coloniales (Inglaterra, Francia, Holanda, Japón, y después los mismos EE.UU), se unifican para buscar su independencia y soberanía nacional (China (1949), Vietnam y países del sureste asiático, presentándose luchas de liberación nacional que usaron diversas estrategias, unas mediante insurrecciones, guerras prolongadas y procesos pacíficos, entre los cuales se destaca la independencia de la India (1947). En esa misma dinámica se impulsa la política del nacionalismo pan-árabe, liderado por Gamal Abdel Nasser (1952) y Habib Bourguiba (1955), y en América Latina el pueblo cubano logra un triunfo sorpresivo (1959) frente a una dictadura sostenida por el gobierno de los EE.UU. y tres años después impulsa la revolución alineándose al lado del bloque socialista encabezado por la Unión Soviética (URSS).

La constante de los procesos políticos de liberación nacional e insurrección popular triunfantes, consiste en que se desarrollan frente a gobiernos dictatoriales o autócratas, como ocurrió con la última insurrección triunfante en América Latina (Nicaragua, 1978) frente a Anastasio Somoza. Dicha constante tiene dos excepciones que se presentaron en Indonesia (1948-1969) y Chile (1970) en donde los presidentes Sukarno y Salvador Allende respectivamente, logran llegar a los gobiernos mediante procesos electorales, pero son derrocados por las fuerzas oligárquicas apoyadas por el poder imperial de los EE.UU.

En América Latina, posteriormente se han desarrollado otro tipo de movimientos sociales que no han trascendido hacia estallidos insurreccionales. La implementación por parte de los gobiernos de una seria campaña de represión legal e ilegal que surgió como resultado de la estrategia de las clases dominantes asesoradas por la Agencia Central de Inteligencia CIA y otros organismos de inteligencia del gobierno estadounidense (conflictos de baja intensidad y política de Seguridad Nacional), hizo que los movimientos sociales impulsaran estrategias de acumulación de fuerzas y acceso a gobiernos usando la institucionalidad democrático-representativa, que ha llevado a diversos movimientos políticos con claro origen social a los gobiernos de sus respectivos países, como el caso de Brasil (Partido de los Trabajadores y Movimiento Sin Tierra), Venezuela (Movimiento V República, que retoma el estallido popular del denominado "Caracazo", 1989), Bolivia (Movimiento al Socialismo, liderado por Evo Morales, dirigente indígena y cocalero), Ecuador (Movimiento Ciudadano encabezado por Rafael Correa que retoma los movimientos que derrocaron a los presidentes Bucaram, Mahuad y Gutiérrez), y otros desarrollos políticos en Argentina, Paraguay, Uruguay, Surinam y El Salvador, que logran elegir presidentes progresistas.

La particularidad de estos movimientos políticos que se apoyan o se alimentan de un acumulado de movilizaciones y luchas sociales y políticas en América Latina, consiste en que son corrientes poli-clasistas, tienen por objetivo central derrotar las políticas neoliberales impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que fueron implementadas por gobiernos de sus propios países, y desarrollan una estrategia de tipo civilista, institucional, pacífico y eleccionaria, que en el mejor de los casos como ha sucedido en Venezuela, Ecuador y Bolivia, son refrendados por procesos constituyentes.

Es importante destacar que las organizaciones sociales colombianas (sindicatos, organizaciones campesinas, asociaciones y movimientos cívico-populares) tuvieron una marcada influencia abstencionista por efecto de la influencia de la exitosa revolución cubana que estimuló a diversos sectores de América Latina para iniciar insurrecciones armadas, que en el caso de Colombia se manifiesta en la aparición de guerrillas izquierdistas que llamaban a la abstención y al boicot a la “farsa electoral”, como la denominó el presbítero Camilo Torres Restrepo con el argumento de que “quien escruta elige”.³⁶

Sin embargo, en el departamento del Cauca el auge del movimiento indígena, la aparición de otros movimientos sociales cívicos y comunitarios, y la escasa influencia de la llamada izquierda tradicional, propició las condiciones para que a finales de la década de los años 80 del siglo XX, con la aprobación de la elección popular de alcaldes, se diera el paso hacia la participación electoral, especialmente en la convocatoria y conformación de la Asamblea Nacional Constituyente (1991).

En el caso del Cauca, el ascenso al gobierno del dirigente guambiano “Taita” Floro Alberto Tunubalá hacía parte de esa dinámica continental, y de allí la importancia de entender tanto la forma como fue elegido como el accionar mismo de las fuerzas sociales que lo apoyaron, así como la forma como se asume la administración de ese poder institucional, ya que esa evaluación y aprendizaje permite elaborar lecciones hacia el futuro.

1.5 GESTIÓN PÚBLICA, ESTADO Y PARTIDOS POLÍTICOS

La definición clásica moderna del Estado parte de plantear que es la institución política surgida de un “contrato social”³⁷ que conciertan en un momento dado las diferentes clases y componentes de una sociedad para regular su vida económica,

³⁶BRODERICK, Joe. “Camilo Torres Restrepo, EL CURA GUERRILLERO”. Biografía, Editorial Planeta, Bogotá, 1978. p. 56.

³⁷ ROUSSEAU, Jean-Jacques. “El contrato social o los principios del derecho político”, Paris, 1962. p.4

social, política y cultural. En filosofía política, ciencia política y sociología, el contrato social es un acuerdo hipotético realizado en el interior de un grupo por sus miembros, como por ejemplo el que se adquiere en un Estado en relación a los derechos y deberes del estado y de sus ciudadanos. Se parte de la idea de que todos los miembros del grupo están de acuerdo por voluntad propia con el contrato social, en virtud del cual admiten la existencia de una autoridad, de unas normas morales y leyes, a las que se someten. El pacto social es una hipótesis explicativa de la autoridad política y del orden social.

Tomas Hobbes también teoriza sobre este tema diciendo que...

“De esta igualdad de capacidades surge la igualdad en la esperanza de alcanzar nuestros fines. Y, por tanto, si dos hombres cualesquiera desean a la misma cosa, de la que, sin embargo, no pueden ambos gozar, devienen en enemigos; y en su camino hacia el fin (que es principalmente su propia conservación, y a veces sólo su delectación) se esfuerzan mutuamente en destruirse o subyugarse [...] Es por ello manifiesto que durante el tiempo en que los hombres viven sin un poder común que les obligue a todos al respeto, están en esa condición que se llama guerra; y una guerra como de todo hombre contra todo hombre. Por tanto, ya que no hay norma que regule la convivencia entre los hombres, es necesario crear un orden artificial. Para ello, nadie puede quedarse sin ninguna partícula de libertad, entendida ésta como la posibilidad de hacer lo que se quiera para conservarse, pues se volvería al orden natural. El nuevo orden social es un contrato por el cual los individuos renuncian a ser naturalmente libres.”³⁸

Esta definición no se contrapone totalmente con la planteada por el marxismo que plantea que “El Estado es un aparato de dominación de una clase por otra”.³⁹ Antonio Gramsci ha perfeccionado dicha definición cuando argumenta que en las sociedades se van construyendo hegemonías⁴⁰ sociales, políticas y culturales, de tal forma que la clase dominante, ya sea desde el punto de vista económico, político y/o cultural, consigue conformar un “bloque hegemónico”⁴¹, que en determinadas fases de la lucha de clases representa los intereses de quienes disfrutan, en diversas proporciones, de ese poder.

Jürgen Habermas, filósofo y sociólogo alemán, conocido sobre todo por sus trabajos en filosofía práctica (ética, filosofía política y del derecho), es el miembro más eminente de la segunda generación de la Escuela de Fráncfort y uno de los exponentes de la Teoría Crítica desarrollada en el Instituto de Investigación Social de Fráncfort, se plantea este mismo problema en sus aportaciones sobre la construcción teórica de la democracia deliberativa, planteando que en el concepto

³⁸ HOBBS, Thomas. “Leviatán”. Capítulo XIII. Editorial, Madrid, 1980. p. 12.

³⁹ MARX, Karl. “Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850”. Parte I. La derrota de junio de 1848. Editorial Luxemburg. Paris, 1972, p. 176

⁴⁰ GRAMSCI, Antonio. “Escritos Políticos” y “Cuadernos desde la cárcel”. Editorial: siglo XXI Editores, México, 1978. 36

⁴¹ *Ibidem*. Óp. Cit. p. 39

de hegemonía política se debe tener en cuenta la hegemonía cultural. Es así como argumenta que si las clases subordinadas no cuentan con un desarrollo cultural superior a los de las clases que pretenden desplazar del poder, muy seguramente van a fracasar en sus intentos.⁴²

A partir de estos conceptos se puede afirmar que el Estado es la expresión concreta del “poder político”. Por otra parte la “gestión pública” consiste en administrar determinada forma del Estado en un momento determinado.⁴³

La práctica de la planeación fue establecida en Colombia a comienzos de los años 50 en el gobierno de Mariano Ospina Pérez, con el apoyo de una misión del Banco Mundial. En 1958 recibió un impulso con la creación del Departamento Nacional de Planeación. Las reformas del Estado colombiano desde esos años, y más específicamente desde 1960 durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo, que instituyeron la elaboración de los planes de desarrollo, fueron impuestas por el gobierno estadounidense, así como la estructura del Estado que se inició posteriormente con las reformas administrativas que el gobierno de Carlos Lleras Restrepo aprobó en 1968.⁴⁴

En ese sentido, la denominada gestión pública, que en el caso que estudiamos es la Gobernación del Departamento del Cauca, hace parte de la estructura política que corresponde a un país dependiente y subordinado a un poder imperial (EE.UU.) que a través de los organismos financieros como el Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial le impone una serie de políticas que determinan la esencia de la estructura del Estado. Además, el Estado colombiano también es una concreción de las fuerzas sociales que a nivel interno cuentan con la hegemonía económica, social, política y cultural, que no son otras que los grandes terratenientes que heredaron el poder de los encomenderos españoles y una clase capitalista que a partir de los grandes comerciantes del siglo XIX se fue organizando durante el siglo XX, sin que haya podido construir una efectiva base productiva industrial y un mercado interno fuerte. Hoy está débil clase capitalista está unificada y conformada como oligarquía financiera, con poder territorial sobre la nación pero subordinada a los intereses de los grandes consorcios

⁴² HABERMAS, Jürgen. “Historia y Crítica de la Opinión Pública: La Transformación de la Vida Pública”, Alianza Editorial, S.A. España. 1981. p. 83

⁴³ Los Estados feudales de Europa, que defendían los intereses de los señores feudales, estaban representados por el rey o monarca, pero en la práctica eran administrados por un cúmulo de funcionarios que cobraban los tributos y dirigían la fuerza coercitiva de los ejércitos feudales. En América, los Estados coloniales representaban el poder de las clases que hegemonizaban el poder en cada una de las metrópolis imperiales (España, Inglaterra, Francia, Holanda), casi siempre encabezados por reyes, quienes nombraban virreyes que los representaran en los territorios colonizados, pero la gestión administrativa y coercitiva era dirigida y ejecutada por una amplia red de funcionarios, visitadores, gobernadores, intendentes, generales y mariscales.

⁴⁴ LLERAS RESTREPO, Carlos. “Decretos 1050 y 3130 de 1968”. Antecedentes, teoría de la organización y funcionamiento del Estado colombiano, sus principales consecuencias. Revista Nueva Frontera, 1984. P. 72

transnacionales, especialmente estadounidenses pero también europeos (España, especialmente).

En ese sentido, es muy importante precisar que la independencia de España realizada en las primeras décadas del siglo XIX y la instauración de una república con democracia liberal, no significó un cambio sustantivo para las clases sociales subordinadas y para los pueblos originarios y comunidades afrodescendientes que sobre-existían de la época colonial, quienes fueron usados en la guerra de independencia pero fueron totalmente excluidos del poder criollo y del Estado que representaba los intereses de las clases dominantes que heredaron el poder político del imperio español.

A partir de la creación de la República, se presentan numerosas guerras civiles y confrontaciones entre las organizaciones políticas que representaban los intereses de los grandes hacendados, de los poderosos comerciantes que estaban vinculados y concertados, primero con el imperio inglés y después a los EE.UU, y también, a sectores minoritarios de una incipiente burguesía que se apoyaba en artesanos y sectores populares de la ciudad y del campo que estaban interesados en construir una verdadera democracia liberal, y no una apariencia de república democrática que contaba con una forma jurídica que no ajustaba y correspondía a la realidad de un poder colonial y semi-feudal que perduró en Colombia hasta la década de los años setenta y ochenta del siglo pasado.⁴⁵

Los partidos políticos, siguiendo ese planteamiento, se organizan en toda sociedad para representar esos intereses económicos y sociales en pugna. En Colombia, el partido conservador se ha identificado con los intereses de los grandes terratenientes, latifundistas y hacendados; el partido liberal, con los intereses de los grandes comerciantes y capitalistas, pero durante la primera mitad del siglo XX también logró recoger los intereses de los trabajadores urbanos y algunos sectores campesinos que luchaban por una reforma agraria democrática. Sólo después de aprobada la Constitución Política de 1991, las clases subordinadas y pueblos y etnias no representadas por los partidos políticos tradicionales, consiguen retomar los esfuerzos de organización política y social que habían desarrollado en décadas de lucha y aparecen nuevos movimientos políticos como la Alianza Social Indígena ASI, las Autoridades Indígenas de Colombia AICO, y los partidos de izquierda (Partido Comunista Colombiano PCC, la Unión Patriótica, MOIR y otros menores) consiguen abrirse espacio, alimentarse de los acumulados conseguidos por las fuerzas insurgentes desde que se inició la fase de las guerrillas revolucionarias (1963), y organizar partidos políticos con ese

⁴⁵ GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando. "El poder político en Colombia". Grupo Editorial Planeta, Bogotá, Colombia, 1ª edición, 2008. p. 87.

perfil político (Alianza Democrática M-19 (1991), Polo Democrático Independiente (1998) y Polo Democrático Alternativo (2005)).⁴⁶

La gestión pública, o sea la administración del aparato estatal, es un problema que actualmente está en gran discusión entre los teóricos políticos que ayudan a orientar los procesos de cambio que suceden en América Latina.⁴⁷ Existen básicamente tres tendencias o corrientes de pensamiento sobre la gestión pública que se pueden resumir de la siguiente forma:

- El pensamiento liberal socialdemócrata, sustentado en el pensamiento teórico y la práctica política de los partidos socialistas europeos, que acceden a los gobiernos con el fin de administrar el Estado y aprobar políticas, que no cuestionan en ningún momento la estructura capitalista de sus economías y naciones, a favor de las mayorías nacionales, los trabajadores y otros sectores de la sociedad que requieren de un “capitalismo con rostro humano”⁴⁸. Tal planteamiento se consolidó en Europa después de la II Guerra Mundial, y sobre todo, después de la “revolución de 1968” en donde la juventud europea, además de enfrentarse al establecimiento existente en sus países muestra el desencanto frente al modelo soviético de “socialismo”, que posteriormente colapsa con la caída del Muro de Berlín en 1989.

- La corriente ortodoxa de los partidos comunistas y movimientos revolucionarios herederos de la revolución cubana (1959), que aspiran principalmente a realizar una 2ª independencia en América Latina frente al poder imperial de los EE.UU, en la que se pueden encuadrar todos los procesos de cambio que actualmente se impulsan en la región, entre las que se destacan los gobiernos de Venezuela, Ecuador y Bolivia encabezados por sus actuales gobernantes. Dicho pensamiento parte del criterio de que una vez derrotadas las oligarquías nacionales aliadas de los intereses de Washington, el poder del Estado se puede colocar al servicio de una estrategia para reconstruir economías autónomas, promover la integración regional, fortalecer la democracia participativa y protagónica de los pueblos, y propiciar cambios estructurales que hagan posible, a mediano y largo plazo, la construcción del denominado “Socialismo del Siglo XXI”.⁴⁹

⁴⁶ SANDOVAL, Luis Ignacio. “Polo Democrático Alternativo: ¿Hacia dónde, con quiénes?”, Democracia Hoy, Bogotá, 2009. P. 22.

⁴⁷ Entre los principales teóricos que influyen en la política regional de América Latina están: Álvaro García Linera, actual vicepresidente de Bolivia; Heinz Dieterich, profesor universitario alemán de la Universidad Autónoma de México, creador el “Socialismo del Siglo XXI”, Inmanuel Wallerstein, es un sociólogo y científico social histórico estadounidense, Boaventura de Souza Santos quien es doctor en Sociología del derecho por la Universidad de Yale y profesor catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad de Coímbra. y Alberto Muller Rojas, principal ideólogo de la revolución bolivariana de Venezuela.

⁴⁸ Frase de NAVARRO Antonio, dirigente del PDI y del PDA en entrevista a: El Tiempo, 02 de Octubre 1997.

⁴⁹DIETERICH, Heinz. “El Socialismo del Siglo XXI”. Disponible en internet: (<<http://www.scribd.com/doc/308308/EI-Socialismo-del-Siglo-XXI>>)

- Una tercera variante del pensamiento político que en la actualidad está influyendo en los procesos de cambio político en la región se puede identificar a partir de los planteamientos de Immanuel Wallerstein, "Sistema Mundo Capitalista"⁵⁰, que ha influido en la teoría y práctica del Ejército Zapatista de Liberación y su principal dirigente "Sub-comandante Marcos", pero que también está relacionado con otros pensadores como Aníbal Quijano y su teoría de la "Decolonialidad"⁵¹, las corrientes humanistas que en la década de los años 90 del siglo XX estuvo representada por la teoría de la "economía descalza" y el "desarrollo a escala humana" de Manfred Max-Neef⁵², así como por la teoría del "Buen Vivir" que hoy está siendo implementada por los gobiernos de Ecuador y de Bolivia⁵³, e incluso ha sido integrada a sus respectivas constituciones pluri-nacionales. Dicha corriente de pensamiento, entre otros planteamientos, no considera como fundamental acceder al poder político mediante el control del aparato político colonial existente, sino que propugna porque las clases subordinadas y excluidas no sólo del poder político sino de la economía capitalista formal y estructural, que son los campesinos indígenas, mestizos y afrodescendientes, y la población que sobrevive en la economía "informalizada", procuren construir nuevas formas de poder político, verdaderamente democrático y participativo, colocando dicha fuerza al servicio de construir una nueva lógica de desarrollo, que cuestiona el crecimiento económico capitalista no tanto en que los trabajadores y hacedores de esa riqueza no participen de sus beneficios, sino rompiendo definitivamente con ese modelo que degrada la naturaleza y al hombre mismo, retomando la unidad hombre-naturaleza y construyendo un nuevo paradigma de bienestar.⁵⁴

La dirigencia de los movimientos indígenas de México, Bolivia, Ecuador, Colombia, y algunos sectores de la intelectualidad estadounidense y europeos, han sido fuertemente influidos por este pensamiento, que no es homogéneo y unívoco, sino que se nutre de diversas teorías que han aparecido dentro del llamado movimiento de la "Nueva Era", que es toda una corriente de espiritualidad que surge ante la crisis del sistema capitalista actual, que se expresa en el agotamiento del modelo basado en la energía fósil (petróleo, gas natural, carbón), el desequilibrio ambiental causado por la emisión de gases de efecto invernadero, la crisis alimentaria fruto del desequilibrio ambiental y de la competencia que genera la

⁵⁰ WALLERSTEIN, Immanuel. "La re-estructuración capitalista y el sistema-mundo". Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1996. P. 195.

⁵¹ QUIJANO, Aníbal. "Colonialidad del Poder y Clasificación Social": Disponible en internet:(<http://cisoupr.net/documents/jwsr-v6n2-quijsano.pdf>)

⁵² MAX-NEEF, Manfred A. "Desarrollo a Escala Humana". Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Norman Comunidad, Santiago de Chile, 1982. p. 20.

⁵³ CHOQUEHUANCA, David. 25 postulados para entender el "Vivir Bien o Buen Vivir". Entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia y experto en cosmovisión andina. "Buen vivir" propuesta de modelo de gobierno en Bolivia. Disponible en internet:(<http://www.economiasolidaria.org/noticias/>)

⁵⁴ Ídem. Óp. Cit.2

utilización de maíz, soya, caña de azúcar, palma africana y otros alimentos para la producción de agro-combustibles, y otro tipo de crisis relacionada con el “fetichismo de la mercancía”⁵⁵, el consumismo compulsivo de productos superfluos, y la crisis existencial de la era post-moderna.

El gobierno de Floro Tunubalá en el Cauca no alcanzó a tener la influencia nítida de ninguna de estas corrientes de pensamiento político pero, dada la heterogeneidad de tendencias dentro del movimiento social caucano, como se puede observar en el desarrollo del trabajo, se puede afirmar que en su acción frente a la administración y gestión pública, en su relacionamiento con los movimientos y organizaciones sociales existentes y con la sociedad en general, salen a relucir cada una de esas concepciones, en medio de la presión del Estado nacional, que desde el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), y después, Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), apostaban por impedir el éxito de una “administración alternativa” pero también estaban vigilantes para que el gobernante indígena cumpliera con la normatividad vigente.

⁵⁵ KARL. Marx. “*Fetichismo de la mercancía*”. Concepto que designa al fenómeno que oculta la relación social de la producción; por eso, no se ve la explotación de la fuerza de trabajo que existe detrás del producto final. “El Capital. Siglo XXI Editores México, 1989. p. 87

2. HISTORIA POLITICA DEL CAUCA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y SU CONTEXTO

2.1 LA INFLUENCIA DEL LIBERALISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

El partido liberal en el departamento del Cauca ha tenido como referente histórico al general Tomás Cipriano de Mosquera y al general José María Obando.⁵⁶ Al primero por su papel en la desamortización de los bienes de “manos muertas” en poder de la iglesia (1863) y el segundo por su papel en las guerras de independencia y su vinculación a la región del norte del departamento en la que usó la consigna de la libertad de esclavos para posicionarse como un político importante en la región, aunque existe un debate sobre su verdadera posición política libertaria.

La verdad es que tanto el partido liberal como el conservador con contadas excepciones a nivel regional⁵⁷, siempre estuvieron vinculados a los intereses de los grandes terratenientes y hacendados que heredaron el poder de los encomenderos españoles. Es indudable que el eje central de ese dominio representado en el siglo XIX por los hermanos Sergio y Julio Arboleda, constituyó la estructura del partido conservador, pero ello no quiere decir que los dirigentes liberales del Cauca representaran intereses diferentes a los de la clase terrateniente.

En el Cauca sólo a principios del siglo XX se desarrollan luchas que empiezan a cuestionar el dominio del gran latifundismo con el auge nacional de las luchas populares de los años 20. Más adelante, en 1928 la zona es visitada por María Cano, Raúl Eduardo Mahecha, Ignacio Torres Giraldo y otros dirigentes obreros y socialistas, quienes fundan en esos años la segunda sede de la Unión Sindical Obrera USO en Puerto Tejada⁵⁸, compuesta por braceros (obrerros cargadores de buques) de puerto. De acuerdo a Sabas Casaram, dirigente liberal negro reconocido en la región “En esos años las ideas liberales y socialistas son difundidas en la región y se realizan multitudinarios eventos en zonas campesinas de Puerto Tejada y Caloto”.⁵⁹

⁵⁶ ARBOLEDA, Gustavo. “Diccionario biográfico y genealógico del Antiguo Departamento del Cauca”. Editorial Horizontes, Popayán, 1962. p. 285

⁵⁷ Disponible en internet: (<www.banrepcultural.org>)

⁵⁸ URIBE, Lina. “Los años escondidos”. Óp. Cit. p. 123.

⁵⁹ Entrevista con SABAS CASARAM, patriarca negro del norte del Cauca. Citada en Historia de la Unión Sindical Obrera, USO. Barrancabermeja, 1993.

A nivel nacional la presión social contra la hegemonía conservadora desarrollada por los trabajadores y un incipiente movimiento campesino es canalizada por el partido liberal. En 1936 se aprueba la Ley 200 por parte del gobierno de Alfonso López Pumarejo⁶⁰, que en la región del Cauca es respondida por los grandes terratenientes con el arrasamiento de cultivos y ranchos a campesinos mestizos, indígenas y afrodescendientes de diversas zonas del departamento del Cauca en donde el terrateniente tuviera la sospecha de que el aparcerero o terrajero tuviera pretensiones de reclamar títulos apoyándose en esa ley.

En el Cauca las ideas libertarias del caudillo Jorge Eliécer Gaitán son conocidas principalmente en el norte del departamento entre algunos intelectuales, artesanos y trabajadores de Popayán. De acuerdo al abogado payanes Olid Larrarte "(...) un grupo de intelectuales tratamos de salirle al paso al joven dirigente liberal Víctor Mosquera Chaux, quien de manera hábil se había posicionado con un discurso gaitanista rivalizando con dirigentes del partido conservador de las familias Muñoz, Zambrano y Valencia"⁶¹. De acuerdo a este dirigente liberal "(...) Mosquera Chaux se había destacado por su papel en las migraciones de población liberal de Antioquia y el eje cafetero hacia localidades como Corinto y Caloto, y la zona occidental del municipio de El Tambo denominada Huisitó"⁶².

Sin embargo, diez años después este dirigente liberal representaba con lujo de detalles no sólo a la clase política tradicional caucana, sino que en el congreso de la república y en todas sus actuaciones públicas defendía sin equívocos los intereses de los grandes terratenientes caucanos, en famosos debates en donde hacía esfuerzos por identificar las luchas campesinas e indígenas con la insurgencia armada que en los años 60 hizo su aparición en las cordilleras caucanas.⁶³

Después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán (1948) y de una década de violencia la oligarquía colombiana concierta una alianza entre los partidos tradicionales para instaurar el frente nacional (1958-1974). Ésta fórmula le sirvió a la clase política tradicional de la región del Cauca para mantener y fortalecer su poder clientelista, ubicando importantes dirigentes en el gobierno central, época en la que empezaron a hacer su aparición los dirigentes liberales y conservadores que hoy han reemplazado a los gamonales de gran tradición como Víctor Mosquera Chaux y Mario S. Vivas. A pesar de ello, el monopolio del poder político por parte de la dirigencia liberal-conservadora empujó a los dirigentes populares a nivel nacional a canalizar su energía fortaleciendo, por un lado, en el terreno legal, el Movimiento Revolucionario Liberal de Alfonso López Michelsen, y más adelante,

⁶⁰ Ley 200 de 1936. Diario del Congreso de la República.

⁶¹ Entrevista a OLID LARRARTE, abogado fundador y principal dirigente de la Izquierda Liberal del Cauca y del MRL. Febrero 2010.

⁶² Ídem., Óp. Cit.

⁶³ Anales del Congreso de la República. "Debate sobre la violencia en el Cauca". Marzo de 1963. p. 23.

a los movimientos insurgentes y guerrilleros que fueron surgiendo durante la década de los años 60 del siglo XX.

En el Cauca el MRL fue adquiriendo una relativa fuerza en municipios del norte del Cauca, Popayán, El Tambo y Bolívar. Gustavo Mejía, líder campesino de Corinto de origen paisa es elegido diputado por el MRL en 1970, al igual que anteriormente el dirigente agrario comunista Juan de Dios Perafán había llegado a la asamblea departamental en representación de esa disidencia liberal, ante la imposibilidad del Partido Comunista de presentar sus propias listas.

Sin embargo, en 1974 los principales dirigentes de la Izquierda Liberal del Cauca, entre ellos Omar Henry Velasco, conciertan con Víctor Mosquera Chaux y la oficialidad del partido liberal su elección como Representante a la Cámara de Representantes, cuando paralelamente ese mismo año es asesinado en el norte del Cauca uno de los fundadores del CRIC Gustavo Mejía. Esa situación hizo que toda la dirigencia indígena y un gran sector de los líderes campesinos que hacían parte de la Izquierda Liberal se consideraran traicionados y decidieran no sólo retirarse del partido liberal sino desechar el camino electoral como medio de lucha.⁶⁴

Esta situación influyó en forma determinante para que la actitud abstencionista se fortaleciera en el movimiento social del Cauca, y sólo cuando se aprobó la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente en 1990, después de la desmovilización del M-19 y del Grupo Armado “Quintín Lame”, la población campesina decidió participar en las elecciones, llevando a la Constituyente al dirigente guambiano Lorenzo Muelas Hurtado, en representación de AICO, y como representante de los indígenas desmovilizados Alfonso Peña Chepe, dirigente nasa de Caldonó.

2.2 EL MOVIMIENTO INDÍGENA Y CAMPESINO, Y LA CREACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA (1960-1980)

La dirigencia popular del departamento del Cauca, después de los años de la violencia, estaba representada principalmente por dirigentes indígenas opuestos al terraje, que tanto en el sur (yanaconas) como en el centro (Guambía) y el norte (Toribío, Jambaló y Caloto) hacían esfuerzos dispersos para retomar la lucha que había encabezado Manuel Quintín Lame a principios del siglo XX. Esa dirigencia indígena se compenetra con líderes campesinos con influencia liberal-gaitanista llegados a la región en las migraciones “paisas” de los años 40s. Todos ellos

⁶⁴ Ídem., Óp. Cit.

empiezan a reconocerse militando en la disidencia liberal del Movimiento Revolucionario Liberal.⁶⁵

En 1968 el presidente Carlos Lleras Restrepo aprueba una serie de reformas legislativas como desarrollo de las leyes agrarias que se habían concertado durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo durante la desmovilización de las guerrillas liberales que protagonizaron las luchas de los años 50, como fue la aprobación del primer Plan Nacional de Rehabilitación y la creación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA en 1961, se crea la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, se promueven diversos programas de alfabetización y formación técnica en zonas rurales, que eran medidas que intentaban canalizar institucionalmente la presión que existía sobre el monopolio en la tenencia de la tierra a nivel nacional.⁶⁶

Este proceso se ve desbordado por el movimiento campesino de ese tiempo. El campesinado a nivel nacional se organiza en forma independiente en la ciudad de Sincelejo (1968), y el desarrollo de esa organización involucra a los campesinos del Cauca quienes organizan la 10ª Junta Nacional de la ANUC en la ciudad de Popayán. Allí los indígenas se dan cuenta que son mayoría dentro del movimiento y que a nivel nacional la dirigencia campesina, fuertemente influenciada por organizaciones de izquierda, no entiende sus reivindicaciones sectoriales, como pueblos originarios indígenas, que no estaban sólo en la entrega de tierras, sino que luchaban por la recuperación del territorio, saneamiento de resguardos, acabar el terraje, reivindicar sus particularidades étnicas, lengua, cultura, usos y costumbres, y la necesidad de constituir gobiernos propios reconocidos por el gobierno nacional.

Así lo relatan los historiadores indígenas de la Asociación de Cabildos del Norte del Cauca ACIN:

“En 1970 se realiza en Popayán la X Junta Nacional de la ANUC, en donde las comunidades indígenas caucanas se destacan por su presencia. Un año después se funda el Consejo Regional Indígena del Cauca. Entre sus fundadores se destacaron “Gustavo Mejía e Iván Bocanegra, campesinos; Juan Gregorio Palechor, yanacona; Lorenzo Muelas, Trino Morales, Javier Calambás y Julio Tunubalá, guambianos; y otros muchos dirigentes que contaron con la ayuda de personas como el Sacerdote Pedro León Rodríguez, Pablo Tatay, Víctor Daniel Bonilla, y otra serie de intelectuales y personas solidarias de Cali y Popayán”.⁶⁷

⁶⁵ JIMENO, Myriam. “Juan Gregorio Palechor: Historia de mi vida”. Consejo Regional Indígena del Cauca, Instituto Nacional de Antropología. Bogotá, Colombia. 2006. P. 56.

⁶⁶ LLERAS. RESTREPO, Carlos. “Decretos 1050 y 3130 de 1968”. Óp. Cit.

⁶⁷ ACIN, Asociación de Cabildos del Norte del Cauca. “Historia de la resistencia Indígena del Cauca”. Disponible en internet: (<www.nasaacin.org>)

Es importante destacar que la estructura de la tenencia de la tierra en el departamento del Cauca hasta la década de los años 70 del siglo XX estaba distribuida de la siguiente forma: La clase terrateniente latifundista del Cauca poseía cerca del 80% de la tierra productiva del departamento ubicada principalmente en el Valle de Pubenza (alrededores de Popayán), las tierras fértiles de la cordillera central (Paletará, Coconuco, Valle de las Papas, Gabriel López, Totoró, Silvia, Jambaló, Piendamó y Caldon), el Valle del Patía y una buena parte del valle del río Cauca en el norte del departamento.

Las comunidades indígenas estaban localizadas en las partes altas de la misma cordillera, cerca de los páramos y zonas más frías, en unos pocos resguardos que resistían a la presión de colonos y terratenientes que los arrinconaban cada vez más. Las comunidades afrodescendientes estaban localizadas en la costa pacífica después de la liberación de los esclavos (segunda mitad del siglo XIX) las comunidades se dispersaron hacia la Costa Pacífica (municipios de Timbiquí, López de Micay y Guapi), en donde se ubicaron a lo largo de los ríos para vivir de la pesca, aprovechando de los ricos recursos naturales y pequeños cultivos de pan coger. Otras comunidades afrodescendientes se ubicaron en los valles bajos de esos ríos que constituyen la cabecera del valle del río Patía en calidad de apareceros y medianeros.⁶⁸ De igual manera en el norte del Cauca las poblaciones afrodescendientes que estaban ligadas a las explotaciones mineras de Suárez y Buenos Aires se desperdigaron por el valle del río Cauca y otros ríos del norte del Cauca como el río Palo, Desbaratado, Paila y Florida.

El resto de la población campesina del departamento del Cauca, mestiza en su gran mayoría, fue localizada en la zona central del departamento y una parte importante del Macizo Colombiano. Para los años sesenta del siglo XX, estaba vinculada a pequeños predios adjudicados durante la república por los herederos de los encomenderos como una estrategia de mantener vinculada la mano de obra campesina a sus grandes haciendas y además, para que sirvieran como colchón de protección ante posibles arremetidas de la población nativa, que presionaba por recuperar tierras y territorios.

Una vez se organiza el CRIC la lucha campesina indígena se fortalece en el centro y norte del departamento del Cauca, principalmente alrededor de la lucha contra el terraje y la “recuperación” de tierras y territorio, acción que fue masiva y que se vio alentada por el paro laboral de los trabajadores de las minas de Puracé (1973)⁶⁹, que en su mayoría eran indígenas Coconucos y puraceños, y por el apoyo de

⁶⁸“Aparecería” era un sistema de trabajo semi-feudal en donde el campesino pagaba al terrateniente arrendamiento por la tierra fuera en especie o en trabajo. Medianero, era una modalidad en la que el terrateniente le entregaba ganado o realizaban cultivos y se repartían las ganancias (“al partido”).

⁶⁹ JIMENO, Myriam. “La huelga de Industrias de Puracé y el proceso de transformación de indígenas en obreros”. En colaboración con Adolfo Triana Antoverza. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá, 1986. p. 193

jóvenes solidarios de Cali y Popayán que ayudaban a difundir las reivindicaciones de su movimiento.

Ese proceso de lucha se presentaba principalmente en la vertiente occidental de la cordillera central, en donde los campesinos indígenas habían sido reducidos con mayor fuerza por los terratenientes al terraje o a la aparecería. En la región de Tierradentro la resistencia indígena nasa había sido más fuerte, además que las montañas agrestes no eran muy apetecibles para los encomenderos en la época de la colonia o para los terratenientes y colonos, durante la república.

La insurgencia social de los pueblos originarios en el departamento del Cauca transformó la vida de la región en todo sentido. El poder territorial de la aristocracia terrateniente de Popayán sufrió un fuerte golpe al ser desalojados de la mayor parte de los municipios del centro, oriente y zona montañosa del norte del Cauca, quedando reducidos a algunas propiedades y haciendas de los alrededores de Popayán y del Valle del Patía. Ezequiel Vitonás, dirigente indígena del norte del Cauca precisa que “En la zona plana del norte del departamento todavía está en disputa el control del territorio, aunque en los años ochenta y parte del noventa, las comunidades indígenas consiguen aliarse con comunidades afrodescendientes consiguiendo la apropiación y parcelación de haciendas ubicadas en el valle geográfico del río Cauca (vertientes del río Palo) como fue el caso de las haciendas de López Adentro y Pílamó, en el municipio de Caloto”⁷⁰.

Sin embargo, las clases dominantes de la región, Cauca y Valle, que hasta los años 70s habían sido rivales, dado que la racionalidad económica⁷¹ colonial y semi-feudal de la aristocracia payanesa rechazaba el modelo de desarrollo capitalista que desde Cali se había iniciado a principios del siglo XX, lo que le permitió a la elite vallecaucana independizarse del Cauca al adquirir un importante capital económico a nivel nacional, “deciden unirse para enfrentar la amenaza indígena nasa”⁷². En 1988, con ocasión de la elección popular de alcaldes se reúnen en Cali las cúpulas dirigentes de la región y deciden una estrategia para defender la zona plana del Valle del Cauca del proceso de apropiación territorial por parte de los indígenas caucanos, acudiendo a diversas estrategias legales e ilegales, entre las cuales se pueden reseñar las siguientes:

- Impedir la unión entre comunidades indígenas, mestizas y afrodescendientes, impulsando estrategias productivas, campañas de desinformación, y toda clase de actividades que propiciaran el enfrentamiento entre las comunidades. Una de las principales maniobras fue generar opinión negativa sobre el proyecto indígena que supuestamente estaba dirigido a expropiar tanto a grandes

⁷⁰ Entrevista con VITONÁS Ezequiel. Dirigente de la ACIN. Septiembre 2010.

⁷¹ BARONA. BECERRA, Guido. “Legitimidad y Sujeción: Los Paradigmas de la “invención” de América. Ensayo. Colcultura, Primera Edición. Santafé de Bogotá. 1993. p.19

⁷² Entrevista con LONDOÑO CAPURRO. Luis Fernando El Tiempo, agosto de 1992. p. 10

hacendados como a pequeños, medianos propietarios, campesinos y afrodescendientes.

- Organizar grupos paramilitares para enfrentar por la fuerza las “invasiones” (recuperaciones) que los pueblos indígenas estaban desarrollando desde décadas anteriores. La masacre de la Hacienda del Nilo en 1991 en el municipio de Caloto estaba dentro de esa lógica de acción.
- Impulsar a dirigentes con raigambre popular como candidatos a las alcaldías con el fin de cooptarlos y ganarlos para su causa territorial a cambio de posicionamiento político y prebendas económicas para sus familias.
- Organizar fundaciones y corporaciones para desarrollar una estrategia regional en el norte del Cauca como la Corporación Ambiental del río Palo, la Asociación de municipios del norte del Cauca, Corporación para el Desarrollo de Tunía CORPOTUNÍA, y otra serie de organizaciones para financiar proyectos productivos a fin de consolidar una base social campesina mestiza y afrodescendiente que sirviera de “colchón de amortiguamiento” frente a la avalancha indígena.
- A pesar de todas esas estrategias de oposición al avance organizativo y territorial de los pueblos indígenas, el avance de las luchas por la tierra y los desarrollos que tuvo el movimiento indígena permitió que en esta región los pueblos nativos mantuvieran en su seno, además de las costumbres ancestrales, su forma de organización política, autoridades, cultura, lengua y pensamiento propio. El encuentro, en medio de la lucha por recuperación de territorio, entre terrajeros y autoridades indígenas potenció el movimiento, les dio mayor visión de pueblos y naciones indígenas, y le permitió al movimiento indígena del Cauca levantar unas reivindicaciones de verdadero carácter político.

2.3 LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL CAUCA (1980-2000)

A partir de la década de los años 80 en el departamento del Cauca aparecen nuevos movimientos sociales de diverso tipo. La construcción de la represa o embalse de la Salvajina entre los municipios de Suárez y Morales entre 1980 y 1984, que inundó tierras campesinas y de comunidades afrodescendientes, así como ricas vetas y minas de oro que las gentes de la región explotaban de manera artesanal, generó una gran inconformidad entre la población, mucho más que la Corporación Autónoma Regional del Valle CVC, y posteriormente la Empresa de Energía del Pacífico EPSA no construyeron las obras de mitigación que se habían comprometido.

Ello originó dos grandes protestas y movilizaciones campesinas que se realizaron en 1984 y 1986. La última de estas luchas dio origen, en la región, a la forma de lucha asumida posteriormente denominada “toma de la carretera panamericana”, que todavía utilizan las comunidades movilizadas para presionar la negociación con los gobiernos locales, departamental y nacional. Las principales reivindicaciones eran el pago de indemnización por las tierras inundadas, la construcción de carreteras, la instalación de sitios y naves de cabotaje para pasar de un lado a otro el embalse, y apoyo para proyectos productivos.

Paralelamente la influencia de las luchas por la tierra de las comunidades indígenas también motivó a diversos sectores de comunidades campesinas y afrodescendientes para presionar ante el gobierno nacional la parcelación de importantes haciendas, como ocurrió con la hacienda de “La Viuda” en Cajibío, la Hacienda de Quilcacé en el sur del municipio de El Tambo con una extensión de 25.000 has, Puente Alta y San Javier en ese mismo municipio, Hato Nuevo en Timbío, y otras haciendas y fincas menores en los alrededores de Popayán, en Sotará, Rosas y Morales.⁷³

Pero el aspecto más importante hacia el futuro consistió en que la “derrota histórica” de la clase terrateniente de Popayán permitió que los campesinos del Valle de Pubenza y sus alrededores tuvieran que iniciar un proceso de apropiación de sus fincas en términos productivos. Al no contar con los recursos económicos para mantener el control de sus haciendas y del territorio, la clase oligárquica caucana libera a los campesinos aparceros y medianeros. Estos viajan desde mediados de la década de los años setenta a los departamentos del eje cafetero a trabajar como cosecheros de café, actividad que les permite aprender la tecnología, enamorarse de la cultura del café en todas sus áreas desde el cultivo, mantenimiento, aprovechamiento, cosecha, beneficio y comercialización, y tanto con la experiencia adquirida como con los ahorros acumulados van realizando un proceso de transferencia de tecnología que transforma poco a poco a los municipios del centro del departamento en los principales productores de café y hoy tienen al Cauca entre los cuatro (4) departamentos con mayor producción cafetera a nivel nacional. Sumado a esto según, René Ausecha, afirma que “en la actualidad numerosos caficultores se han organizado para producir cafés especiales y orgánicos, para exportar directamente al exterior aprovechando los mercados de producción agroecológica (limpia), como ocurre con asociaciones de la Cooperativa del Sur del Cauca COSURCA, la Cooperativa Indígena CENCOIC, el Fondo Páez y otras organizaciones menores”⁷⁴.

⁷³ FUNCUP. “Memorias de las luchas de la ANUC en el departamento del Cauca”, mimeo, Popayán, 1996. p. 37

⁷⁴ Entrevista con AUSECHA René, Gerente de COSURCA. Marzo de 2010.

En Popayán, con ocasión del Terremoto de 1983 se constituye un movimiento popular conformado por los habitantes de los “asentamientos” organizados por cientos de familias que se desplazaron hacia esa ciudad aprovechando el vacío de poder y las circunstancias de los damnificados para apropiarse de un pedazo de tierra donde construir su vivienda. A partir de esas luchas se van formando en la región una serie de movimientos sociales en diferentes regiones del departamento y por diferentes motivos. Es así como se constituyen nuevas organizaciones campesinas o se reconstituyen algunas como la ANUC, FANAL (Federación Agraria Nacional). Aparecen a lo largo y ancho del departamento movimientos cívicos, comunales, campesinos y de afrodescendientes, entre los que se destacan el Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA, la Asociación de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Cauca AGROPEMCA, y diversos movimientos que se plantean entre sus reivindicaciones ante el Estado la construcción de vías de penetración y de transporte, la electrificación, construcción de acueductos, servicio de telefonía, mejoramiento de la salud y educación y fortalecimiento de una política agropecuaria para los campesinos de la región.

Durante la segunda mitad de la década de los años 80 y toda la década de los 90 del siglo XX, se realizan numerosas movilizaciones, incluyendo varios bloqueos a la carretera panamericana, entre las que se destacan la de agosto de 1991 y la de octubre de 1999, así como la celebración de los 500 años de la “invasión de América”, como la denominaron las organizaciones indígenas del Cauca, realizada en octubre de 1992.⁷⁵

La característica principal de estos movimientos es su carácter poli-clasista y multi-étnico, dado que entre sus objetivos estaban los de conseguir el mejoramiento de sus condiciones de vida. Ello dio origen a la conformación de alianzas locales y regionales que se ubicaron en el marco de las luchas nacionales por descentralización política, que era una de las banderas de los movimientos insurgentes que en ese instante de la vida nacional hacían presencia en el territorio nacional y regional.

A partir de la aprobación de la reforma constitucional de 1986 durante el gobierno de Virgilio Barco Vargas, que oficializó la elección popular de alcaldes⁷⁶, los nuevos movimientos sociales se aprestan a competir para acceder a dichos cargos. En 1992 en municipios como Almaguer, La Sierra, La Vega, Rosas, El Tambo y Morales, Toribío, Silvia y Jambaló en zona indígena, los movimientos comunitarios consiguen elegir a sus candidatos al frente de sus respectivas alcaldías, desplazando a los partidos tradicionales, pero dicha dinámica no se sostiene en el tiempo por diversos fenómenos que se pueden sintetizar así:

⁷⁵ CRIC. “Historia del CRIC”. Archivo. Mimeo.

⁷⁶ Acto Legislativo N° 01. “Elección popular de Alcaldes”. Diario del Congreso de la República. 09 de Enero 1986

- Los movimientos sociales llegan a los cargos de poder local sin la suficiente preparación técnica y administrativa.
- El proceso de descentralización entregó responsabilidades a los municipios pero no los recursos necesarios para realizar obras y proyectos de desarrollo.
- Las expectativas que dentro de las comunidades se generaron fueron muy altas respecto a las posibilidades reales de cumplirlas por parte de los nuevos movimientos.
- Los partidos tradicionales se encargaron de bloquear la gestión administrativa de los nuevos movimientos ya fuera mediante la rigidez de los procedimientos para obtener recursos para sus proyectos, o utilizando trabas burocráticas para impedir que los proyectos logran conseguir los recursos de los institutos descentralizados o de los ministerios respectivos.
- Los nuevos movimientos políticos que se conformaron no consiguieron diseñar un proyecto político de mediano o largo plazo, cayeron en vicios propios de los partidos tradicionales como el sectarismo, el exclusivismo, la falta de democracia y participación de la población, y por tanto, no rompieron las clientelas políticas que los gamonales de la región se esforzaron por mantener con la promesa de conseguir “partidas presupuestales” tramitadas con el “alto gobierno”.
- Muchos de los gobiernos alternativos realizaron una importante labor de organización de las plantas de personal y saneamiento de las finanzas, con un criterio técnico de la administración, pero no consiguieron realizar obras de impacto que generaran confianza y credibilidad entre la población. Esta situación fue aprovechada por los partidos tradicionales que al recuperar los gobiernos locales contaron con importantes recursos ahorrados por las administraciones comunitarias para “reencaucharse” y fortalecer su manejo clientelar.⁷⁷

A pesar de las dificultades y problemas, de los errores cometidos y del bloqueo de los partidos tradicionales, los movimientos sociales continuaron fortaleciéndose hasta finales de la década de los años 90, logran llegar a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 con dos (2) representantes indígenas de la región, eligen posteriormente a Floro Alberto Tunubalá, Anatolio Quirá y Jesús Enrique Piñacué como congresistas, y consiguen importantes representaciones en la Asamblea Departamental del Cauca y numerosos concejos municipales, lo que se va a manifestar en la elección del gobernador indígena en el año 2000.

⁷⁷ Fundación para la Comunicación Popular-Funcop. Óp. Cit. p. 23

2.4 LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS ALTERNATIVOS EN EL CAUCA

Históricamente el control de los partidos tradicionales en el departamento del Cauca ha sido muy fuerte debido a la permanencia de una estructura productiva semi-feudal basada en el monopolio de la tierra y la servidumbre. La industria no se ha desarrollado y el clientelismo ha sido la práctica predominante.

Como se plantea en capítulos anteriores, los movimientos sociales que aparecen desde la década de los años 60 asumen posiciones abstencionistas, dada las nulas posibilidades de participación política por parte de fuerzas o de movimientos progresistas, y también por la influencia de las posiciones políticas de la insurgencia armada.

El Partido Comunista tenía una pequeña presencia en la región, especialmente en municipios del norte del Cauca, algunos reductos de su aporte al movimiento indígena en zonas como Caldon y Paniquita, y una mínima influencia entre intelectuales y estudiantes de Popayán. El liberalismo revolucionario que había quedado del “gaitanismo” tenía también presencia entre líderes artesanos y obreros, pero en general a nivel político la oposición alternativa o de izquierda no era significativa.

A partir de 1990, con el auge del movimiento democrático aparecen expresiones como la Alianza Democrática M-19 y la Alianza Social Indígena. En Popayán en las elecciones de 1992 logran llevar al Concejo Municipal cuatro (4) representantes de dichos movimientos y a la Asamblea Departamental en 1994, eligen 4 diputados. En las elecciones de 1997 se constituye un movimiento denominado “Cauca Libre” en donde participan la mayoría de fuerzas alternativas y colaboran los movimientos sociales de la región, consiguiendo 54.000 votos para la gobernación del Cauca con un candidato de origen liberal, Bernardo Ordóñez, frente a los candidatos de los partidos tradicionales que consiguen llevar a la gobernación a su candidato Rodrigo Cerón Valencia.⁷⁸

Tres años después se organiza el Bloque Social Alternativo, conformado con la mayoría de organizaciones sociales pero con ausencia de las expresiones políticas de izquierda que estaban en proceso de organización a nivel nacional, y que irían a constituir el Polo Democrático Independiente y el Frente Social y Político.⁷⁹

⁷⁸ Periódico: EL LIBERAL, 30 de Octubre de 1997. Sección Política. p. 4

⁷⁹ SANDOVAL, Luis Ignacio. Óp. Cit. p.13

La composición del Bloque Social Alternativo, es la organización que protagoniza la jornada que lleva a la elección del dirigente indígena Floro Alberto Tunubalá está compuesta en lo fundamental por organizaciones sociales del Cauca y la Alianza Social Indígena, entre las que podemos destacar las siguientes:

1. Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, fundado en 1971 por los cabildos indígenas de todo el departamento del Cauca, incluyendo la etnia guambiana o pueblo Misak. Contó con la participación de dirigentes campesinos del norte del Cauca entre quienes se destacó Gustavo Mejía, quien contó con la colaboración del presbítero de Corinto Pedro León Rodríguez y otra serie de personas solidarias y colaboradoras. En 1975 sufre una fuerte división con el retiro de la organización del Cabildo Indígena de Guambia. El CRIC siempre se ha caracterizado por representar los intereses de las comunidades y pueblos originarios con un criterio social y política no partidista, pero sí, de orden gremial. La acción político electoral la asume la Alianza Social Indígena.⁸⁰
2. Autoridades Indígenas de Colombia AICO. Desde la separación del Cric por diferencias de concepto y manejo de la lucha indígena en el Cauca en 1974, empieza a colaborar en la lucha por recuperaciones de tierras en los Municipios de Jambaló y Totoro, luego se unió a las comunidades indígenas de los pastos, kamtsas de Nariño y Putumayo convirtiéndose a partir de entonces en Autoridades Indígenas del Suroccidente AISO en 1980, dos años después en 1982 se une el pueblo Wayu y se convierte en Autoridades Indígenas de Colombia AICO. La diferencia con el CRIC en entrevista con el “taita” Álvaro Morales, radica en que “la orientación de la lucha se fue distorsionando y no se respetó el papel de las autoridades tradicionales de los pueblos originarios, convirtiéndose en Comité Ejecutivo en un órgano burocrático que reemplazó la dirección política que inicialmente sí fue un verdadero Consejo, que recogía el pensar, sentir de todos los cabildos y de los pueblos, lo primero determinó una orientación totalmente diferente, AICO en cambio se propuso en su programa una lucha más política como era la “reconstrucción integral de los pueblos indígenas”⁸¹. Para lo cual, proclamo en 1980 el manifiesto Guambiano, IBE ÑIMUY KØN, ÑIM MEREINKUCHA con la consigna “*recuperar la tierra para recuperarlo todo*”, proveyéndole de una hoja de ruta práctica al fortalecimiento de los pilares económico, social, político y cultural, planteándose la interlocución con el gobierno central dentro del concepto de “autoridad a autoridad”, proceso que se inició en 1984 con el presidente Belisario Betancur quien asistió a Santiago (Guambía) en abril de ese año. AICO no separa la acción reivindicativa de la participación política y electoral, en ese ejercicio sus líderes ha logrado ocupar varios cargos públicos a nivel local departamental y nacional.

⁸⁰ CRIC. Historia del CRIC. Óp. Cit.

⁸¹ Entrevista con ÁLVARO MORALES TOMBÉ. Ex-alcalde Municipio de Silvia. 1998-2000. Junio 2010

3. En cambio por lo que manifiesta, Víctor Collazos, “El Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA. Organización social del sur del Cauca que integró procesos de organización comunitaria de los municipios de la región conocida como el Macizo Colombiano y otros municipios del centro y sur del departamento”.⁸² Esta organización desarrolló un proceso de organización de las comunidades alrededor de reivindicaciones económicas y sociales de cada municipio y de la región, protagonizando dos grandes movilizaciones y otra serie de actividades de carácter organizativo y cultural. No participó oficial y directamente en la acción electoral a nivel regional pero apoyó tanto los procesos eleccionarios locales como a nivel regional construyendo acuerdos con movimientos comunitarios y comunales, y con organizaciones políticas como la ASI y disidencias de los partidos tradicionales.

4. Alianza Social Indígena ASI. Es la organización política del movimiento indígena que surgió del proceso de desmovilización del movimiento insurgente denominado “Manuel Quintín Lame”, que actuó en la región del Cauca durante la década de los años ochenta. Esta organización insurgente se plantea una estrategia de resistencia armada a los atropellos tanto de grupos paramilitares como del ejército oficial y de la guerrilla izquierdista, especialmente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, con quienes tuvieron grandes diferencias. El grupo armado indígena se desmoviliza durante el gobierno de César Gaviria (1990) y participa en la Asamblea Nacional Constituyente con su dirigente Alfonso Peña Chepe. La Alianza Social Indígena se convierte en una organización nacional, y se concibe como un proyecto político más amplio, planteándose entre sus principales objetivos la construcción de una nación más democrática, incluyente, pluri-étnica y multicultural, además de obtener para los pueblos originarios un pleno reconocimiento de sus derechos por parte del Estado colombiano y la satisfacción integral de sus necesidades económicas y sociales.

⁸² Entrevista con VÍCTOR COLLAZOS, identifica los municipios que se integraron en el CIMA fueron: Almaguer, La Vega, La Sierra, Bolívar, Sotará, Timbío, Rosas, San Sebastián, Santa Rosa, Piamonte, Mercaderes, Patía, Sucre, Balboa. Agosto 2010.

3. EL BLOQUE SOCIAL ALTERNATIVO Y EL GOBIERNO DE FLORO TUNUBALA

3.1 LA SITUACIÓN DEL CAUCA A FINALES DEL SIGLO XX

Para entender el triunfo electoral del dirigente indígena Floro Alberto Tunubalá y del Bloque Social Alternativo es preciso entender en toda su complejidad la situación del departamento del Cauca en la última década del siglo XX.

Como se afirmó en capítulos anteriores, la clase gran latifundista y terrateniente payanesa y caucana había sido, en gran medida, derrotada por los pueblos y comunidades indígenas en el terreno de la ocupación del territorio, por cuanto las grandes haciendas que el clero y las familias poderosas de Popayán y de Cali tenían en las zonas altas de la cordillera central, aptas para la agricultura y la ganadería de tierra fría, como eran las ricas tierras de Malvazá y Gabriel López (Totoró), Paletará, Puracé y Coconuco (Puracé), Valle de las Papas (Sotaró y La Vega), Ambaló, Santiago y El Chiman (Guambía-Silvia), y Caldon, para 1985 ya habían sido en gran medida recuperadas por los indígenas Guambianos, Coconucos, Totoróes, Polindaras y Nasas de la región, y avanzaban sobre lo que mantenían en el peniplano del Valle de Pubenza.

Perder ese poder territorial fue un asunto grave para una clase social de carácter aristócrata que basaba su riqueza en la tierra, la ganadería y el poder sobre una servidumbre campesina indígena, afrodescendiente y mestiza; población que hasta los años setenta respondía a sus requerimientos de una forma dócil y conformista, que era la continuidad a siglos de dominación señorial y heredada de familias terratenientes. A ello se le sumó la gravedad del terremoto de Popayán de 1983 que obligó a muchas de estas familias a viajar hacia Cali y Bogotá. Esa catástrofe, además de destruir sus viejas casonas e iglesias que eran un símbolo de su antiguo poderío, que hasta principios del siglo XX era reconocido en el antiguo territorio del virreinato de la Nueva Granada, además de las relaciones que tenían con la Real Audiencia del Perú a través del comercio y diversas formas de relacionamiento con las provincias de Quito y Guayaquil, terminó por demoler algunos valores morales que guardaba dicha clase social empujándola a establecer alianzas *non sanctas* con la clase capitalista del Valle del Cauca y con las mafias de narcotraficantes que habían hecho aparición en la región desde los años setenta.⁸³

⁸³ Periódico: EL TIEMPO. El caso más conocido de este tipo de alianzas se conoció con ocasión de las relaciones entre el ex-gobernador del Cauca Juan José Chaux Mosquera con la familia de su cuñado del cartel de Santa Marta, socios en proyectos de cultivos de palma africana y desplazamiento de comunidades negras en el Departamento del Chocó. 15 de Septiembre 2008.

Es decir, a la decadencia que ya sufría desde varias décadas atrás esta clase social latifundista, improductiva, parasitaria, llena de riquezas representadas en tierras, mano de obra campesina y dinero depositado en los bancos, se le sumó la expropiación por la fuerza organizada de los pueblos originarios de las tierras que siempre consideraron de su propiedad, por parte de unos “indios” que siempre habían “hecho caso”, gracias al dominio ideológico que con la amenaza del “castigo de Dios” imponían sobre sus siervos y subordinados. Ejemplo dice el señor Golondrino “caso paradigmático de esta situación era que en cada gran hacienda existía una capilla en donde los domingos siempre se impartía la misa, el terrateniente llamaba la atención sobre los trabajos no realizados, los faltantes en leche y especie que ‘debían’ los terrajeros y aparceros, y se planificaba el trabajo para la siguiente semana”.⁸⁴

Esta lucha social por el territorio es de unas dimensiones heroicas para las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, por cuanto los grandes terratenientes tenían de su lado el poder del Estado, además del hecho de estar en medio de un conflicto armado, sus luchas eran criminalizadas, siendo acusados de estar aliados o ser agentes de la subversión armada, con tal acusación, fueron asesinados numerosos líderes y encarcelados cientos de integrantes de sus comunidades movilizadas. En ese sentido Manuel Santos Poto, dirigente indígena de Toribío dice: “Entre los dirigentes del movimiento indígena asesinados por fuerzas oscuras están: Gustavo Mejía, fundador del CRIC, el presbítero Álvaro Ulcué Chocué, Avelino Ulm, Alcibiades Secue y decenas de dirigentes más”.⁸⁵

Todo ese proceso de apropiación de territorio se tradujo en un poder político regional por parte del movimiento indígena que se tradujo en el fortalecimiento de sus organizaciones sociales (CRIC-AICO) y la aparición de nuevos movimientos sociales entre las comunidades campesinas y afrodescendientes que empezaron a movilizarse, ya no por tierra, sino por mejorar las condiciones de vida en cuanto a construcción de carreteras, acueductos, electrificación rural, servicios de salud y educación, que fueron luchas que se tradujeron no sólo en movilizaciones masivas sino en la aparición de movimientos comunitarios, cívicos y comunales que competían por el poder político en el ámbito local.

En ese marco de hechos se aprueba a nivel nacional el proceso de descentralización política, administrativa y fiscal que incluyó la elección popular de alcaldes (1986), y más adelante se impulsa la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente (1991), que le permite al movimiento indígena y social del Cauca llegar a dichos escenarios nacionales con su propia representación popular. Además, a nivel local los movimientos cívicos alternativos conseguían llegar a nueve alcaldías con sus propios representantes, elegir numerosos

⁸⁴ Entrevista con GOLONDRINO EDGAR, hijo de terrajero de la Hacienda La Viuda en Cajibío. Enero de 2011

⁸⁵ Entrevista con SANTOS POTO MANUEL, dirigente indígena de la ACIN. Febrero de 2011

concejales y diputados, y empezar la interlocución sobre temas de trascendencia regional.⁸⁶

La clase política tradicional diseña nuevas estrategias para impedir que las nuevas fuerzas sociales y políticas los derrotaran plenamente en el terreno del control del Estado. Por un lado, promueven dirigentes de provincia, con un pasado “progresista” para mantener su poder electoral. Para la primera elección popular de gobernadores en 1992, un sector de la clase política tradicional apoyó a Temístocles Ortega, originario de Mercaderes, quien fue líder estudiantil del Colegio Ulloa, quien se rodea de personas con perfil alternativo, funcionarios de ONGs de derechos humanos y dirigentes sindicales que son cooptados en forma hábil por un paquete de propuestas políticas que en su programa de gobierno denominó “Cambio y Democracia”.⁸⁷

De igual forma, en la ciudad de Popayán y en ciudades intermedias utilizan esa misma estrategia, en donde se destaca un viraje de la clase política tradicional al promover nuevos dirigentes fruto de alianzas con sectores del transporte y el comercio, además en el norte del departamento del Cauca se protocoliza la alianza con los dueños de los ingenios azucareros representados en Luis Fernando Londoño Capurro, el senador Aurelio Iragorri Hormaza y el dirigente liberal Humberto Peláez Gutiérrez.

En el caso de Popayán, a título de ejemplo, aparecen nuevos liderazgos en el partido liberal en cabeza de Luis Fernando Velasco y Felipe Fabián Orozco Vivas, quienes llegan a la alcaldía de la capital del Cauca con un discurso actualizado a los cambios institucionales, aunque se mantienen bajo la tutela de Aurelio Iragorri Hormaza y Jesús Ignacio García, y en alianzas con la familia Mosquera Chaux. En el campo del partido conservador a la sombra de José Darío Salazar se intentan posicionar nuevos dirigentes sin lograrlo plenamente.

Sin embargo, la crisis de la clase política tradicional del Cauca no les permite efectuar un viraje político sustancial. Para la gobernación del departamento en 1995 impulsan a un prospecto tradicional, émulo de Aurelio Iragorri Hormaza, quien era su “hijo” político, el dirigente liberal Rodrigo Cerón Valencia. Ya elegido Gobernador del Departamento, con el apoyo de empresarios del Valle del Cauca (caña), intenta entregar los recursos de la venta de la Salvajina,⁸⁸ por medio de la empresa Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA, al usufructo de los ingenios

⁸⁶ FERNÁNDEZ. Miguel Ángel. Fundación para la Comunicación Popular. “Evaluación de los movimientos alternativos en la década de los años 90s en el Departamento del Cauca”. Mimeo. Archivo Funcop. Popayán, 1996. p. 66.

⁸⁷ ORTEGA, Temístocles. Programa de Gobierno: Candidato a la Gobernación del departamento del Cauca. “Cambio y Democracia”. Registraduría Nacional del Estado Civil 1992.

⁸⁸ DECRETO 1275 de 1994, que es un decreto que desarrolla la Ley 99 de 1994 con la cual se creó el Ministerio del Ambiente y por medio del cual se transformaron las corporaciones autónomas regionales obligándolas a vender su patrimonio invertido en el sector eléctrico u otros.

azucareros del Valle del Cauca para la construcción de tres (3) subestaciones eléctricas que iban a ser puestas al servicio de la reconversión de la industria azucarera. El precio del azúcar para ese entonces estaba a la baja y los industriales azucareros pretendían redirigir parcialmente su industria hacia la producción de energía eléctrica a partir del bagazo de caña, proyecto que canalizaría los 28.3 millones de pesos que le entraron al departamento por concepto de la venta de la Salvajina a la Empresa de Energía del Pacífico EPSA.⁸⁹

Además, el gobernador Cerón Valencia intentó privatizar la Industria Licorera del Cauca, modificando el Estatuto de Rentas del Departamento del Cauca, a fin de entregarle el monopolio de la producción de alcohol etílico al industrial Carlos Ardila Lulle, quien ya tenía las instalaciones construidas en el municipio de Padilla, proyecto que fue frustrado por la movilización de los trabajadores y de las comunidades del Cauca.⁹⁰

En las elecciones de ese mismo año, 1997, los sectores sociales, populares y alternativos unificados alrededor de un movimiento coyuntural denominado “Cauca Libre” presentan un candidato desconocido en el ámbito regional, liberal proveniente del municipio de Caloto, Bernardo Ordóñez, quien se enfrenta a César Negret Mosquera. En forma sorpresiva los sectores alternativos obtienen más de 54.000 votos⁹¹, que no consiguieron derrotar a los partidos tradicionales pero que dejaban ver el grado de inconformidad que existía entre la población caucana. Este hecho electoral fue el preludio del triunfo posterior, tres años después, del dirigente indígena Floro Alberto Tunubalá.

3.2 LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y EL PLAN ALTERNO (PROGRAMA DE GOBIERNO)

En 1998 a nivel nacional es elegido presidente de la república el candidato conservador Andrés Pastrana Arango, fruto del desgaste que acumuló el partido liberal en cabeza del presidente Ernesto Samper a raíz del descubrimiento de la financiación de su campaña electoral en el año 1994 por parte del Cartel de Cali. Pastrana asciende a la primera magistratura con la promesa de concertar la paz con la guerrilla de las FARC, y que fue alentada por la misma insurgencia mediante un encuentro con emisarios del candidato conservador días antes de las elecciones.

⁸⁹ Actas de la Asamblea Departamental del Cauca. Septiembre-octubre de 1997. (Páginas no enumeradas).

⁹⁰ FERNANDEZ, Op.cit., p. 77.

⁹¹ REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Resultados electorales del 26 de Octubre de 1997.

Una vez en el gobierno Pastrana Arango inicia el diálogo con los dirigentes de las FARC y concierta la zona de despeje del Caguán, desmilitarizando 5 municipios (4 del departamento de Caquetá y uno del Meta) para adelantar las negociaciones que conducirían hacia la desmovilización de los contingentes guerrilleros y la aprobación de algunas reformas políticas y económicas. Sin embargo, como lo plantea recientemente Fidel Castro en su libro sobre la “Paz en Colombia”,⁹² tanto el gobierno como la guerrilla tenían estrategias encontradas, dialogaban básicamente para ganar tiempo, fortalecerse política y militarmente, más luego, reiniciar con mayor fuerza y contundencia sus respectivas ofensivas militares.

Como parte de la estrategia del gobierno colombiano, asesorado por el Departamento de Estado de los EE.UU. y el Pentágono⁹³, se aprueba el Plan Colombia. Éste plan consistía básicamente en una serie de programas económicos, políticos, sociales y militares dirigidos a fortalecer la capacidad del Estado colombiano para neutralizar el crecimiento de la guerrilla y profundizar la entrega del territorio y de las riquezas naturales del país al manejo de las transnacionales norteamericanas y extranjeras, acelerando todas las reformas neoliberales que no habían sido desarrolladas durante el gobierno de Samper.

Es así como el movimiento social del Cauca, recogiendo de sus diferentes luchas, procesos de movilización y acuerdos firmados con los diferentes gobiernos venía elaborando un conjunto de propuestas que se planteaban una serie de problemáticas regionales y locales que hacían parte de los denominados “pliegos de peticiones” acordados durante toda la década de los años noventa del siglo XX, y no habían sido, en lo sustancial cumplido por los diversos gobiernos.

Entre las organizaciones que hacían parte de la coordinación de organizaciones sociales que venían desarrollando dicho esfuerzo se destacaban el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, el Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Unidad y Reconstrucción), y otras organizaciones comunitarias y comunales de carácter local o regional que lideraban propuestas concretas en relación a soluciones o proyectos específicos. Además, participaban en dicho proceso la Federación de Trabajadores del Cauca FESUTRAC, afiliada a la Central Unitaria de Trabajadores CUT, y en forma parcial la Asociación de Institutores del Cauca ASOINCA.

Otras organizaciones existentes en la región como las Autoridades Indígenas de Colombia AICO que representaba en lo fundamental a los pueblos Misak (guambiano) y a algunos cabildos nasas del noroccidente del Cauca, asimismo estaban organizaciones campesinas como la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Agropecuarios como FENSUAGRO, o la Asociación de Pequeños

⁹² CASTRO, Fidel. “La Paz en Colombia”. La Habana, Cuba, 2008. p. 260.

⁹³ Así se denomina genéricamente al conjunto de agencias de inteligencia y demás organismos gubernamentales estadounidenses que dirigen la política militar de los EE.UU.

y Medianos Productores Agropecuarios AGROPEMCA, aunque no participaron totalmente en la conformación del Bloque Social Alternativo, aportaron con sus luchas y movilizaciones una serie de reivindicaciones sociales, económicas, políticas y culturales que son recogidas en los puntos que se plantearon en el Plan Alterno al Plan Colombia y en el Programa de Gobierno de Floro Alberto Tunubalá.

Así lo plantea Virginie Laurent en su ensayo “Indianidad, retos y espacios políticos en Colombia - Entre disparidades e intentos de unidad: la apuesta del departamento del Cauca” cuando dice:

“Dado el impacto de estos contrastes, la elección de Tunubalá a primera vista puede ser interpretada como una victoria del movimiento indígena. Sin embargo, un aspecto interesante en relación con el caso del Cauca es que la "apuesta" parece haber ido aun más lejos: el candidato guambiano a la gobernación fue avalado por una coalición amplia (el llamado Bloque Social Alternativo) constituida no sólo por las organizaciones indígenas sino también por múltiples otras agrupaciones "cívicas" del departamento.”⁹⁴

Además, si se observa la votación obtenida a nivel departamental, en donde Floro Tunubalá obtiene amplias mayorías en municipios como Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada⁹⁵, dejan ver a las claras que el mandato concedido a este gobernante indígena iba más allá de las organizaciones que lo habían postulado y apoyado oficialmente. Veamos a título de ejemplo la comparación entre la votación del candidato de los partidos tradicionales César Córdoba Muñoz y el candidato del Bloque Social Alternativo Floro Alberto Tunubalá obtenida en Popayán, de acuerdo a los datos suministrados por el último boletín de la Registraduría Nacional del Estado Civil, que posteriormente fue confirmado por los escrutinios realizados en todo el departamento.

Cuadro 1. Resultados electorales en el departamento del Cauca y Popayán para la gobernación. Octubre 29 de 2000.

Candidatos	Votos en el departamento	Votos en Popayán
Floro A. Tunubalá	149.083	40.721
César Córdoba Muñoz	132.956	25.689
Votos en blanco	10.621	2.824
Votos nulos	6.681	1.632
Tarjetas no marcadas	45.343	3.316
Total	344.684	74.182

Fuente: Registradora Nacional del Estado Civil – Delegación Cauca y Popayán.

⁹⁴ LAURENT, Virginie. “Indianidad, retos y espacios políticos en Colombia”. Ensayo. Entre disparidades e intentos de unidad: la apuesta del departamento del Cauca. 2006. p. 1

⁹⁵ REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL – Delegación Cauca y Popayán.

Respecto del Programa de Gobierno planteado por el Bloque Social Alternativo debe precisarse que surge de una propuesta inicial que se había venido construyendo por parte de las organizaciones sociales desde 1997 cuando se empezó a discutir una política alterna al Plan Colombia. Es importante recordar que el eje central de “guerra contra las drogas” que el gobierno de los EE.UU. impulsaba como política de lucha contra el narcotráfico pero también contra la insurgencia armada, era la erradicación de cultivos mediante la aspersión aérea (fumigación) de plaguicidas sobre los cultivos de uso ilícito, que en el caso del Cauca para esa fecha se calculaban en 12.000 has de coca y amapola, de la cual dependían más de 10.000 familias de población rural.⁹⁶

En 1996, durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) las comunidades indígenas caucanas lideradas por el CRIC y por el Cabildo Indígena de Guambia, habían conseguido acuerdos parciales y temporales que comprometieron a la población rural de sus regiones a erradicar voluntariamente los cultivos de coca y amapola a cambio de inversión social por parte del gobierno nacional, especialmente en programas y proyectos productivos. Sin embargo, es importante anotar que en forma autónoma las comunidades mismas habían identificado una serie de problemas relacionados con la descomposición social y familiar, fenómenos de violencia, alcoholismo y drogadicción que se empezaban a manifestar en diferentes regiones, incitando a las autoridades tradicionales tomar la iniciativa para impedir que ese fenómeno continuara prosperando en sus territorios.

Es así que durante los siguientes años, al calor de las movilizaciones sociales, especialmente la realizada en noviembre de 1999 que se denominó la “movilización del Suroccidente Colombiano” y con el fin de confrontar el “Plan Colombia” que había sido ya concertado entre el gobierno de los EE.UU. y el gobierno del presidente Andrés Pastrana Arango (1998-2002), se aprueba en el Cabildo de La María (municipio de Piendamó), declarado “Territorio de Paz y Convivencia” el “Plan Alterno”, que consistía en una serie de propuestas relacionadas con el respeto a los Derechos Humanos y un Plan de sustitución de cultivos de uso ilícito en el que se contempla todo lo relacionado con ampliación y saneamiento de resguardos indígenas en cuanto a tierras, y la aprobación de una serie de proyectos de inversión en el terreno de la producción agropecuaria, artesanal e industrial.

Este “Plan Alterno” se convierte en el eje central del programa de gobierno del Bloque Social Alternativo y del “Taita” Floro Alberto Tunubalá para competir para el cargo de Gobernador del Cauca para el período de gobierno 2001-2003, elecciones que se realizarían el 29 de octubre del año 2000. En forma sintética destacamos sus principales aspectos.

⁹⁶ Periódico: EL TIEMPO. “El Cauca tendrá un Plan Alterno”. Sección Política. Fecha de publicación: 5 de septiembre de 2001. p.11

3.2.1 Contenido del programa de gobierno de Floro Alberto Tunubalá. El programa de gobierno que presenta del “Taita” Floro Alberto Tunubalá a la población caucana recoge, como ya se ha planteado, las propuestas reivindicativas y políticas que el movimiento social caucano venía planteando en sus diversas movilizaciones.

Los siguientes puntos son los centrales:

- Una política de Paz para la región. Se parte del hecho que el departamento del Cauca ha sido escenario permanente del conflicto armado, por lo tanto la agudización del conflicto afecta principalmente a las comunidades rurales, y que la única forma de superar esa guerra fratricida es mediante el diálogo, el cual, debe pasar por la humanización del conflicto, el respeto por parte de los actores del conflicto del Derecho Internacional Humanitario, y la posibilidad de explorar los diálogos regionales con la autorización del gobierno nacional a fin de encontrar una solución pacífica al conflicto, con participación de la sociedad civil.
- En 1999, las comunidades indígenas reunidas en La María Piendamó emitieron la “Declaratoria de los Territorios de Convivencia Diálogo y Negociación” en donde las autoridades tradicionales reclamaron del Estado y las guerrillas la necesaria y obligante participación de la sociedad civil en todo proceso de paz para el país. Esa declaración recogía anteriores mandatos de Ambaló (1996), Jambaló (1996) (Guambia (1999) en donde se exigió la responsabilidad de los diferentes actores de la guerra que hacen presencia en los territorios indígenas y se determinaron políticas internas para los propios pueblos referidas al conflicto armado, a los denominados cultivos de uso ilícito, a las iglesias y a los intereses económicos de las empresas multinacionales.

El Bloque Social Alternativo y el candidato Floro Alberto Tunubalá retomaron esas declaraciones y las integraron a su propuesta política.

Un Plan de Desarrollo Regional que contempla los siguientes aspectos:

- Un Plan Alternativo de sustitución de cultivos de uso ilícito que combine la voluntad de las comunidades para erradicar las siembras de coca y amapola con el diseño, planeación, financiación y ejecución de proyectos productivos para la región que cuenten con el apoyo financiero de la comunidad internacional y el gobierno nacional.
- Dicho Plan Alternativo se divide en áreas de trabajo específico que contempla: programa de tierras para población indígena, campesina mestiza y afrodescendiente; programa de producción en lo agropecuario, artesanal e industrial; Proyecto de seguridad y soberanía alimentaria; programa ambiental que toma como base lo desarrollado por el Comité de Integración del Macizo Colombiano y algunos avances de las comunidades indígenas; programa de

vías y carreteras para el desarrollo alternativo; programa de servicios públicos domiciliarios en acueductos, electrificación rural y urbana, telefonía; programa de vivienda; programa de educación y salud, en donde se recoge la reivindicación de las comunidades indígenas por dotarse de sus propios programas de educación como parte de la defensa de su cultura, lengua y costumbres ancestrales y tradicionales. Se insiste en el compromiso de la comunidad internacional dada su corresponsabilidad con la problemática de la producción de narcóticos.

- Plan de Derechos Humanos que se plantea como un desarrollo de la Constitución Política de Colombia en el campo del reconocimiento de la diversidad étnica y la existencia de la pluriculturalidad en el seno de la población colombiana. En ese sentido se plantean puntos como la defensa de la vida, la resistencia civil a toda forma de violencia, la investigación y sanción de crímenes de guerra cometidos por grupos paramilitares y fuerzas del Estado, la gestión en defensa de los derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes así como de las mujeres y los niños.
- De igual manera se plantean propuestas específicas relacionadas con la situación fiscal del departamento del Cauca como un plan de amortización gradual de la deuda pública (pasivos acumulados durante los gobiernos anteriores) que para entonces superaba los 80.000 mil millones de pesos, así como el impulso a la iniciativa de la “Surcolombianidad” y el desarrollo de una democracia participativa que le diera posibilidad a las comunidades, a través de sus organizaciones, en el diseño, planeación y ejecución de “planes de vida”.⁹⁷

3.3 EL BLOQUE DE PODER EN EL CAUCA Y EL EJERCICIO GUBERNAMENTAL ALTERNATIVO

El bloque de poder de la oligarquía terrateniente en el Cauca se vio sorprendida por el triunfo electoral del Bloque Social Alternativo. Sin embargo dicho bloque de poder venía en un proceso de desgaste y crisis política desde años atrás. Las principales razones de esa situación eran:

- Pérdida de poder económico por efecto de la recuperación de territorio por parte de las comunidades indígenas ubicadas en la cordillera central.

⁹⁷ Desde 1993 entre algunas comunidades indígenas, especialmente lideradas por el Cabildo de Guambía, se inició un proceso de elaboración de “PLANES DE VIDA” que consistían en verdaderos planes de desarrollo planteados desde su propia cosmovisión y a partir de sus necesidades y potencialidades comunitarias.

- Debilitamiento de su capacidad de control político de las comunidades campesinas (mestizas, afrodescendientes e indígenas) ante la necesidad de implementar proyectos de desarrollo en el área de los servicios públicos, acueductos, electrificación, telefonía, vías, educación y salud, que llevó a que durante más de dos décadas en el departamento del Cauca se protagonizaran numerosas movilizaciones y protestas, paros cívicos y tomas de sedes de instituciones públicas.
- La crisis de un sistema de gobierno excluyente y clientelista respecto a la toma de decisiones que fue la base del auge de movimientos políticos e insurgentes que reclamaban participación y democracia.
- La pobreza y la falta de oportunidades para un amplio sector de la población del Cauca que se veían obligados a emigrar a otras regiones para encontrar soluciones a sus necesidades vitales.
- El monopolio en pocas manos de los órganos de poder gubernamental que obligaba a la sociedad caucana reclamar la descentralización política y administrativa.

La crisis de la clase política tradicional se vio expresada como ya se manifestó en el auge de organizaciones sociales y movimientos cívicos que se desarrollaron en el Cauca con especial fuerza a partir de las movilizaciones de la Salvajina (1986) y del Macizo Colombiano (1991), que llevó a que dichos movimientos accedieran a cargos de elección popular en 9 alcaldías de diversos municipios.

Pero también se debe anotar que esa debilidad política se agudizó con las divisiones internas en el bloque de poder. Desde 1992, se observó cómo esa clase política tradicional necesitaba reciclarse. Pero lo que antecedió al triunfo de Floro Alberto Tunubalá fue la acumulación de errores políticos por parte de los gobernantes departamentales. Desde la Gobernación de Rodrigo Cerón Valencia hasta la de César Negret Mosquera, a las que les llegaron importantes recursos de inversión por parte de la venta de la Salvajina, se empezó a observar por parte de la opinión pública su incapacidad para implementar soluciones a la grave situación de deterioro institucional, la corrupción, el manejo patrimonial de los recursos del Estado y otros fenómenos de ese tipo, llevaron a la población a acumular un sentimiento de cambio y de renovación que vino a ser canalizado hacia la elección de un candidato indígena.

La reacción ante la elección de Floro Tunubalá inicialmente fue de sorpresa, aunque la división que se había presentado al interior del bloque de poder tradicional hizo que en un primer momento tal derrota electoral histórica se descargara sobre el gobernador saliente César Negret Mosquera. Sin embargo, una vez se posesiona el nuevo gobernador alternativo, la clase política tradicional

se unifica para bloquear desde todas las instancias la posibilidad de que éste realizara una buena gestión.

El principal problema era de índole fiscal. La banca presionaba al Ministerio de Hacienda y a los políticos del Cauca para obligar a acogerse a la normatividad de salvamento fiscal y de saneamiento de las finanzas por medio de la Ley 550 de 1999⁹⁸ al gobierno de Floro Alberto Tunubalá. El otro problema era impedir que el gobierno alternativo impulsara una política de Paz y frente a la problemática del narcotráfico autónoma (Plan Alterno) y lograra un alto nivel de interlocución con la Comunidad Internacional que le permitiera a corto plazo canalizar recursos importantes para realizar una gestión exitosa. Para hacerlo consiguieron que el gobierno nacional acogiera algunos de los postulados del Plan Alterno y encabezara gestiones para hacer creer que se aprobaría un Plan Alterno pero sólo para el departamento del Cauca.⁹⁹

Así titulaba El Tiempo el 5 de septiembre de 2001: “El Cauca tendrá Plan Alterno”. Y desarrollaba la noticia con el siguiente contenido: “El Gobierno Nacional estudia la posibilidad de poner en marcha un Plan Alterno al Plan Colombia en el Cauca. El programa, liderado por el gobernador Floro Alberto Tunubalá, plantea la erradicación manual de los cultivos ilícitos y su sustitución con cadenas productivas de largo aliento. Hoy viajará a Popayán el gerente del Plan Colombia, Gonzalo De Francisco, quien aseguró que dicha medida podría ser implementada en breve con el nombre de Plan Cauca”¹⁰⁰.

Sin embargo, en la práctica nunca se concretó un verdadero Plan Alterno, ya que ello implicaba enfrentar toda una filosofía y la visión militar del Plan Colombia que no sólo se enfrentaba a una lucha frontal contra el narcotráfico sino que ponía al frente de esa política la lucha contra el “narco-terrorismo”.¹⁰¹

3.4 EL EJERCICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DE FLORO ALBERTO TUNUBALÁ

Realizar un balance del gobierno que encabezó en el departamento del Cauca entre los años 2001-2003 el dirigente indígena del pueblo Misak Floro Alberto Tunubalá es el tema central de este aparte.

⁹⁸ Ley 550 de diciembre 13 de 1999, conocida como ley de saneamiento fiscal de los entes territoriales. Disponible en internet: (<<http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?Mlval=sec&dir=96>>)

⁹⁹ Periódico: EL TIEMPO, Op. Cit., p.11

¹⁰⁰ Ídem., El Tiempo, 5 de septiembre de 2001.

¹⁰¹ El concepto de “narco-terrorismo” fue elaborado por el Pentágono y acuñada en los medios de comunicación por el Embajador Lewis Tambs de los EE.UU. en Colombia.

Existen diversos tipos de evaluación de una gestión gubernamental para lo cual debemos precisar algunos elementos conceptuales antes de avanzar en la exposición de los diversos aspectos de la evaluación.

Un primer enfoque de evaluación es ubicar la gestión de un gobierno en relación al contexto histórico, los antecedentes socio-económicos y culturales, los sectores sociales que representan y los aportes que tal ejercicio le dejaron al proceso político en su conjunto. Se podría denominar una evaluación prospectiva con visión estratégica.

Un segundo ejercicio se puede realizar en relación a los propósitos planteados en el programa de gobierno, comparar los resultados obtenidos o las iniciativas en desarrollo con los objetivos formulados en la campaña electoral. Este tipo de balance combina la perspectiva estratégica con la valoración de las realizaciones puntuales, teniendo como referente los obstáculos que se hayan presentado en el desarrollo de la tarea.

Una tercera forma de evaluación tiene que ver estrictamente con lo administrativo. Se comparan acciones de gobierno específicas con lo realizado por anteriores gestiones gubernamentales, lo cual lleva a que se identifiquen indicadores más de tipo cuantitativo que cualitativo.

3.4.1 Balance con visión estratégica. Antes de avanzar con el planteamiento que se presenta a continuación, se debe precisar que a continuación se presenta un somero análisis o balance tanto del ascenso como de la administración del gobernador Indígena Floro Alberto Tunubalá Paja desde dos puntos de vista o enfoques, ambos igualmente válidos en relación al estudio planteado. En una primera instancia se plantea un enfoque “estratégico”, esto es en relación a la contribución en la construcción de una alternativa de poder para las clases subalternas, y otro enfoque a corto plazo que tiene que ver con el ejercicio específico del gobierno regional frente a las propuestas hechas en su programa de gobierno.

Al desarrollar el planteamiento que a continuación se esboza, y que deberá ser fruto de otros análisis más profundos y extensos, se debe afirmar que en América Latina una experiencia de gobierno local, regional o nacional en cabeza de fuerzas sociales y populares que se planteaban procesos de cambio de gran cobertura o de tipo estructural, en el marco de la institucionalidad existente, sólo se inician con el triunfo del Movimiento V República en Venezuela en 1999, que fueron continuados en Bolivia y Ecuador con las elecciones de Rafael Correa y Evo Morales.

Es decir, la elección del dirigente indígena Floro Alberto Tunubalá Paja en el departamento del Cauca, si se ubica como un esfuerzo de las clases sociales subordinadas, o sea, de los trabajadores, campesinos, sectores medios de la

población; sectores étnicos excluidos del desarrollo como indígenas, afro descendientes y mestizos de bajos ingresos o marginados del poder; y otros sectores sociales, que llegan a ejercer el gobierno por medio de elecciones, en un marco de lucha civilista, pacífica, que se da dentro de una institucionalidad y normatividad existente, es una experiencia relativamente nueva. Por tanto, un balance de esta clase, más que una crítica a los actores sociales y políticos que estuvieron al frente de esa experiencia, debe ser un reconocimiento de que su acción ayuda a la sociedad a avanzar, aprender a ser conscientes de los problemas y dificultades que obstaculizan un esfuerzo de transformación y que existen unas limitaciones estructurales y unas fuerzas sociales y políticas interesadas en que esos procesos de cambio no maduren ni consigan los resultados previstos.

En ese sentido la primera pregunta que se debe hacer es: ¿La dirigencia del Bloque Social Alternativo era consciente de que su proceso socio-político hacía parte de un gran movimiento que se venía desarrollando en toda Latinoamérica, que enfrentaba las políticas neoliberales que eran parte del Consenso de Washington?¹⁰² ¿Tenían plena consciencia del tamaño del reto que tenían por delante?

Es muy importante tener en cuenta dicho panorama, ya que en el caso de Colombia, esa lucha se había adelantado casi por una década al conjunto de países de América Latina, pero al contrario de lo que sucedió en Venezuela, Ecuador y Bolivia, la aprobación de la nueva constitución política no estuvo acompañada de la irrupción de una nueva fuerza política nacional que hubiera derrotado a los partidos tradicionales.

El caso de Colombia tiene una particularidad muy especial. Se debe recordar que la aprobación de la Constitución Política de 1991 fue fruto de la concertación entre fuerzas políticas tradicionales y aquellas que se planteaban como agentes del cambio. A pesar de que la nueva Carta Política se definía como un avance constitucional “garantista” de los derechos humanos fundamentales en Colombia, el hecho de que el poder real, la Presidencia de la República y las mayorías del poder legislativo, estuviera en manos de las fuerzas políticas del establecimiento oligárquico, les permitió impulsar y aplicar reformas político económicas que iban contra del espíritu formal de esa carta política, pero que sí, hacían parte de todo el paquete de medidas neoliberales que el gran capital internacional impuso a través

¹⁰² Se entiende por Consenso de Washington un listado de políticas económicas consideradas durante los años 90's por los organismos financieros internacionales y centros económicos con sede en Washington D.C. (Distrito de Columbia), Estados Unidos, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos debían aplicar para impulsar el crecimiento. A lo largo de la década el listado y sus fundamentos económicos e ideológicos, tomaron la característica de un programa general.

de los estudios y recetas del Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial BM.¹⁰³

En ese sentido, una experiencia de gobierno regional debía contar con esa realidad nacional e internacional para fijarse una estrategia acorde con las circunstancias, a fin de acumular mayores fuerzas con base en realizaciones de gobierno que hicieran posible el fortalecimiento de los procesos de organización social y política que ya venían en proceso de desarrollo, en el caso del departamento del Cauca, desde hace varios años, especialmente desde que se aprobó la Ley Páez o Ley 218 de 1995.¹⁰⁴

Otra pregunta que se debe plantear tiene que ver con el Estado existente. ¿Conocía la dirigencia del Bloque Social Alternativo las limitaciones estructurales del Estado colombiano, que como se pueden determinar en el caso del departamento del Cauca, corresponden a las de un Estado colonial tomado por las elites.

En este sentido es muy importante precisar también, que sólo a raíz de la práctica de los movimientos sociales y organizaciones políticas que han asumido la tarea de colocar ejercicios de gobierno “sociales”, “alternativos” o “revolucionarios” especialmente los que están viviendo la experiencia en Bolivia y Ecuador al servicio de cambios estructurales de la sociedad, es que teorías como la “Decolonialidad del poder” expuestas desde hace varios años por diferentes teóricos como Aníbal Quijano¹⁰⁵, se han podido comprender y aplicar en forma real a los procesos de transformación que están en avance y desarrollo.

El siguiente texto de Idón Moisés Chivi Vargas expresado en el ensayo “El ‘órgano judicial’ en el Estado Plurinacional de Bolivia” nos da luces sobre el contenido de estos importantes conceptos:

¹⁰³ En Colombia existe un fuerte debate entre quienes caracterizan a la Constitución Política de 1991. Para unos es “progresista”, para otros es “neoliberal”. La verdad es que fue concertada por fuerzas sociales y políticas que defendían intereses contrapuestos. En ese pulso por el poder, la oligarquía financiera aliada del gobierno de los EE.UU. y de las empresas transnacionales impusieron su punto de vista, quedando los aspectos constitucionales “progresistas” completamente subordinados a la política neoliberal.

¹⁰⁴ Mediante el cual se otorgo incentivos tributarios de orden nacional (exención de impuestos de renta) para las empresas que se constituyan dentro de la zona afectada por el fenómeno natural (avalancha del rio Páez) del 6 de Junio de 1994, en el Departamento del Cauca, que inicialmente comprendía varios Municipios como; Caldon, Inza, Jambaló, Toribio, Silvia, Totoró, Caloto, Páez, Santander de Quilichao, Miranda, Morales, padilla, Puracé, Tambo, Timbio y Popayán. Y ampliado por la ley 383 de 1997. Art. 42, a Municipios del Departamento del Huila.

¹⁰⁵ QUIJANO, Aníbal. “Colonialidad del Poder y Clasificación Social”. (<<http://cisoupr.net/documents/jwsr-v6n2-quijsano.pdf>>)

“Epistemológicamente hablando - en todo el proceso de reformas judiciales - se perdió de vista un dato que viene de la profundidad histórica: los orígenes de los sistemas judiciales en América Latina.

Y es que los sistemas judiciales contemporáneos están pagando caro su herencia colonial institucional (estructuras subjetivas e institucionales colonizadas, colonizadoras y colonizantes) y las lógicas cotidianas de una elite atrapada en el tutelaje anglo-euro-céntrico. Estos datos de poder son un déficit enorme en los estudios contemporáneos sobre la administración de justicia en América Latina.

Ergo, los sistemas de administración de justicia en América Latina ofrecen un excelente campo de lucha para comprender el funcionamiento de la colonialidad institucional, el orden de saberes y, por supuesto, la solución de sus problemas más recurrentes. Bolivia – pasada la asamblea constituyente -, está enfrentando un nuevo tiempo político, sin recetas de por medio, sabiendo que un nuevo estado es la base de un nuevo derecho y una nueva institucionalidad. Bolivia está enfrentando el reto de descolonizar el Estado desde el Estado; descolonizar el derecho y las prácticas judiciales.”¹⁰⁶

Esta clase de enfoques han surgido frente a las experiencias obtenidas por ejemplo en Cuba y Nicaragua, en donde insurrecciones armadas triunfantes colocaron a representantes de las clases subordinadas al frente no sólo de gobiernos, sino que los colocó frente a la tarea de diseñar y construir nuevas formas de Estado, pero al no tener clara la idea o pensar que podrían construir un Estado “nuevo”, no fueron totalmente conscientes de que la sociedad reproduce estructuras estatales heredadas, y que sólo en la medida en que efectivamente exista una nueva “hegemonía social”¹⁰⁷, se podrá – paulatinamente – ir reemplazando lo nuevo por lo viejo.

En el caso del departamento del Cauca, la estructura estatal y administrativa denominada “Gobernación del Cauca” depende de unos ingresos que en más del 85% son transferencias nacionales destinadas a la prestación de servicios de educación y salud. El 15% de ingresos “propios” son recaudos por concepto de “rentas cedidas por la Nación” que corresponden al impuesto al alcohol (producido por la Industria Licorera del Cauca y licores importados), el tabaco, la lotería y juegos de azar, impuestos y gravámenes al transporte, y otras tributaciones menores como el de registro, estampillas y otros.

Pero además, la estructura de funcionamiento, a pesar de lo que dicen las normas, todavía funciona con base en la voluntad personal de los políticos de turno que se apoderan del patrimonio del Estado y colocan el presupuesto y servicios estatales al servicio individual, a fin de mantener y consolidar las

¹⁰⁶ CHIVI. VARGAS, Idón Moisés. En “El ‘órgano judicial’ en el Estado Plurinacional de Bolivia”. Ensayo. Disponible en Internet: (<<http://www.rebelion.org/docs/132406.pdf>>)

¹⁰⁷ ANTONIO, Gramsci “Hegemonía Social”. Se le conoce principalmente por la elaboración del concepto de hegemonía y bloque hegemónico, así como por el énfasis que puso en el estudio de los aspectos culturales de la sociedad (la llamada “superestructura”, en la metáfora de Marx) como elemento desde el cual se podía realizar una acción política y como una de las formas de crear y reproducir la hegemonía.

clientelas políticas, y en medio de ello, apoderarse arbitrariamente de los recursos públicos.

De esa forma, la herramienta institucional que encuentran las fuerzas sociales y políticas que se plantean un cambio estructural es un Estado burocrático, ineficiente, relegado por cruce de intereses de grupos, familiares y particulares, ventajoso y favorable para que aparezcan todo tipo de fenómenos de corrupción, la politiquería y el clientelismo.

Pero además, la normatividad laboral vigente protege los derechos de los funcionarios que han estado a su servicio, lo cual hace que algunos administradores bien intencionados, cuando pretenden recortar la “fronda burocrática” terminan enredados en líos y pleitos judiciales que al responder a demandas laborales y los respectivos fallos de la justicia, desangran los presupuestos gubernamentales.¹⁰⁸ En este sentido, de acuerdo a las entrevistas realizadas con los protagonistas de la administración de Floro Alberto Tunubalá y de diferentes dirigentes de organizaciones sociales, no existía la suficiente conciencia ni el conocimiento preciso de las condiciones que se iban a encontrar en el ejercicio de gobierno, ni tampoco se había diseñado una estrategia que minimizara las dificultades y potenciara las ventajas que tenía el gobierno del Bloque Social Alternativo.

Con relación al primer aspecto, o sea, a la existencia de un modelo de desarrollo capitalista que hace parte de la globalización neoliberal, con una mirada retrospectiva se puede afirmar que una administración departamental de un departamento atrasado, débil en cuanto a desarrollo capitalista, surcado por toda clase de conflictos tales como; la expansión de narcotráfico, presencia de la guerrilla, la avanzada de empresas transnacionales que aspiran a un control del territorio para la explotación de los ricos y abundantes recursos naturales existentes, que requieren acabar y destruir la resistencia social de las comunidades, especialmente indígenas y afrodescendientes (como viene ocurriendo), tendría que haberse esforzado en hacer profundamente conscientes de esa realidad a la mayoría de la población mediante un proceso de amplia participación en decisiones importantes para la región.

De esa manera, fortaleciendo la participación directa de las comunidades y la población en general respecto a problemas cruciales para la región y administración departamental, el gobernante habría podido no sólo mostrar ante la población una realidad que afecta a todos, sino que hubiera podido empezar a “socavar” las estructuras enraizadas desde el Estado colonial, mediante la generación – de hecho – de formas de democracia participativa. Tales iniciativas

¹⁰⁸ Actualmente el Departamento del Cauca responde a numerosas demandas laborales de trabajadores y empleados del sector educativo, tanto despedidos por el gobierno de Floro Alberto Tunubalá como de gobiernos anteriores y posteriores al del dirigente indígena.

se intentaron en ese mismo período de gobierno por los gobernadores de Tolima y Nariño, mediante el impulso de las Constituyentes Departamentales, y quedó planteada para el departamento del Cauca, pero no hubo posibilidad de concretarla, al no tener continuidad el ejercicio de gobierno del Bloque Social Alternativo.

3.4.2 Balance del Programa de Gobierno. Tres tipos de preguntas se plantean en este a parte:

1. ¿Cómo se ha gobernado? ¿Se ha sentido la autoridad del gobierno en la conducción del departamento? ¿Se trabajó en cuanto a desarrollar una política que fuera visible, que se manejara en todos los campos y áreas de trabajo? ¿Se discutió una estrategia que identificara a las organizaciones sociales y alternativas, y que fuera impulsada por ellas? ¿Hubo real participación de los actores que eligieron a Floro, y se motivó un verdadero control social de la población en la gestión de gobierno?
2. ¿Qué transformaciones en el aparato administrativo de la gobernación deja el gobierno alternativo? ¿Se gobernó con una visión alternativa y de transformación, o se trató de gobernar con un aparato administrativo anacrónico y clientelista?
3. ¿Cuáles son las más importantes ejecuciones de esta administración? ¿Por qué, a pesar de que existen algunas acciones de gobierno que superan de lejos lo hecho por administraciones anteriores, la percepción de la mayoría de los caucanos es negativa?

Es claro que un balance de esta naturaleza no se puede resumir completamente en un estudio de esta envergadura. Sin embargo con base en la información obtenida en las entrevistas y la revisión de la documentación recopilada, especialmente las referencias periodísticas¹⁰⁹, las actas de debates en la Asamblea Departamental y algunos documentos de la misma Gobernación (archivo)¹¹⁰ se presenta una mirada retrospectiva que retoma también algunos documentos de Organizaciones Sociales y No Gubernamentales que se interesaron en ese clase de evaluaciones.¹¹¹

¹⁰⁹ Periódico: EL LIBERAL, Diario de Popayán. Revisión general de diversas notas periodísticas entre 2000 y 2003.

¹¹⁰ PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL, 2001-2003. Secretaría de Planeación Departamental. Archivo. Popayán.

¹¹¹ LA FUNDACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN POPULAR (FUNCOP) realizó en el mes de agosto y septiembre de 2003 dos foros con Organizaciones Sociales e integrantes del gobierno de Floro Alberto Tunubalá que quedaron referenciados en documentos o relatorías inéditas existentes en el archivo de esa institución. Ver: FUNCOP, Fundación para la Comunicación Popular, Miguel Fernández. Relatoría Foro sobre el Gobierno de Floro Alberto Tunubalá realizado en Popayán los días 28 y 29 de Septiembre de 2003 en el Auditorio de la Lotería del Cauca (Mimeo).

3.4.2.1 Participación comunitaria y gobierno. El aspecto que se resaltó desde un principio como característica principal y determinante en la gestión de Floro Alberto Tunubalá al frente de la Gobernación del Cauca, tanto en los postulados del Bloque Social Alternativo como en el Plan Alterno y el Programa de Gobierno, fue el de comprometerse a generar amplios espacios de participación ciudadana y comunitaria.

Esta visión de la política de un gobierno alternativo era fundamental en sus postulados por cuanto se contraponía a la política de exclusión que las comunidades sentían, no sólo durante lo que es el ejercicio de la democracia formal de la república, sino desde que los españoles conquistaron el territorio pero también, posterior a que las familias criollas heredadas de los españoles quedaron al frente de la Nación.

Además, hasta ese momento (2001), 13 años de descentralización política, administrativa y fiscal, no habían conseguido responder a las expectativas generadas por la irrupción, en cuanto a participación en escenarios de gobierno municipal por parte de los numerosos movimientos comunitarios, cívicos y comunales que se organizaron en el departamento del Cauca.

Es decir, la participación directa de las comunidades mediante procedimientos de democracia participativa en las decisiones y ejecuciones gubernamentales, era una respuesta a la mecánica clientelista que los partidos tradicionales siempre habían desarrollado al frente del Estado, siendo la única posibilidad de hacer efectiva la transparencia, el rescate de “lo público” y la lucha contra la corrupción política y administrativa.

Se debe afirmar, de acuerdo a los balances personales realizados por diferentes dirigentes y personalidades que han sido consultadas al realizar esta investigación, que no existió esa apertura de inclusión y participación ciudadana, porque desde un principio predominó un espíritu sectario, de “encerramiento de cúpulas de organizaciones sociales”¹¹², lo que en general es un concepto suficientemente aceptado por la mayoría de opiniones.

Se debe reconocer que cada Secretaría(o) por separado trató de realizar algunos ejercicios de participación comunitaria, pero como gobierno departamental no hay punto de partida para hacer este balance. Se puede afirmar, entonces que, el gobierno de las organizaciones sociales no elaboró ni implementó una estrategia de trabajo dirigido a incentivar y canalizar la participación comunitaria, ni mucho menos la participación ciudadana. Por ello sobre la marcha la Consejería de Paz, que inicialmente estuvo dirigida por José Maya García, tuvo que asumir algunas

¹¹² Frase planteada por un líder en el Foro de Evaluación realizado por Funcop. Grabaciones existentes en archivo de dicha institución.

tareas en este campo, y que posteriormente Henry Caballero Fula intentó realizar un ejercicio con las denominadas “Tulpas”.¹¹³

El gobierno del “taita” Floro Alberto Tunubalá, en los inicios de su gobierno, trató de continuar con los famosos Consejos Comunitarios, similares a los que realizaba el anterior gobernador César Negret Mosquera (1998-2001) había realizado, asemejándose a los consejos comunitarios del gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, pero que tenían como incentivo la repartición mecánica, y casi dirigida, de los recursos (28 mil millones de pesos) asignado al departamento del Cauca por la venta de la Salvajina a EPSA, que el gobernador Rodrigo Cerón Valencia (1995-1997) no había podido invertir durante su período de gobierno.

Sin embargo, dichos consejos comunitarios no eran suficientes como estrategia de participación comunitaria, por cuanto carecían de verdaderos escenarios permanentes, cualificados, representativos, ni con poder de decisión y control sobre el gobierno, sino que al igual que los del presidente Uribe eran espacios para hacer demagogia, apariencia de participación y un espectáculo que no deja mayores frutos. Las “Tulpas” como proceso pedagógico fue una buena experiencia pero no resolvía en lo mínimo el tema de la participación y el control social.

Por el contrario, lo que se pudo apreciar en estos aspectos, fue un encerramiento total del Gobernador. La gente del común dice que era más fácil poder hablar con los anteriores gobernadores que hablar con Floro Alberto Tunubalá. Y eso, ¿a qué se debía? La conclusión es que los “asesores” del Gobernador lo cercaron e impidieron que actuara con independencia, y admitiera nuevos puntos de vista sobre el manejo de la administración departamental. Lo importante de la evaluación es tratar de determinar por qué se presentó dicho fenómeno de “encerramiento” de la dirigencia del Bloque Social Alternativo. A continuación se presentan algunos elementos que podrían explicar esa situación:

- El proyecto denominado Bloque Social Alternativo recogía algunas fuerzas organizadas del movimiento social pero no a todas. Además, al interior de las mismas organizaciones sociales se expresan importantes diferencias de visión y concepción política, y muchas veces el tratamiento que se da a esas contradicciones es de tipo sectario. Las confrontaciones entre pueblos indígenas nasas, Misak, Coconucos, yanaconas, y éstos con las comunidades afro descendientes y campesinos mestizos, también ayudan a entender esas disputas internas hacia el conjunto del movimiento social.
- En el transcurso de la campaña electoral que llevó al triunfo del candidato del Bloque Social Alternativo BSA, en forma espontánea se sumaron personalidades políticas y grupos de personas vinculados a los partidos

¹¹³Eran encuentros dirigidos donde se buscaba la participación de la comunidad y comentar las necesidades y buscar estrategias de solución en cada uno de los sectores.

tradicionales, principalmente del Partido Liberal como José Maya García, César Albeiro Trujillo, Temístocles Ortega, Gema López de Joaquín, quienes se identificaban como “liberales independientes”. Pero también, al final de la campaña otros jefes tradicionales de los partidos liberal y conservador optaron por darle el respaldo al “taita” Floro Alberto Tunubalá como consecuencia de contradicciones presentadas con el gobernador de entonces, César Negret, quien era el principal auspiciador del candidato oficial César Córdoba Muñoz.

- Ante esa avalancha de personas provenientes de los partidos tradicionales los dirigentes del BSA, una vez conseguido el triunfo electoral, procedieron, tal vez por inseguridad o falta de experiencia y claridad en el manejo de una situación de esa clase, a establecer diferencias y niveles de decisión exclusivos, lo cual empezó a deteriorar las relaciones entre las personas encargadas de diseñar las estrategias de gobierno, asimismo se revivieron prevenciones y situaciones que habían ocurrido en el pasado.
- Dentro del Bloque Social Alternativo cabe resaltar la falta de claridad en el manejo de las relaciones con la población, respecto a la no diferenciación de lo que es participación comunitaria y participación ciudadana. Estas deficiencias en la formación de sus dirigentes es muy importante de señalar, dado que el ejercicio de las organizaciones sociales del Cauca ha sido eminentemente rural y no existe (incluso en la actualidad) una formación y experiencia en cuanto a “movimiento ciudadano”.

En este sentido vale la pena presentar una breve reflexión. En las experiencias acumuladas por las organizaciones sociales como el CRIC, CIMA y AICO, además de las organizaciones campesinas y movimientos comunitarios al frente de diversas Alcaldías durante el período 1992-2000, nunca se realizaron las evaluaciones necesarias que hubieran podido ayudar a construir “escuela de pensamiento administrativo y político-institucional” por parte de las organizaciones sociales.

Al no hacerlo, las organizaciones sociales que llegaron a cargos ejecutivos de la administración pública repiten o reproducen las formas con que los partidos tradicionales manejan a los gobiernos. De esa manera, al llegar a las alcaldías implementan las siguientes conductas que van en contravía de lo que podría ser una verdadera participación comunitaria y ciudadana:

- Nombran a personas provenientes de otros municipios, por lo general “importadas” de Popayán, por cuanto los requisitos de estudios o formación profesional no son cumplidos por sus propios dirigentes sociales.
- Excluyen así, de la administración pública a profesionales de la misma localidad porque han pertenecido a los partidos tradicionales, sin darles la oportunidad de

mostrar sus capacidades, generando mayores resentimientos y confrontaciones locales.

- Colocan en cargos secundarios a dirigentes de las organizaciones sociales y al “profesionalizarlos” también debilitan a las organizaciones sociales, dado que muchas veces sin criterios claros y democráticos se escogen a las personas para esos nombramientos.
- No se elaboran ni practican actividades verdaderamente participativas, transparentes y democráticas en la provisión de los cargos administrativos ni en las decisiones de inversión gubernamental, aislándose de los intereses de un amplio sector de la población.
- Se reduce la participación comunitaria a la interlocución y consulta con “cúpulas” de las organizaciones sociales pero no se diseñan espacios amplios de decisión comunitaria y ciudadana, lo cual frustra los procesos de organización y de participación, por lo cual, la gente termina sintiéndose excluida.
- De esa forma, la considerable población que no participa en ninguna organización social, sobre todo en las ciudades en donde votaron por Floro Alberto Tunubalá, no encontraron respuestas políticas, ni en la forma ni en el contenido, en la administración del Bloque Social Alternativo, lo cual fue aprovechado por los partidos tradicionales para alentar la desilusión con base en un desgaste mediático y comunicacional que explotaba la enorme expectativa de los caucanos.

3.4.2.2 Gestión internacional. En los diversos debates planteados al interior de los movimientos y organizaciones sociales del Cauca se concluye que el gobierno de Floro Alberto Tunubalá, implemento una estrategia y una política que fue definida por el círculo de dirigentes y asesores que hicieron parte de su administración, pero, en la definición de esa política no participaron los líderes de la dirigencia social y política alternativa que inicialmente hizo parte del proceso. Es decir, la política desarrollada no correspondía con la que hubiera podido aprobar todas las fuerzas y organizaciones que hacían parte del movimiento social del Cauca. Ello no quiere decir que si se hubiera promovido una amplia participación se hubiese podido enfrentar y superar las deficiencias y vacíos que se precisan, pero es indudable que en un ambiente democrático y participativo hubiera garantizado un mayor compromiso de amplios sectores tanto con la ubicación de los problemas como con la definición de soluciones, correcciones y la asunción de responsabilidades colectivas.

Uno de los aspectos que se cuestionan con mayor insistencia es la determinación por parte de la administración de Floro Alberto Tunubalá de colocar la gestión internacional como una prioridad para el Bloque Social Alternativo. Dicha decisión se sustentaba en los siguientes argumentos:

- El gobierno entrante del dirigente indígena encontró las arcas del departamento con un déficit presupuestal de más de 100.000 millones de pesos.
- El gobierno departamental de Floro Alberto Tunubalá no encontraba un ambiente propicio a nivel nacional para sacar adelante sus iniciativas.
- Había un bloqueo de parte de la dirigencia tradicional del Cauca para encontrar salidas óptimas con el propósito de obtener recursos de orden nacional para sustentar el programa de gobierno y poder realizar inversión social.
- La rígida estructura gubernamental limitaba la acción del gobierno departamental para administrar las transferencias y cumplir la normatividad definida por Planeación Nacional y el Ministerio de Hacienda.
- Todas las circunstancias estaban dadas para que el gobierno de Floro Alberto Tunubalá se viera obligado a acogerse a la Ley 550 de 1999, para sanear las finanzas departamentales y pagarle a la banca nacional e internacional las deudas asumidas por anteriores administraciones.
- Se aspiraba con las propuestas de Paz y sustitución de cultivos de uso ilícito, con la fuerza del movimiento social y el acompañamiento de ONGs nacionales e internacionales especializadas en Derechos Humanos y Cooperación Internacional, se consiguieran importantes recursos para sustentar la inversión social que le ofreciera la oportunidad al gobierno de llegar a amplias regiones del Cauca con planes, programas y proyectos de desarrollo en los diferentes aspectos del Plan de Desarrollo planteado en el Programa de Gobierno y que se aprobó en la Asamblea Departamental.

La verdad es que la situación era muy crítica para los gobernantes provenientes del movimiento social, dado que las expectativas que se habían generado empujaban a los dirigentes a competir en el terreno de las acciones concretas. La idea central era que, si se llegaba a esas instancias, la población no entendería razones y justificaciones sino que evaluarían una gestión gubernamental por sus realizaciones.

El problema está conectado con la participación de la población en las principales decisiones que debía enfrentar el gobierno departamental. Era claro que si se elegía la opción, casi impuesta por el gobierno nacional, de acogerse a un “plan de

saneamiento fiscal”¹¹⁴, el gobierno del “Taita” Floro Alberto Tunubalá debería comprometer los escasos recursos “propios” para amortizar las deudas, quedando maniatado para poder no sólo mantener los escasos programas de áreas como el saneamiento ambiental, la inversión en proyectos productivos para el sector agropecuario, sino incluso, debía contemplar recortar nómina de empleados y liquidar algunas instituciones o empresas del orden departamental.

Además, esa situación se agravaba por el deficiente manejo que traían de gobiernos anteriores empresas de máxima importancia para el recaudo de los “recursos propios” como eran la Industria Licorera del Cauca y la Lotería del Cauca, que además venían siendo impactadas por la competencia de otras empresas licoreras y de loterías de otros departamentos y regiones de Colombia o por la apertura de mercados en el orden internacional.

Era entonces lo más normal que la cooperación internacional se viera como la única opción que le quedaba al gobierno alternativo para obtener financiación para sustentar sus planes, programas y proyectos. Y efectivamente, el “taita” Floro Alberto Tunubalá y su gobierno realizaron importantes gestiones ante los gobiernos de EE.UU. y de la Comunidad Europea, para obtener colaboración económica y técnica para resolver necesidades sociales de la región.

El gobierno alternativo obtuvo los siguientes resultados en esa materia:

La inclusión del departamento del Cauca en diferentes programas de cooperación internacional entre los cuales el más importante ha sido el Laboratorio de Paz,¹¹⁵ en sus diversas versiones. “El Laboratorio de Paz es un programa de Cooperación Internacional CI, suscrito entre el Gobierno Colombiano y la Comisión Europea CE, que tiene como finalidad; propiciar la construcción colectiva de las condiciones para una paz duradera y la convivencia pacífica basada en una vida con dignidad y oportunidades para todos los habitantes”.¹¹⁶

Entre los fundamentos que la comunidad internacional, Naciones Unidas y la Comunidad Europea para apoyar iniciativas y programas dirigidos a construir escenarios de Paz en países “en vías de desarrollo”, podemos reseñar los siguientes apartes de un documento de evaluación e informe final del Tercer Laboratorio de Paz:

¹¹⁴ Periódico: EL LIBERAL, “Gobierno departamental se acoge a la Ley 550”. 6 de agosto de 2001.

¹¹⁵ Los programas regionales de desarrollo y paz tienen su principal referente en la experiencia iniciada en la región del Magdalena Medio en el año 1997 en donde a partir de un acuerdo de la sociedad civil, con la participación de la Iglesia se inicia la construcción de una propuesta de desarrollo y paz desde un proceso participativo e incluyente con las comunidades de la región. Esta iniciativa ha sido financiada a través de dos créditos a la nación por parte del Banco Mundial entre los años 1998-2002 y posteriormente ha sido apoyada por la Unión Europea en lo que se ha constituido como el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio.

¹¹⁶ Laboratorio de Paz - Resumen de Proyecto – Actas del CRIC, Popayán, 2001. p.4.

“Al comenzar el Siglo XXI Colombia presenta un cuadro paradójico en todos sus indicadores sociales, económicos y políticos. En lo social, son muchos los avances en materia de acceso al empleo y a los servicios públicos domiciliarios básicos, a la salud y a la educación, así como a la seguridad social y la cultura; sin embargo, los niveles de pobreza y exclusión social superan el 60%. En materia de desarrollo económico, el país ha mantenido un ritmo de crecimiento de su PIB del 4% salvo al comenzar el presente siglo, y su economía no ha sufrido los descalabros de otros países latinoamericanos; sin embargo, los niveles de concentración de la riqueza y de las oportunidades son de los más altos del mundo, la informalidad de las actividades económicas de la población, así como la deuda y la importante influencia de las economías ilegales comprometen un futuro promisorio. En el componente político, el país cuenta con un estado social de derecho, una democracia electoral antigua y unas instituciones públicas y políticas de gran tradición; sin embargo, existen una serie de “derechos paralelos” no institucionales que funcionan como leyes que regulan la vida de los ciudadanos, existen grupos armados ilegales por más de 40 años, los niveles de impunidad sobre transgresiones a los derechos humanos son denunciados por las Naciones Unidas, y la corrupción y el abstencionismo alcanzan índices importantes”.

Muchos analistas de la vida nacional coinciden en expresar que la situación señalada en el párrafo anterior se expresa en múltiples violencias con matices regionales, y señalan que a su vez también son expresión de muchos conflictos económicos, sociales y políticos históricamente no resueltos. La consecuencia ha sido la existencia en el país de un importante número de víctimas y de una crisis humanitaria que se expresa principalmente en desplazamiento forzado interno de personas y en condiciones infrahumanas de vida en las zonas rurales y en los cinturones de miseria de las grandes ciudades. No puede dejar de tenerse en cuenta, el factor perturbador que genera la economía del narcotráfico, cuyo poder corruptor ha llegado a todas las esferas del estado y de la sociedad, haciendo mella importante en el paradigma ético de la sociedad y en las pautas de comportamiento social.

En este contexto existen también muchas organizaciones comunitarias que no se resignan a mirar como justo el destino que les ha tocado vivir y han construido iniciativas regionales y locales para diseñar “otras formas de vivir”. Son muy ricas y diversas estas iniciativas que toman el nombre de “asambleas constituyentes”, “comunidades de paz”, “programas de desarrollo y paz”, “laboratorios de paz”, etc. Estos esfuerzos han sido apoyados de distinta manera por la comunidad internacional.

Abordar las causas de los conflictos económicos, sociales, políticos y culturales que hoy se encuentran represados, desde la perspectiva de las regiones, se ha

constituido en uno de los principales desafíos de los Programas de Desarrollo y Paz.”¹¹⁷

- Inclusión de algunas partidas específicas para el departamento del Cauca en los acuerdos del “*Plan Colombia*” entre Colombia y los EE.UU. Se debe anotar que durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez 2002-2010, no tuvieron mayor cumplimiento, fueron invisibilizadas o aplazadas para ser transferidas hacia gobiernos municipales en forma directa o al gobierno que siguió al periodo de Floro Alberto Tunubalá. Ello se explica por la identificación que hizo el presidente Uribe del gobierno de Floro Alberto Tunubalá con el movimiento social indígena y campesino, y de éste con la insurgencia armada.
- Desarrollo de los hermanamientos entre municipalidades de España y Francia con municipios de Colombia, que consistían en apoyo económico de los gobiernos locales de varias ciudades de esos países con municipios del Cauca, entre los que se destacan contribuciones obtenidas para programas de vivienda para Villarrica, mujer cabeza de familia en varios municipios, Escuela de Restauración Arquitectónica de Popayán, proyectos para municipios indígenas como Toribio y Jambaló, y la financiación inicial del proyecto de vivienda de las Guacas en Popayán por un valor de \$3.000 millones de pesos.
- Se abrieron espacios de cooperación entre organizaciones de caficultores y organizaciones de consumidores y compradores de café en Europa, que algunas empresas asociativas han logrado madurar en años posteriores para participar de beneficios en el mercado justo y en otros tipos de ejercicios comerciales que promueven líneas de producción limpia, orgánica y solidaria.

Sin embargo, en el balance efectivo de las realizaciones del gobierno alternativo en el área de la cooperación internacional se deben señalar los siguientes aspectos que determinaron la percepción negativa que consiguieron posicionar en la opinión pública los sectores políticos tradicionales:

- La decisión de acogerse a la Ley 550 o plan de ajuste fiscal y de saneamiento de las finanzas departamentales, fue asumida en forma burocrática y no se desarrolló una estrategia de difusión, promoción del problema entre la opinión pública, relacionamiento de esa situación con la deficiente gestión de gobiernos anteriores e impacto de la corrupción, que le hubiera permitido al gobierno del “taita” Floro Alberto Tunubalá comprometer ampliamente a la población, no solo con una sanción moral y política a la clase política

¹¹⁷ FRANCESCO Vincenti, RUDQVIST, Anders; VAN SLUYS, Fred; y TASCÓN, Felipe. “Tercer Laboratorio de Paz en Colombia. Análisis y reflexiones sobre el proceso de preparación”. 2001. p.5.

tradicional, sino con un apoyo social masivo para presionar al gobierno nacional y a la misma comunidad internacional con planes de contingencia o emergencia financiera que, aunque no se consiguieran, se convertiría en un margen de apoyo y de confianza con la nueva administración departamental.

- Una estrategia de “negociación comprensiva” con el gobierno nacional (Planeación Nacional y Ministerio de Hacienda) mediante una “consulta popular” o “ciudadana” para declarar una moratoria de pagos a la banca privada, alcanzó a ser planteada por algunos dirigentes sociales al interior de los espacios de gobierno, pero no fue considerada en ningún momento. Las presiones que provenían de todas las instancias del gobierno nacional y la rigidez de las normas llevaron a que los funcionarios departamentales, que no tenían experiencia en comunicación con las organizaciones sociales, impusieran su punto de vista de ceder rápidamente a dichas presiones.
- En ese sentido se podría afirmar que la gestión internacional no alcanzó a consolidar los lazos de hermandad institucional con una visión de largo plazo, o sea, que no hubo conexión real y concreta entre las visitas que el Gobernador Floro Alberto Tunubalá realizó ante varios gobiernos extranjeros y el movimiento social del Cauca.
- Pero además, no existió una estrategia amplia, de vinculación de otros sectores sociales y autoridades municipales y/o regionales, como podrían ser los gremios, asociaciones de municipios, directores de entes descentralizados, para que esa gestión internacional tuviera más amplia cobertura, soporte, filosofía institucional de amplio espectro, y se alcanzó a notar, en otros ámbitos, incluso de las mismas organizaciones sociales comprometidas en el Bloque Social Alternativo, que existía un espíritu de aprovechamiento de esa gestión muy sectorial, reducida, cerrada, a determinados ámbitos del movimiento social caucano.

Finalmente sobre este punto habría que decir que no se sintió la mano del gobernante. Algunos debates que le plantearon a Floro Alberto Tunubalá (caso del Contralor, del mismo ex-gobernador Negret, y otros), que eran una oportunidad de explicar y hacer conocer lo realizado, no fueron afrontados por el gobernador sino por su principal asesor. Eso desfigura al gobernante y deteriora su imagen frente a los gobernados.

Un frente sobre el que se sintió con mayor nitidez la falta de política y de dirección fue el tema de la Paz y la Violencia. Aunque se elaboró el Plan Alterno al Plan Colombia, no se realizaron las acciones del gobierno, buscando acompañamiento de las comunidades organizadas, para conseguir una verdadera independencia frente a la política de “seguridad democrática” del presidente Uribe.

Se hizo oposición a las fumigaciones, hubo pronunciamientos frente a la aplicación del Plan Colombia en el Cauca, pero en la práctica no se realizaron verdaderos esfuerzos, continuos y, sobre todo, que estuvieran guiados por una política coherente y clara. Tan es así que hoy las agencias del Plan Colombia como la ARD y Chemonix están trabajando y aplicando la política gubernamental, y los Laboratorios de Paz, poco a poco, fueron colocados bajo la órbita de la política de “seguridad democrática”.

En referencia a lo anterior el dirigente social del Comité de Integración del Macizo Colombiano José Vicente Muñoz expresa “que una fiel muestra de la falta de independencia del gobierno de Floro Tunubalá fue la forma como se convocó la acción de masas del 17 de octubre a raíz del asesinato de los Alcaldes de los municipios del sur (Almaguer y Bolívar), en donde las organizaciones sociales y las comunidades son convocadas por el Consejo de Seguridad encabezado por los Comandantes del Ejército y la Policía”¹¹⁸. Y remata diciendo: “Esas acciones tenían un claro perfil de defensa de las instituciones y de la supuesta democracia, y no se separaban en lo más mínimo a los llamados del presidente Uribe y del vicepresidente Santos para derrotar la subversión y el terrorismo”.¹¹⁹

3.4.2.3 La gestión administrativa. Al no tener el referente social y organizativo, ni contar con la interlocución de dirigentes que tuvieran experiencia y representatividad de las organizaciones, quienes fueron nombrados para desarrollar el denominado Plan de Desarrollo Alternativo, lo hicieron casi a título personal. Al hacer el balance de lo realizado al frente de la Administración se puede resumir de la siguiente forma esos puntos de vista críticos, buscando aportar en lecciones hacia el futuro:

a) Las dos empresas estatales más importantes para el departamento son la Lotería del Cauca y la Industria Licorera del Cauca. En el caso de la primera empresa, de acuerdo a lo investigado, no realizó nada importante que resaltar. Se bajó en ventas (del 25% a menos del 10%)¹²⁰, las loterías departamentales a nivel nacional pasaban por una etapa de quiebra, las multinacionales acechaban para manejar las fusiones de empresas que planteaba el gobierno nacional, y por tanto, habría que pensar en agruparse con otras loterías departamentales para enfrentar la competencia de la Nueve Millonaria y el Baloto. Tal como lo aseveran los trabajadores de la empresa que estaban representados por el dirigente sindical Rafael Albán “se tendría que haber avanzado en crear una Lotería Sur-colombiana o un proyecto similar, como se discutía al interior de diversas organizaciones sindicales del suroccidente colombiano”¹²¹.

¹¹⁸ Entrevista con el dirigente social del Comité de Integración del Macizo Colombiano MUÑOZ. José Vicente Diciembre de 2010.

¹¹⁹ Ídem., Op. cit.

¹²⁰ Informe de: PITO Fernando, gerente de la Lotería del Cauca, Archivo, Diciembre de 2003, p. 5

¹²¹ Entrevista con: ALBÁN Rafael, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Lotería del Cauca. Febrero 2011.

A nivel de la Industria Licorera del Cauca se realizó una gestión interesante en los dos (2) primeros años que estuvo a cargo de Víctor Libardo Ramírez Fajardo, quien con base en esa gestión posteriormente consigue ser elegido a la Alcaldía de Popayán. De esa manera se recupera la capacidad productiva de la empresa y se rescata un gran porcentaje del mercado regional. Además, se consigue estabilizar las finanzas de la empresa y mejorar, en todo sentido, las relaciones con los trabajadores que venían en franco deterioro desde administraciones pasadas. En la tarea de recuperación de la ILC jugó un gran papel el sindicato y los trabajadores. Lo que se destaca como deficiencia en esa gestión administrativa es la falta de proyección en cuanto a dotar a esta empresa de una infraestructura suficiente y una estrategia productiva para producir alcohol etílico con base en el procesamiento de la caña panelera o de otros productos ricos en azúcar que se pudieran promover en la región para el fortalecimiento de la economía de los pequeños y medianos productores.

- b) Las secretarías más importantes en la actual estructura de la gobernación son las de Educación y Salud. En ellas, de acuerdo a las opiniones de los trabajadores y empleados del sector, no se presentaron ninguna clase de iniciativas “progresistas” o intentos de transformar la dinámica de la administración. De acuerdo a Fernando Vargas, presidente de ASOINCA “Los mandos medios, muy corruptos y politiqueros, en el caso de Educación, y muy burócratas y de mentalidad estrecha, en el caso de la Dirección Departamental de Salud, fueron los que siguieron al frente de la administración pública de esos servicios¹²²”. Y desde el punto de vista de Wilson Narváez, presidente de ANTHOC “No se intervino para nada esa burocracia de mentalidad conservadora y clientelista que utiliza ese poder en su beneficio y que eran enemigos directos de la administración alternativa”¹²³.

Es por ello que los Secretarios tienen que ponerse al servicio de las políticas neoliberales del gobierno central, aplicando al pie de la letra la Ley 715 de 1998 y sus decretos reglamentarios, “golpeando” los intereses del magisterio, a los trabajadores de la salud y a las comunidades, que no entendían cómo un gobierno alternativo se convierte en herramienta directa de la voluntad del gobierno central.

Habría que resaltar la gestión realizada en la secretaría de Obras Públicas, que logra en los tres años recuperar la maquinaria que en su totalidad fue entregada por César Negret en muy malas condiciones. Así lo afirma el Ingeniero Miguel Ángel Revelo, quien fue secretario de Obras Públicas en la

¹²² Entrevistas con: VARGAS Fernando, presidente de la Asociación de Institutores del Cauca ASOINCA. Enero de 2011.

¹²³ Entrevista con: NARVÁEZ Wilson, diputado del Polo Democrático Alternativo, y que fue Presidente de ANTHOC. Enero de 2011.

Administración de Floro Tunubalá: “Toda la maquinaria pesada estaba dañada, sin repuestos, y las volquetas no tenían ni las llantas, y durante nuestra administración esa situación se revertió en un gran porcentaje. Además, es cierto que por medio de acuerdos con los alcaldes se consigue recuperar la totalidad de la maquinaria y se trabajó con base en convenios con los municipios”¹²⁴.

También hay que mencionar el Plan de Vivienda de las Guacas, que es muy importante como primera acción de un gobierno departamental en este campo. Sin embargo, el bloqueo al proyecto, por medio de la CRC y las dependencias de la Alcaldía, que adujeron una supuesta improvisación en la planeación del proyecto, lograron paralizar la ejecución del mismo. Éste proyecto contaba con más de 3.500 millones de pesos obtenidos de la gestión nacional e internacional del gobierno alternativo que no logró ser concretada en ese período y que posteriormente ha sido dilapidada por los gobiernos posteriores de Juan José Chaux Mosquera y Guillermo Alberto González.¹²⁵

- c) Lástima que todas estas acciones, que son importantes y de resaltar, las comunidades no las conocieron con amplitud, dado que los alcaldes siempre presentaron los convenios como obra de ellos y muy poco protagonismo tuvo la administración departamental. Sin embargo, de acuerdo a los conceptos de diversos periodistas entrevistados¹²⁶, el gobernador Floro Alberto Tunubalá pecó de “moralismo” en el manejo de las relaciones con los medios de comunicación, ya que recortó al máximo los contratos de publicidad de las diversas entidades, lo cual fue aprovechado por los partidos tradicionales para montar un cerco informativo evitando que las comunidades y la población en general conociera las realizaciones del gobierno alternativo, lo cual fue determinante para la percepción que se formó de esa administración. Además, cualquier problema que se presentara era sobredimensionado por la prensa para trasladar la imagen de ineficiencia, corrupción y por sobre todo, de enfrentamiento con el gobierno nacional para crear la “matriz” de que un gobierno local o regional de tipo alternativo no es conveniente porque el gobierno central puede bloquear los recursos nacionales.
- d) Las demás dependencias no tienen peso a nivel departamental. Las acciones de la Consejería de Paz y el esfuerzo organizativo y pedagógico de “Las Tulpas” sería lo de mostrar, pero la realidad ha demostrado que dichas acciones fueron demasiado limitadas.

¹²⁴ Entrevista con el ingeniero REVELO DAVID Miguel Ángel, secretario de Obras Públicas de la administración de Floro Alberto Tunubalá, Marzo de 2011.

¹²⁵ Según información obtenida de las asociaciones CODESCO, FEDEFUTURO, entre otras.

¹²⁶ Entre otros se entrevistó a los periodistas Ovidio Reynaldo Hoyos, Fernando Álvarez Sabogal, Eduardo Cerón, Fernando Carvajal, Ismenia Ardila y otros.

3.4.2.4 Las realizaciones a destacar. Entre las principales realizaciones que se destacan en los diversos informes de gestión del Gobernador “taita” Floro Alberto Tunubalá¹²⁷, además de lo que ya se ha relatado, ha sido el manejo pulcro y honesto de los recursos estatales. El mismo Floro Alberto Tunubalá en entrevista con periodistas al final de su período dijo: “dejo una huella de transparencia porque como dije en una ocasión, pude meter las patas pero no la mano en el erario público”.¹²⁸ Sólo se presentaron algunas excepciones y lunares notables entre los que se destaca el convenio realizado por el gobierno departamental con la Asociación de Municipios del Macizo Colombiano para construcción de un tramo de la carretera El Boquerón-Bolívar, que tuvo serios tropiezos y problemas que fueron cuestionados por la Contraloría Departamental y utilizados por los políticos tradicionales para desgastar la imagen del gobernante.¹²⁹

Es indudable que la gestión del “taita” Floro Alberto Tunubalá en el área de la gestión pública ha sido importante. Los “hermanamientos con los municipios europeos”, el posicionamiento del café caucano en el mercado justo y ecológico, la posibilidad comercial de otros productos agropecuarios y artesanales, la gestión de proyectos importantes como los del Macizo Colombino, y otros para zonas indígenas, todo ello se puede defender y destacar. En la misma entrevista reseñada arriba planteó: “En ese sentido indicó que le queda la frustración, porque no lo pudo lograr, y era un sueño que tenía, que el Gobierno Nacional y los Estados Unidos apoyaran el proyecto de erradicación manual de los cultivos ilícitos. Pero sigo soñando, dijo.”¹³⁰

Al referirse a las condiciones en que queda el Cauca “taita” Floro Alberto Tunubalá “recordó a todos los habitantes que recibió un departamento con dificultades y limitaciones, cultivos de uso ilícito, presencia de actores armados y una extrema pobreza en las regiones. Situación que dijo era caótica porque la administración no contaba con un banco de proyectos para enfrentar estas problemáticas, además de tener que afrontar un acuerdo de pasivos en el cual la deuda asciende a más de 80 mil millones de pesos.”¹³¹

Sin embargo, un balance de este tipo debe involucrar a las organizaciones sociales y a sus dirigentes. AICO a principios del año 2002, mediante una carta pública, planteó el tema pero dicho intento no se amplió hacia otras organizaciones. Desgraciadamente al plantear cambio de gabinete como una de las principales acciones exigidas al gobierno departamental, se dio oportunidad a

¹²⁷ Actas de los informes de gestión presentados por el Gobernador “taita” Floro Alberto Tunubalá, publicado en el diario El Liberal el 25 de Octubre de 2003.

¹²⁸ Periódico: EL LIBERAL, 21 de Diciembre, 2003. “Gestión internacional y Derechos Humanos sus mayores logros”. “Dejo una huella de transparencia”: Tunubalá. p. 5

¹²⁹ Informe de la Contraloría Departamental de diciembre de 2003. Diario El Liberal, 11 de noviembre de 2003.

¹³⁰ . Óp. Cit. El Liberal, 21 de Diciembre, 2003

¹³¹ Ídem.

la “cúpula de asesores” para que se silenciara la carta y no se respondiera, calificándola como expresión de “apetitos burocráticos”. Sin embargo allí se planteaban temas muy importantes que nunca fueron asumidos con seriedad por el gobierno, y la carta quedó archivada.¹³²

Se debe también resaltar que ninguna organización social o política de izquierda se colocó la tarea de convocar al resto de dirigentes para plantear el tema de la orientación del gobierno alternativo. Entre ellos Autoridades Indígenas de Colombia AICO, de donde procedía el Gobernador “Taita” Floro Alberto Tunubalá. Asimismo, no se desarrollaron acciones públicas y abiertas para replantear algunas conductas de ese gobierno para colocarlo realmente al servicio de las comunidades y continuar construyendo un proceso con visión integral y de largo plazo.

3.4.3 Balance de carácter estrictamente administrativo. En este aspecto de la gestión de Floro Alberto Tunubalá no se encontró una información detallada que permitiera hacer un balance juicioso. En una primera etapa el gobierno, en coordinación con varias ONGs de carácter nacional e internacional, y en coordinación con las gobernaciones de Nariño y Tolima intentó impulsar el proceso denominado “Surcolombianidad”, para desarrollar un proyecto regional del suroccidente colombiano, en vías a desarrollar nuevas formas de administración pública mediante el procedimiento de las “Constituyentes Departamentales”, pero tales esfuerzos se vieron truncados por la falta de apoyo del gobierno nacional y por la dinámica de responder a tantos problemas coyunturales relacionados con el conflicto armado, el narcotráfico, los asesinatos de dirigentes sociales a manos de grupos paramilitares y las contingencias financieras del gobierno regional.

¹³² ALMENDRA. VELASCO, Lorenzo. Represente por el Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) en la Cámara de representantes. Relacionada con la Gobernabilidad, Orientación política para construir una política alternativa, oxigenación de la Administración Departamental mediante cambio de gabinete y otros. Abril 30 de 2002. P.6

4. EL FUTURO DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DEL CAUCA

4.1 LAS TRANSFORMACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL FRENTE AL EJERCICIO ADMINISTRATIVO

En el anterior capítulo se explicó cómo la mayoría de organizaciones sociales del Cauca, no tenían claro el panorama político frente al ejercicio administrativo al frente de los gobiernos locales y regionales, lo que significaba acceder a ser gobiernos en los municipios y en el departamento, y las implicaciones que esa situación podría traer para los movimientos sociales y las mismas organizaciones indígenas, campesinas y de afrodescendientes, que eran las más notables y permanentes en la región. En el caso de las organizaciones indígenas esa situación es más visible, desde la década de los años sesenta, los pueblos originarios retomaron la lucha por la tierra y territorio. En 1971 se funda el CRIC y durante las décadas de los años setenta y ochenta, recuperan gran parte de las tierras que estaban en manos de los terratenientes. Asimismo AICO se fortalece desde 1980 recuperando territorios en oriente del Cauca especialmente en el Municipio de Silvia. Viene luego el proceso de participación en la Asamblea Constituyente y de ejercicio de gobiernos municipales, además de la administración de los recursos del sistema General de Participaciones (SGP) a los Entes Territoriales Indígenas, por medio de los Cabildos y Gobernadores indígenas.

Esta situación obligó a realizar un cambio generacional que actualmente se hace visible. La participación electoral mediatizada por las transformaciones estatales, descentralización administrativa (1986), elección popular de alcaldes (1988), implementación y organización de las ETIs,¹³³ ejercicio de funciones en áreas como la educación y la salud a través de empresas administradas por la dirigencia nativa, todo ello ha transformado la esencia comunitaria de las organizaciones sociales indígenas, afrodescendientes (Ley 70 y organización de las Comisiones Consultivas) y campesinas mestizas (movimientos comunales y cívicos que llegaron a concejos y alcaldías).

En la década de los años 90 los cabildos indígenas se trazan la estrategia de los “planes de vida”,¹³⁴ asesorados por numerosas Organizaciones No Gubernamentales ONGs, que durante la década de los años 80s del siglo XX

¹³³ Entidades político-administrativas para que los pueblos indígenas puedan darse su propio gobierno y administración.

¹³⁴ “PLAN DE VIDA” es el instrumento de transformación permanente que jalona y organiza a la comunidad. Para alcanzar niveles de buen vivir, a transformar la práctica en conciencia (participación), la conciencia en eficiencia, (organización) y la eficiencia en autonomía (autogestión). Los planes de vida en el Cauca fueron implementados inicialmente por el Cabildo de Guambia a partir de 1994.

habían elaborado la teoría de “los nuevos movimientos sociales”,¹³⁵ en donde se planteaba que las diferencias sociales y la contradicción entre el capital y el trabajo habían pasado a la historia. Sin embargo, casi 20 años de práctica social alrededor de la administración de las escasas transferencias de recursos nacionales que llegan a las ETIs y Alcaldías, entre las cuales la administración de Floro Alberto Tunubalá es una experiencia importante, están siendo evaluadas por el movimiento social caucano que se siente “cooptado” por una dinámica institucional a la cual no se ha respondido con una estrategia comunitaria integral y de largo plazo.

Hoy existe una evidente crisis al interior de las organizaciones sociales, agravada por décadas de persecución a sus dirigentes, pero que en lo esencial consiste en una fuerte tendencia a la burocratización, a una “profesionalización” de los dirigentes, fuerte penetración de una mentalidad “onegeísta”¹³⁶, debilitamiento de las autoridades tradicionales, rompimiento de los lazos, espíritu y prácticas comunitarias, lo que acrecienta las contradicciones tanto al interior de las comunidades nativas, por repartición de tierras, corrupción en el manejo de los recursos, falta de conversatorios internos, disfrute de privilegios, y otros problemas, como también se tensionan las relaciones con las comunidades campesinas vecinas, que empiezan a influir sobre todo en la población más pobre de los resguardos indígenas, con todas las consecuencias que ello trae para la unidad de los pueblos. La penetración de fuerzas externas, tanto de partidos políticos como de la insurgencia, que sobre todo en el norte del Cauca han conseguido avances importantes en cuanto a obtener el respaldo de algunos sectores de la juventud que participan en forma de milicianos y colaboradores.

Toda ésta situación se ve reflejada en la práctica de las organizaciones sociales y políticas que pretenden representar los intereses de las comunidades rurales en el Cauca. Al interior del CRIC se presenta una lucha por el poder entre dos sectores que se hicieron visibles en las elecciones para Congreso de la República (2010) por la circunscripción nacional indígena, que presentaron dos listas por separado encabezadas por Marcos Avirama por la ASI, Aída Quilcué quien recogió firmas para inscribirse, y representaba a la Organización Pluriétnica Indígena del Cauca OPIC, que fue creada durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Pero además, las comunidades indígenas caucanas no sólo muestran en la actualidad un gran fraccionamiento por intereses de carácter electoral sino que en el funcionamiento práctico, como organizaciones sociales, también presentan importantes

¹³⁵ Durante los años 80 hubo en Colombia y América Latina un auge teórico entre la intelectualidad que asesoraba a las organizaciones sociales e institutos políticos de las universidades que planteaban análisis que contraponían a los movimientos y análisis clasistas, un planteamiento que idealizaba los “nuevos movimientos sociales”. Ver: Mauricio Archila. “Historia de los movimientos sociales en Colombia”, 2002.

¹³⁶ “ONEGEÍSTA”, de ONGs. Se denomina a una práctica social que gira alrededor de proyectos elaborados por técnicos y que no surgen de la dinámica y necesidades de las bases sociales.

diferencias de enfoque y de comportamiento político, tanto a nivel regional como en cada municipio donde tienen presencia.

Mientras algunos dirigentes de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN, se ha convertido en la cabeza principal de lo que se denominó “Minga de Resistencia Social y Comunitaria”, conformada a partir de la movilización de octubre de 2008, otras asociaciones de cabildos del centro, oriente, occidente y sur, parecieran dedicar sus esfuerzos a concretar acuerdos con el gobierno en el manejo y administración de programas y proyectos específicos, jalonados fundamentalmente por intereses de carácter institucional e intereses de carácter político-electoral.

En ese sentido se nota con absoluta claridad una separación en pleno progreso. Los dirigentes de las organizaciones sociales cada vez se interesan menos en la dinámica electoral, administrativa e institucional, que ha venido quedando en manos de la dirigencia de la Alianza Social Indígena (que hoy ya tiene el nombre de “Independiente”), asimismo el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia AICO busca fortalecer la política social entablando relaciones mutuas de entendimiento con las autoridades de base (17 cabildos) integrándolas a través del Nu Nack Chack, antes que enfrascarse en lo electoral, centrando su acción de lucha en un programa contra las políticas del neoliberalismo, que afecta la dinámica de los pueblos originarios de Colombia, Bolivia y Ecuador que reivindican el rescate de la “cosmovisión indígena”, la reconstrucción del “Aba Yala” o de la América India, y toda la filosofía del “Buen Vivir” planteado en la Constitución Plurinacional del Estado Boliviano y Ecuatoriano. Mientras tanto, las organizaciones indígenas que tiene dinámicas locales en cada municipio se ven enfrentadas a múltiples problemas que se han acumulado a lo largo del tiempo, tanto en lo que respecta al tratamiento de las responsabilidades que asumieron a partir de la Constitución de 1991, como las entregadas por la descentralización política y administrativa en alcaldías, concejos municipales, Asambleas Departamentales, Congreso de la República y en la administración del Régimen de Salud como de los programas de educación (bilingüe) que se rigen por la normatividad nacional (concesiones, oferentes), y los enfrenta, por un lado con las comunidades mismas que deben aceptar los condicionamientos de las reformas de la Ley 100 de 1994, en Salud y de la normatividad privatizadora y neoliberal que se viene implementando en el sector educativo.¹³⁷

¹³⁷Entre las leyes y normas que regulan la educación pública aplicando criterios neoliberales se pueden destacar: La Ley 715 establece la evaluación castigo, que es un instrumento que facilita el despido a los docentes, traslado de docentes y directivos, la supresión de plazas liberadas, el desmonte del estatuto docente y el ascenso en el escalafón mediante concurso. De otro lado, la ampliación de la cobertura que ha prometido el gobierno sólo podrá ser lograda haciendo que el docente atienda cada vez un mayor número de estudiantes, lo que constituye un desmejoramiento de la calidad académica y de las condiciones laborales de los educadores. vinculada al Ministerio de Educación Nacional”. Tomado de “Políticas privatizadoras de la Educación Pública de León Vallejo. Editorial Magisterio 2010. p. 37.

Esta situación se ha presentado también al interior de las organizaciones campesinas de otras regiones del Cauca (mestizas y afrodescendientes) que como en el caso del Comité de Integración del Macizo Colombiano y otras organizaciones locales de las comunidades negras, así como lo que quedaba de la ANUC y AGROPEMCA, que, en lo fundamental, fueron absorbidas por la dinámica de ejecución y administración de proyectos específicos de carácter local, y su acción política fue reducida a un mínimo, quedando algunas de ellas supeditadas a la dinámica del movimiento indígena o han desaparecido del escenario social.

Esta situación se vio agravada durante los dos períodos presidenciales del gobierno del presidente Uribe, que se caracterizó por la presencia de grupos paramilitares en diversas regiones del departamento con su accionar contra cualquier clase de organización social, pero también por el triunfo a nivel regional de propuestas políticas tradicionales como las que encabezaron los dos (2) últimos gobernadores del Cauca, Juan José Chaux Mosquera 2004-2007 y Guillermo Alberto González 2008-2011, quienes a pesar de sus lemas pregonados en sus programas de gobierno como el “Respeto a la diferencia”¹³⁸, se dedicaron a promocionar organizaciones paralelas como FEDECAMPO y ASOCAMPO¹³⁹

4.2 LA OFENSIVA NEOLIBERAL A PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI EN EL CAUCA

En el departamento del Cauca viene operando una estrategia de intervención territorial a cargo de importantes factores de poder nacional e internacional que giran alrededor del control territorial, para la exploración y/o explotación de oro, cobre, zinc, asociados a platino, molibdeno, plata, plomo, hierro, níquel, y otros materiales¹⁴⁰, y la apropiación de tierras aptas para cultivos de palma africana, caña de azúcar y otros cultivos asociados a la producción de agro-combustibles, así como la expansión de cultivos agro-forestales como el pino y eucalipto, que por efecto de la presencia de actores armados ilegales a partir de la década de los años 90s del siglo XX se tuvieron que limitar a determinadas regiones del departamento.

¹³⁸ Programa de Gobierno de Juan José Chaux Mosquera. Plan de Desarrollo Departamental (2004-2007). Secretaría de Planeación Departamental. Archivo.

¹³⁹ FEDECAMPO, ASOCAMPO: Son organizaciones campesinas artificiales, financiadas por el Gobierno departamental y apoyadas para hacer un trabajo en contra de las organizaciones indígenas, aprovechando conflictos territoriales entre campesinos e indígenas.

¹⁴⁰ En la actualidad de 36 títulos mineros vigentes en ejecución concedidos por Ingeominas en el municipio de El Tambo, la empresa Anglo Gold Ashanti tiene 9 contratos de concesión en un área de 20.514 has. y la Votorantim Metais de Colombia S.A. cuenta con 2 contratos en un área de 3.979 has, para la exploración y/o explotación de oro, cobre, zinc, asociados a platino, molibdeno, plata, plomo, hierro, níquel, y otros materiales. Además ha presentado a la fecha 37 solicitudes en curso para un área aproximada a otras 35.000 has de un total de 91 solicitudes presentadas. Ver: Listados anexos obtenidos en el archivo de Ingeominas.

Dicha estrategia de intervención territorial tiene entre sus objetivos la expulsión de amplias zonas rurales de la población campesina (indígena, mestiza y afrodescendiente) que resiste mediante el sostenimiento, e incluso la expansión, de una economía parcelaria de subsistencia que combina ingresos obtenidos de cultivos de exportación como el café y la coca, con productos de pan coger y con una producción comercial de caña panelera, plátano, maíz, papa, frutales, pequeña ganadería. Además, dicha economía parcelaria se apoya en otros componentes de comercio local y regional de insumos para la economía del narcotráfico, la construcción, la minería artesanal, donde subyacen las relaciones de trabajo asalariado en los centros urbanos cercanos, así como en otras formas de sobrevivencia precaria.

En el norte del Cauca dicha ofensiva del gran capital nacional e internacional tuvo su momento de despegue con la implementación de la Ley 218 de 1995 o Ley Páez, que ofreció una serie de incentivos tributarios y descuentos fiscales a los grandes empresarios, y que fue continuada con la aprobación y construcción de los parques industriales en “zonas francas” que están localizadas principalmente en municipios como Guachené, Villarrica y Santander de Quilichao. En esa región se deben diferenciar dos tipos de empresarios que actúan con diferente lógica política frente a la población campesina existente en la región, especialmente de la etnia nasa y campesinos mestizos de origen antioqueño ubicados en los municipios de Caloto y Corinto. Una, es la clase empresarial de la caña de azúcar, productores de azúcar y etanol, dueños de los ingenios azucareros del Valle del Cauca y del Cauca, que heredaron una mentalidad “esclavista gran terrateniente” y percibe a las comunidades indígenas vecinas como sus eternos enemigos territoriales, y a las comunidades afrodescendientes como gentes a su servicio y jornaleros del campo (“corteros de caña”). Recientemente, a partir de las jornadas organizadas desde 2004 por el movimiento indígena¹⁴¹, ASOCAÑA, que es el gremio que coordina la política de los dueños de los ingenios azucareros ha impulsado una estrategia de acercamiento y financiación de movimientos y organizaciones de comunidades afrodescendientes, en coordinación con los gobiernos nacional y departamental, para utilizar a estas comunidades como un “colchón de amortiguamiento” cobertura de defensa territorial frente a la avanzada indígena nasa que alimenta el conflicto y la confrontación entre indígenas y afrodescendientes.¹⁴²

Pero la ofensiva territorial es en todos los terrenos y áreas del departamento. Desde hace más de 50 años la multinacional irlandesa Smurfit Kappa – Cartón de Colombia¹⁴³ inició su apropiación de territorio para el “aprovechamiento de

¹⁴¹ Campaña de “Liberación de la Madre Tierra”. Disponible en internet: (<: www.acin.org>). 2004

¹⁴² La entrega de la Hacienda San Rafael en límites de los municipios de Santander de Quilichao y Buenos Aires a comunidades indígenas originó el último conflicto inter-étnico.

¹⁴³ BRODERICK, Joe. “El imperio de cartón”. Impacto de una multinacional papelera en Colombia. Editorial FICA. Fundación para la Investigación y la Cultura. Bogotá, 2007. Segunda Edición. P. 29

bosques forestales” en municipios como Toribío, Corinto, Buenos Aires y Suárez. Sin embargo, la resistencia indígena los obligó a desplazarse al centro del departamento, en municipios como El Tambo, Sotaró, Cajibío, Popayán y Morales, en donde se vieron obligados a estabilizar su intervención territorial por conflictos con la insurgencia armada. A pesar de ello, han diseñado muchas formas de contratación, alianzas con campesinos y empresarios, cooperativas de trabajo asociado y la obtención del certificado de incentivo forestal con la anuencia de la Corporación Autónoma Regional del Cauca y el Ministerio del Medio Ambiente, quienes tienen asiento en los organismos que regulan toda la política dirigida a este sector productivo (ambiental).¹⁴⁴

Pero es a partir de principios del siglo XXI que, por un lado, con ocasión de la presidencia de Álvaro Uribe Vélez y, por el otro, la profundización de la crisis mundial de carácter financiero, se reactiva la ofensiva de monopolios nacionales y empresas transnacionales para apropiarse de amplias regiones del territorio del departamento del Cauca ricos en biodiversidad y con importantes depósitos de minerales como el carbón (cordillera occidental desde Jamundí hasta el Patía), oro en todo el territorio, molibdeno, cobre, aluminio, y otros elementos existentes en ambas cordilleras, y por sobre todo, la tierra que continúa en manos de campesinos, indígenas, mestizos y afrodescendientes, que siempre han resistido en defensa de sus espacios y que vienen construyendo una economía parcelaria de carácter mercantil alrededor del café y otros productos.

Empresas como la Anglo Gold Ashanti, Votorantim Metais de Colombia S.A. Carvajal y Cía, ASOCAÑA, Smurfit Kappa, en coordinación con agencias del Estado han lanzado desde hace varios años campañas de diverso tipo para legalizar los predios campesinos y garantizar – una vez avancen sus exploraciones y concesiones – la compra de tierras, pero también, estimulan de una u otra forma la confrontación entre las mismas comunidades por la tenencia de la tierra, el control de las aguas y la hegemonía política en alcaldías y otros organismos gubernamentales.

La permanencia y fortalecimiento de la economía del narcotráfico y la agudización del conflicto armado hacen parte de dicha estrategia. Amplias regiones del Cauca son sometidas a estos flagelos sin que el Estado reaccione en las etapas iniciales de aparición de dichos fenómenos. La exacerbación del conflicto, en la medida en que aparecen problemas de orden público, descomposición de la sociedad y demás situaciones anexas y complementarias es la ocasión que se busca para intervenir la región con el resultado de desplazamiento forzado o “voluntario”, combinando todo ese “trabajo geo-político y estratégico” con campañas mediáticas para que la opinión pública regional acepte la presencia e inversión de grandes capitales apareciendo como la “salvación para la región”.

¹⁴⁴ CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA AMBIENTAL. Incentivos Tributarios a la Inversión Ambiental. Editorial del Ministerio del Medio Ambiente, Bogotá, 1998. P. 3.

El actual gobernador del Cauca Guillermo Alberto Gonzales Mosquera 2008-2011, en editorial del diario El Liberal presentaba la política de incentivar a la gran minería como un gran avance para el departamento del Cauca diciendo:

“El futuro del departamento del Cauca está garantizado en la inversión extranjera que se viene asegurando en la minería. Se busca el fortalecimiento del sector minero en el Cauca. Hay que mejorar y hacer más competitivo al gremio minero del Departamento.”¹⁴⁵

Los programas de estudios de las universidades de la región vienen amoldándose a dicha estrategia. La Universidad del Cauca ha fortalecido sus inversiones en programas “agro-forestales”, y otras universidades empiezan a diseñar planes para preparar profesionales en las áreas académicas que requiere el gran capital de la minería y de la producción de los agro-combustibles. La economía agropecuaria del mediano productor del campo “no” está en su mira. El conocimiento científico se amolda al proceso nacional e internacional de “re-primarización de la producción”¹⁴⁶ en los países de la periferia, situación que está en su etapa final en regiones como África y parte de Asia, ha sido impulsada en América Latina con diversos resultados dado que en varios países las comunidades rurales han sido la base principal para detener dichas políticas neoliberales.

4.3 LA RESPUESTA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

En el departamento del Cauca las organizaciones sociales venían acumulando fuerza y coordinación desde los años 80s y 90s del siglo pasado (XX), alrededor de la lucha por la tierra, por servicios públicos (educación, salud, electrificación, acueductos, vías, etc.), y por participación democrática en los asuntos públicos, pero la presencia del gran capital depredador de los recursos naturales no había sido sentido por las comunidades en la dimensión que lo sufrían otras regiones del mundo y de Colombia. Smurfit Kappa era la única empresa multinacional con una presencia visible, y la expansión de la industria de la caña de azúcar en el Norte del Cauca, que venía desde los años 60 y 70, eran los únicos procesos de expansión del capital.

A finales de la última década del siglo XX, se presenta la gran movilización del Sur Occidente Colombiano (octubre-noviembre de 1999), que fue la antesala del triunfo electoral de Floro Alberto Tunubalá, que, a pesar de lo masivo de la

¹⁴⁵ “Se busca el fortalecimiento del sector minero en el Cauca” El Liberal, 22 de Octubre de 2009. p. 3

¹⁴⁶ El concepto de “re-primarización de la economía” se refiere a que un país centre sus esfuerzos productivos en la agricultura y la minería, renglones especializados en la exportación de materias primas, y relega a un segundo plano la producción de productos procesados y los servicios, y dependa de la importación de los bienes de capital y gran maquinaria.

participación comunitaria, llevó a un debilitamiento de las luchas sociales debido a la interferencia de los grupos armados, que profundizaron la división al seno de las organizaciones populares del Cauca, situación que no se ha superado desde entonces.

Sin embargo, las comunidades y organizaciones sociales del movimiento indígena, que desde siempre han estado en permanente dinámica de resistencia, especialmente el pueblo Nasa del norte del Cauca, son quienes desde 2004 elaboran y levantan un pliego de exigencias que se ha transformado en un verdadero programa político¹⁴⁷, que ha sido sustentado con diversas movilizaciones y campañas de agitación pública que a partir de octubre de 2008 se convirtió en las banderas de la “Minga de Resistencia Social y Comunitaria”.

Dicho programa en lo fundamental plantea los siguientes aspectos:

- Rechazo absoluto a la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los EE.UU.
- Denuncia y rechazo a la política del despojo, que se plasmó en la aprobación del Estatuto de Desarrollo Rural en el gobierno del presidente Uribe y en otra serie de normas sobre el Ambiente, Estatuto Minero, Ley de Mercado de Tierras, y otras de la misma naturaleza neoliberal.
- Respeto de la normatividad internacional sobre derechos de los pueblos indígenas, en especial el respeto de la práctica de la consulta previa a las comunidades cuando se trate de impulsar proyectos extractivos o mega-proyectos en territorios indígenas.
- Cumplimiento de los compromisos adquiridos por los gobiernos en las movilizaciones y acuerdos de la década de los años noventa y principios del siglo XXI.

A pesar de los esfuerzos realizados por las comunidades organizadas, la ofensiva neoliberal sigue avanzando y en la actualidad el panorama es mucho más complejo, dada la profunda debilidad en que ha entrado el movimiento social caucano en los últimos tiempos, que tienen entre otras las siguientes causas:

- La campaña de criminalización de las luchas sociales por parte de los gobiernos, especialmente a partir del ascenso del presidente Uribe a la presidencia de la República, en donde se asocia a los movimientos sociales con

¹⁴⁷ Programa Político de la Minga de Resistencia Social y Comunitaria. CRIC. Disponible en internet:(< www.cric.org.>)

la insurgencia armada, y que se traduce en masacres¹⁴⁸, persecución y asesinatos selectivos de dirigentes, acciones de división, infiltración, sabotaje, soborno, y una campaña paralela de exterminio de la resistencia indígena.

- También se han utilizado formas camufladas de “cooptación” de dirigentes y comunidades mediante el estímulo y financiación de la presencia de toda clase de programas institucionales, usando Organizaciones No Gubernamentales para ganarse a sus principales dirigentes. Entre estas estrategias se destaca la presencia de iglesias protestantes y evangélicas, que si bien responden a necesidades espirituales que se van acumulando entre los pueblos frente a la misma situación de incertidumbre y desasosiego, no deja de ser evidente que ha existido una inversión importante en ese tipo de acciones. No es casual que en la actualidad algunos activistas de dichas iglesias sean las cabezas visibles de la OPIC, que fue una organización ideada, organizada y financiada durante el gobierno del presidente Uribe con la intervención acuciosa de su Ministro del Interior Valencia Cossío.¹⁴⁹
- La falta de claridad de la dirigencia de esas organizaciones para defender la autonomía del movimiento social frente a los actores armados ilegales, a pesar de que se enarbolaba la consigna de “resistencia civil a la guerra” desde los pronunciamientos de 1985 y 1996¹⁵⁰. Lo que le ha permitido al gobierno y a las fuerzas armadas posicionar en la mente de la sociedad que las organizaciones sociales del Cauca actúan en acuerdo – o son infiltradas – por la subversión.
- La participación en escenarios o espacios electorales y en las administraciones municipales, y en el caso de los indígenas en la administración de los recursos de transferencia a las ETIS, que por falta de experiencia o de formación ético-política, o falta de control y mecanismos de participación comunitaria, han permitido que los intereses grupales o particulares resquebrajen por dentro la estructura, la confianza y la credibilidad de las organizaciones sociales, siendo el problema más grave y de mayor impacto.

De esta manera, la respuesta a la ofensiva territorial de los intereses del gran capital transnacional aliado a los intereses de monopolios nacionales y de las

¹⁴⁸ Dos masacres en el Cauca han sido las más denunciadas a nivel internacional: La de la Hacienda El Nilo, Municipio de Caloto el 16 de Diciembre de 1991; y la masacre del Naya en el Municipio de Buenos Aires, el 11 de abril de 2001.

¹⁴⁹ LA ASOCIACIÓN DE INDÍGENAS NASAS (ASONASA) ha recibido múltiples apoyos por parte del gobierno del presidente Uribe. El Ministro del Interior estuvo presente en Popayán el 18 de febrero de 2010, fecha en que se oficializaron en el Coliseo Cubierto La Estancia de Popayán los acuerdos entre la OPIC y el gobierno.

¹⁵⁰ Se refiere a la Resolución de Vitoncó emitida en 1985, y a las declaraciones y mandatos de Ambaló (1996) y Jambaló (2000) fueron claras en determinar la responsabilidad de los diferentes actores que hacen presencia en los territorios indígenas; en ellas se determinaron políticas y responsabilidades internas referidas al conflicto armado, a los llamados cultivos de uso ilícito, a las iglesias y a los intereses económicos de las empresas multinacionales.

elites políticas tradicionales de la región es relativamente débil. Tal debilidad se expresa tanto en lo organizativo, reivindicativo y en lo político, como se desarrolla en el siguiente aparte.

4.4 LOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS (PDA-ASI) Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

4.4.1 La Alianza Social Indígena ASI. La Alianza Social Indígena como expresión política de un sector del movimiento indígena en el Cauca y en Colombia surgió como iniciativa de una parte de la dirigencia nativa que hacia parte del Grupo Armado de Auto-defensa Indígena “Manuel Quintín Lame” que se organizó durante la década de los años 80 en la zona oriental y central del departamento, como una forma de resistencia a los atropellos que sufrían los pueblos originarios tanto por parte de las fuerzas armadas del Estado como a manos de la guerrilla, principalmente las FARC.¹⁵¹

En el Cauca desde los principios de la década de los años 80s del siglo pasado los pueblos indígenas sufrieron una fuerte división, que aún se mantiene, entre quienes orientaron el CRIC como una organización de carácter reivindicativo-étnico y quienes buscaban que el movimiento (y su respectiva organización) sintetizara o impulsara una lucha integral por la reconstrucción económica, social, cultural, política y ambiental de los pueblos indígenas.

Así surgieron dos vertientes políticas que se expresan todavía en la actualidad como ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) a nivel nacional, y AICO (Autoridades Indígenas de Colombia), que en el caso del Cauca recogen principalmente a comunidades del pueblo Misak (guambiano), igualmente cabildos nasas del nor-occidente del departamento de la zona de La Bolsa y El Naya, así como algunos líderes de diversos cabildos de Jambaló y otras regiones.

Así fue como en 1991, en la Asamblea Nacional Constituyente llegaron a ese espacio dos dirigentes del movimiento indígena caucano representando esas dos vertientes: Lorenzo Muelas, dirigente Misak, quien logró ser elegido en representación de AICO y Alfonso Peña Chepe, de la etnia Nasa, del Municipio de Caldono, en representación de la recién fundada Alianza Social Indígena, quien participa como constituyente y cuota directa de los grupos armados desmovilizados.

¹⁵¹ La guerrilla de las FARC asesinó en 1984 a varios indígenas en la localidad de Los Tigres, Municipio de Santander de Quilichao, lo que provocó la primera gran reacción de los pueblos indígenas contra la insurgencia.

Hasta hace poco la Alianza Social Indígena (y ahora Alianza social Independiente) es una fuerza importante en el ámbito departamental. Cuenta con una votación demostrada de más de 40.000 votos para gobernación y asamblea departamental, y ha elegido para el último período (2008-2011) 10 alcaldes municipales y más de 70 concejales en los diversos municipios.

Sin embargo, de acuerdo a lo sucedido en la pasada campaña electoral para Congreso de la República en marzo de 2010, el movimiento indígena en el Cauca se mostró fuertemente dividido, lo que muestra que existen serias diferencias de enfoque en la lucha político electoral. Tres sectores fueron claramente visibles en este tipo de jornada: El sector tradicional de la ASI, liderado por los dirigentes que impulsan la reforma de estatutos y cambio de *indígena* por *independiente* denominándose finalmente Alianza Social Independiente (ASI) para darle mayor cabida a otros sectores sociales sobre todo del sector urbano, quienes en el Cauca son encabezados por Marcos Avirama, quien resultó elegido Senador por la circunscripción indígena con una votación relativamente baja. El segundo sector está representado por Aida Quilcué, anterior presidente del CRIC quien fue el símbolo en 2008 de la movilización indígena denominada “La Minga”, la cual no logró salir elegida a pesar de obtener una importante votación por haber lanzado su candidatura en una lista sin el aval de la ASI, lo que le significó recoger firmas para poder inscribirse y al no obtener el umbral no consiguió la curul. Un tercer sector lo lidera la familia Piñacué (Jesús Enrique y Daniel), quienes han venido perdiendo influencia en el movimiento indígena por su comportamiento en extremo individualista.¹⁵²

Por otro lado, las comunidades agrupadas en AICO, especialmente el pueblo guambiano decidieron abstenerse o apoyar otros candidatos, especialmente del Polo Democrático Alternativo. Dicha determinación se asumió por cuanto en la actualidad existe una tendencia interna que tiene una valoración negativa de la forma como se viene participando en el terreno electoral, y se propone reconstruir el Movimiento de Autoridades Tradicionales a fin de recuperar sus cosmovisiones ancestrales que se han venido perdiendo en el transcurso de los últimos años.

En forma resumida y sintética se puede plantear que la experiencia obtenida en el terreno electoral y administrativo por el Bloque Social Alternativo, que estuvo liderado por la dirigencia de la ASI, no ha sido evaluada ampliamente por el conjunto de integrantes de ésta organización política, y por ello se están presentando conductas y actitudes que reflejan los vicios clientelistas que siempre caracterizaron a los partidos tradicionales en el pasado. Tales comportamientos se manifiestan en:

¹⁵² CABALLERO FULA, Henry. Balance de la participación de la ASI en las elecciones para el Congreso 2010. Material inédito. p.12

- Falta de relación real entre el trabajo social y la actividad político-electoral y administrativa. La acción en dichos escenarios de representación popular y pública se le deja a la iniciativa individual del elegido sin que haya una acción colectiva concertada.
- Burocratización de los dirigentes por falta de control y de seguimiento de su trabajo por parte de las organizaciones del movimiento indígena.
- Selección de los candidatos con base en intereses de ciertos grupos, sectoriales e individuales, y no como fruto de una evaluación seria del trabajo de las personas.
- Realización por parte de los elegidos a alcaldías, concejos municipales, asamblea departamental y congreso de la república de acuerdos y negociaciones con los poderes que representan a los partidos tradicionales, sin ningún tipo de criterio político y más por conveniencias de tipo coyuntural para poder responder a sus electores con proyectos y recursos tangibles.
- Otorgamiento de avales a candidatos provenientes de otros sectores políticos, tradicionales y no tradicionales, con base en cálculos electorales y sin criterios de carácter político, historial de la persona o calidades éticas y morales.
- Asunción por parte de las organizaciones indígenas y de las administraciones municipales que la ASI ha dirigido, de programas de educación y salud sin cuestionar las transformaciones de carácter neoliberal, procediendo a implementar unas directivas políticas que van en contravía con los postulados que siempre han defendido. Esto se ha presentado en el caso de la Administradora Indígena del Régimen Subsidiado en Salud AIC, los servicios de la educación pública y el Plan Departamental de Aguas, en donde sólo los alcaldes de Corinto y Caldoño se opusieron y no comprometieron el presupuesto municipal en ese programa que tiene un claro contenido que va en contra de la gestión social en el sector de los acueductos comunitarios que desarrollan en la actualidad las mismas comunidades campesinas e indígenas de la región.

4.4.2 El Polo Democrático Alternativo. El Polo Democrático Alternativo PDA, es un partido relativamente nuevo en el ámbito nacional y regional, pero recoge en su seno expresiones organizativas de la Izquierda colombiana que tiene una historia de varias décadas. A finales de la década de los años noventa, dirigentes provenientes de la experiencia electoral del Movimiento 19 de abril (M-19), quienes participaron en la Asamblea Nacional Constituyente con el nombre de Alianza Democrática AD-M19, se juntaron con dirigentes provenientes de la Alianza Nacional Popular ANAPO, y fundaron el Polo Democrático Independiente.

Paralelamente el Partido Comunista y organizaciones más pequeñas ligadas al movimiento sindical organizaron el Bloque Social y Político, que ante el éxito electoral obtenido al elegir como senador al ex-magistrado Carlos Gaviria Díaz, deciden fortalecer la experiencia electoral y aglutinan a otras organizaciones políticas como el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario MOIR, conformando en el año 2002 Alternativa Democrática.

En el 2004 se fusionan en el Polo Democrático Alternativo obteniendo la elección de Luis Eduardo Garzón a la Alcaldía de Bogotá y una importante representación en el Congreso de la República, lo cual les permite consolidar su proyecto para participar en las elecciones de 2006 para presidencia de la república mediante la selección de un candidato único que se escogió entre Carlos Gaviria y Antonio Navarro Wolf, cada uno proveniente de las dos corrientes fundantes. Fue escogido el primero en una consulta ciudadana abierta y se enfrentó en la 2ª elección de Álvaro Uribe Vélez en la que el PDA obtuvo la mayor votación que un candidato de izquierda hasta ahora ha obtenido en la historia de Colombia: 2'600.000 votos.¹⁵³

A nivel regional las fuerzas aglutinadas en el PDA Cauca no participaron de la experiencia del Bloque Social Alternativo que eligió a Floro Alberto Tunubalá. Hasta ese momento la izquierda legal o los partidos políticos de izquierda sólo participaban en la elección de dignatarios a corporaciones colegiados (Concejos municipales, Asambleas Departamentales y Congreso de la República), dado que planteaban que acceder a cargos ejecutivos no era conveniente por la estructura rígida del Estado colombiano, la centralización de los recursos importantes en manos del gobierno central, y la normatividad vigente, controlada desde Planeación Nacional y el Ministerio de Hacienda, no le daba garantías a los alcaldes y gobernadores para realizar administraciones que pudieran romper con la dinámica impuesta desde el gobierno central, lo cual implicaba un desgaste para los partidos tradicionalmente ubicados en el campo de la oposición, la protesta y la denuncia.¹⁵⁴

Sin embargo, en el año 2003 integrantes del PDI en el departamento del Cauca participan en la campaña de las organizaciones alternativas que postularon a Camilo González Posso para la Gobernación del Departamento del Cauca, en alianza con la ASI, AICO, y organizaciones comunitarias y comunales de diversas regiones del departamento, pero no consiguieron acceder a la administración departamental, principalmente a causa de la percepción negativa que se había formado de la gestión de Floro Alberto Tunubalá, cobrándole a los integrantes del Bloque Social Alternativo ese traspies político-administrativo.

¹⁵³ SANDOVAL, Ignacio. “¿Hacia dónde va el Polo Democrático Alternativo?”. Historia del PDA. Editorial CEREC, Bogotá. 2008. p. 40.

¹⁵⁴. “El MOIR no tendrá candidatos para alcaldías”, entrevista con el senador Jorge Enrique Robledo Castillo. En; El Tiempo, 15 de agosto de 1999. p. 13.

El Polo Democrático Alternativo en el Cauca es una expresión nueva de sectores de los trabajadores organizados y de procesos organizativos entre comunidades campesinas y afrodescendientes. Obtuvo para la Gobernación del Cauca en el año 2008 una votación de 17.000 votos en cabeza de su candidato Amadeo Cerón Chicangana, y para Senado en el año 2010 consiguió 14.000 votos por diferentes candidatos de su lista nacional.

De acuerdo a la dinámica política de la región, si el PDA consigue mantenerse unido y desarrolla un trabajo consistente y coherente con sus principios en los espacios o corporaciones públicas en donde logre elegir sus representantes, podrá atraer importantes contingentes de dirigentes del movimiento indígena y de las negritudes, dado que tanto la ASI como las expresiones de los procesos de comunidades afrodescendientes vienen perdiendo su perfil étnico y alternativo y cada vez se asimilan más a las prácticas de los partidos tradicionales.

4.5 PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO

La experiencia del gobierno del “taita” Floro Alberto Tunubalá y del movimiento social que lo llevó a ser el primer dirigente indígena en llegar a un cargo de ese nivel administrativo en Colombia no ha sido, en lo fundamental, asimilado por los movimientos sociales del departamento del Cauca.

No se han realizado los esfuerzos necesarios para realizar un balance sistemático de dicha experiencia. Se demuestra que no existe la suficiente madurez para elaborar de una manera metódica una reconstrucción de ese importante proceso que puede dejar grandes lecciones para quienes pretenden continuar con el legado de las luchas sociales desarrolladas por comunidades campesinas, indígenas, afrodescendientes y mestizas, y los trabajadores de áreas urbanas, que hicieron posible ese paso histórico de derrotar en el campo electoral a los partidos políticos tradicionales.

Lo que se puede observar en los últimos años es una gran dispersión de fuerzas. Además, han empezado a aparecer tendencias abstencionistas, fruto de los errores que se han cometido en el accionar electoral y administrativo, lo cual llevaría a un retroceso frente a los avances políticos que en otros países se están observando, que han posibilitado la aplicación de políticas de equidad social, la recuperación de la soberanía nacional sobre los recursos naturales y la integración de los países latinoamericanos para afrontar el futuro de una economía globalizada y muy competitiva a nivel mundial.

En las elecciones presidenciales de 2010 el departamento del Cauca mostró un comportamiento “alternativo” de gran importancia que en gran medida se explica como una reacción espontánea de la población de la región al tratamiento que sufrió del presidente Uribe en relación a la crisis de las llamadas “pirámides” o captadoras ilegales de recursos financieros, pero también se recoge la tradición de lucha demostrada en anteriores ocasiones, dado que en las elecciones recientes el Cauca votó en forma no tradicional.

Se presentan algunas cifras a título de información de la primera vuelta presidencial de mayo de 2010:

Cuadro 2. Resultados electorales para presidencia de la República (mayo-2010), por municipios Cauca.

MUNICIPIO	MOCKUS	SANTOS	PETRO	PARDO	SANIN	VARGAS LL
Popayán	32424	39186	9862	4635	7199	6649
Argelia	1669	221	234	358		
Balboa	1965	845	493	918		
Bolívar	2444	3156	1.982	1.041		
Caldono	2923	2001	951	300	617	
Corinto	1822	1280	1.077	1.382		
Florencia	651	402	93	105	182	
Guapi	1321	1065	168	1.146	468	
Jambaló	1717	329	356	172	135	
López Micay	696	617	60	178	157	
Mercaderes	1364	1002	548	548	714	
Páez	2424	2019	394	490	295	
Piamonte	634	474	56	47	83	
Puerto Tejada	5656	2962	1.703	1.979	568	
San Sebastián	154	1031	42	1.596	60	
Silvia	1273	2202	2.785	491	151	
Sucre	233	147	1.213	45	40	
Toribio	3233	371	1.238	1.239	136	
Totoro	981	863	300	595	198	
Villa Rica	1997	1.577	643	757	152	
Subtotal	65.581	61.750	24.198	18.022	11.155	6.649
TOT. DEPTO	97.984	123.661	38.766	33.274	27.920	12.435

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil. www.registraduria.gov.co.

En los siguientes municipios ganó Antanas Mockus: Argelia, Balboa, Caldono, Corinto, Florencia, Guapi, Jambaló, López de Micay, Mercaderes, Páez, Piamonte, Puerto Tejada, Toribío, Totoro, Villarrica.

En los siguientes quedó de segundo Mockus: Popayán, Bolívar, Santander de Quilichao, Patía.

En Sucre y Silvia ganó Gustavo Petro, y Mockus fue segundo.

En San Sebastián ganó Rafael Pardo.

La suma de los votos de Mockus y Petro es de 136.750 votos, que son 13.089 más que los obtenidos por Juan Manuel Santos.

La suma de Mockus y Pardo da: 131.258, que son 7.597 más que los de Santos.

La suma de Mockus y Nohemí da: 125.904, que son 2.243 más.

La suma de Mockus y Vargas Lleras da: 110.419, que son 13.242 menos que los de Santos.

La suma de los votos de Mockus y todos los no-uribistas da 210.379, que son 86.718 más votos que los obtenidos por Santos.

Esta información ofrece unos datos que pueden servir de base para afirmar que:

- El Cauca tiene un potencial alto para fortalecer procesos políticos diferentes a los de los partidos tradicionales.
- La construcción de un movimiento democrático tiene bases ciertas en las regiones de comunidades indígenas y afrodescendientes del departamento del Cauca.
- Existe un evidente agotamiento de los partidos tradicionales pero las fuerzas alternativas no se han repuesto de la imagen negativa que dejó la administración de Floro Alberto Tunubalá.
- Se requieren proyectos políticos que unifiquen a la población de las diversas regiones del Cauca.

5. CONCLUSIONES

El balance de la gestión político-administrativa del gobierno del “taita” Floro Alberto Tunubalá, que representó en la Gobernación del departamento del Cauca a los movimientos sociales de ésta región de Colombia, permite presentar las siguientes conclusiones:

- La elección de un dirigente indígena del pueblo Misak como Gobernador de un departamento (provincia) de Colombia, con clara tendencia alternativa y de izquierda política, es un hecho histórico de gran trascendencia para el devenir político de los pueblos originarios y para el conjunto de la población latinoamericana. Se constituye en un antecedente a la experiencia que viene construyendo el pueblo boliviano al elegir como presidente de esa república al dirigente indígena Evo Morales.
- La gestión política y administrativa del “taita” Floro Alberto Tunubalá al frente de la Gobernación del Cauca, dada las limitantes estructurales que debió enfrentar, es aceptable, y si se compara con los ejercicios de gobierno que han realizado los partidos tradicionales de la región es realmente sobresaliente, dado que inició un proceso responsable de saneamiento de las finanzas públicas, ejerció con ética y honestidad sus funciones sin permitir mayores problemas de corrupción administrativa, y se esforzó por canalizar recursos de cooperación internacional teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales que heredó de administraciones anteriores.
- Es evidente en la valoración cualitativa de ésta práctica político-administrativa que los movimientos sociales y políticos alternativos existentes en el Cauca en el momento de la elección del dirigente indígena que lo llevó a asumir esa responsabilidad histórica no habían conseguido acumular una experiencia suficiente que les hubiera permitido aprovechar a plenitud una oportunidad como la que el pueblo caucano les otorgó en esa coyuntura política departamental.
- La historia de discriminación social, sometimiento y exclusión política, la ausencia de espacios efectivamente democráticos habían limitado el ejercicio de las luchas sociales a la protesta y la confrontación con el Estado, que llevaba a la dinámica de la movilización alrededor de pliegos de exigencias de carácter reivindicativo, pero, a pesar de que en los municipios se habían venido acumulando algunas experiencias en el manejo de las Alcaldías, el Bloque Social Alternativo no se alimentó de dichos aprendizajes y se limitó a desarrollar una gestión a partir de sus propios preceptos y criterios políticos.

- La reacción de las clases dominantes en decadencia, herederos de la antigua clase terrateniente que dominó la región, fue la de obstaculizar la gestión del gobierno alternativo, tanto desde el gobierno nacional que tuvo la percepción equivocada de que el gobernante indígena era connivente con la insurgencia armada, como desde otras áreas de la administración pública, como ocurrió con el municipio de Popayán desde donde se bloqueó la realización del proyecto de vivienda de Las Guacas. Era natural que los partidos tradicionales jugaran a sabotear la administración alternativa, generando entre la población expectativas imposibles de cumplir y estimulando desde los medios la creación de una matriz de opinión pública negativa, que partía del criterio de que un “gobierno de izquierda o alternativo” no le conviene a la región porque no puede canalizar recursos del orden nacional.
- La experiencia adquirida con la administración de Floro Alberto Tunubalá por parte de los movimientos sociales y los partidos políticos alternativos no se ha evaluado a fondo. Durante los 20 años de práctica administrativa en los municipios y entidades territoriales indígenas por parte de la dirigencia social, se han producido transformaciones en la esencia misma de las organizaciones sociales, más negativas que positivas, que llevan a concluir que si no se hace un esfuerzo mayor, de aprendizaje colectivo y de valoración sistemática de lo experimentado, no sólo en referencia al gobierno de Floro Tunubalá sino de las innumerables prácticas administrativas que se han desarrollado en el departamento, a corto plazo la dispersión y división que se percibe al interior de las organizaciones populares caucanas se va a profundizar.

BIBLIOGRAFIA

ACIN, Asociación de Cabildos del Norte del Cauca. "Historia de la resistencia Indígena del Cauca". Internet: (<www.nasaacin.org >)

ACTAS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Septiembre-octubre de 1997.

ANALES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. "Debate sobre la violencia en el Cauca". Marzo de 1963.

ARBOLEDA, GUSTAVO. "Diccionario biográfico y genealógico del Antiguo Departamento del Cauca". Editorial Horizontes, Popayán, 1962.

ARANGO, CARLOS. "Sobrevivientes de las Bananeras", 2a. Edición, Editorial Ecoe, Bogotá, 1985.

BARONA. BECERRA, GUIDO. "Legitimidad y Sujeción: Los Paradigmas de la "invención" de América. Ensayo. Colcultura, Primera Edición. Santafé de Bogotá, D. C. 1993.

BOBBIO. Norberto. El futuro de la democracia. México. Fondo de cultura económica 1986.

BLOQUE SOCIAL ALTERNATIVO. "Plan de Lucha Alterno". Programa de Gobierno de Floro Tunubalá. Popayán, 2000. Archivo personal de Jesús López, dirigente del Comité de Integración del Macizo Colombiano CIMA.

BRODERICK, JOE. "Camilo Torres Restrepo, el cura guerrillero". Biografía, Editorial Planeta, Bogotá, 1978.

CASTRILLÓN. ARBOLEDA, DIEGO. "El Indio Quintín Lame". Bogotá: Tercer Mundo, 1971.

CASTRO, FIDEL. "La Paz en Colombia". La Habana, Cuba, 2008.

COLMENARES, GERMÁN. "Cali: Terratenientes, mineros y comerciantes, Siglo XVIII". Universidad del Valle. Cali, 1975.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Anales Constitucionales. Art. 103.

CRIC. Cartilla N° 1. Archivo Sede Popayán. 1971

CRIC. "Historia del CRIC". Archivo. Mimeo.

CHIVI VARGAS, IDÓN MOISÉS. En "El 'órgano judicial' en el Estado Plurinacional de Bolivia". Ensayo. Internet:(<http://www.rebelion.org/docs/132406.pdf>)

CHOQUEHUANCA, DAVID. 25 postulados para entender el "Vivir Bien o Buen Vivir".

DIARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Acto Legislativo N° 1 del 9 de enero de 1986. "Elección popular de Alcaldes".

DIETERICH, HEINZ. "El Socialismo del Siglo XXI". Internet:(<http://www.scribd.com/doc/308308/El-Socialismo-del-Siglo-XXI>)

FERNÁNDEZ, MIGUEL. Fundación para la Comunicación Popular FUNCOP. Balance de las luchas sociales en el departamento del Cauca entre 1990-2.000. Mimeo.

FUNCOP – Fundación para la Comunicación Popular. "Evaluación de los movimientos alternativos en la década de los años 90s en el departamento del Cauca". Miguel Ángel Fernández. Mimeo. Archivo Funcop. Popayán, 1996.

GAITÁN, JORGE ELIÉCER. "Sus mejores escritos", selección de Santiago Perry, Bogotá: Círculo de Lectores, 1986

GARCÍA, ANTONIO. "Problemas de la Nación Colombiana". Bogotá. Ediciones de Cultura popular. 1952

GARCÍA, MÁRQUEZ, Gabriel. "Cien Años de Soledad", Editorial Norma 1998.

GRAMSCI, ANTONIO. "Escritos Políticos" y "Cuadernos desde la cárcel". Editorial siglo XXI, Roma, 1978.

GUILLÉN MARTÍNEZ, FERNANDO. "El poder político en Colombia". Grupo Editorial Planeta, Bogotá, Colombia, 1ª edición, 2008.

HARNECKER, Marta. Los Conceptos Elementales del Materialismo Histórico, Santiago de Chile 1971.

HABERMAS, JÜRGEN. "Historia y Crítica de la Opinión Pública: La Transformación de la Vida Pública", Editorial Gustavo Gili, S.A, Barcelona. 1981.

HOBBS, Thomas. "Leviatán". Capítulo XIII. Alianza Editorial. Madrid, 1980

JIMENO, MYRIAM. "Juan Gregorio Palechor: Historia de mi vida". Consejo Regional Indígena del Cauca, Instituto Nacional de Antropología. Bogotá, Colombia. 2006.

-----"La huelga de Industrias de Puracé y el proceso de transformación de indígenas en obreros". En colaboración con Adolfo Triana Antoverza. Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá, 1986.

JOHANSEN, BRUCE E. "Las ideas de gobierno entre los indígenas y la Constitución de Estados Unidos".

LABORATORIO DE PAZ - Resumen de Proyecto – Actas del CRIC, Popayán, 2001.

LAURENT, VIRGINIE. "Indianidad, retos y espacios políticos en Colombia". Ensayo. Entre disparidades e intentos de unidad: la apuesta del departamento del Cauca. 2006.

LENIN, VLADIMIR ILICH. "Una gran iniciativa". Obras Completas, T. XXXI. Editorial Progreso, Moscú, 1962.

LLERAS RESTREPO, CARLOS. "Decretos 1050 y 3130 de 1968". Antecedentes, teoría de la organización y funcionamiento del Estado colombiano, sus principales consecuencias. Revista Nueva Frontera, 1984.

MARX, KARL. "Las luchas de clases en Francia de 1848 a 1850". Parte I. La derrota de junio de 1848. Editorial Espartaco.

-----". "El Capital". Tomo I, capítulo I. Editorial Progreso, México, DF. 1980.

MAX-NEEF, MANFRED A. "Desarrollo a Escala Humana". Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Norman Comunidad, Santiago de Chile, 1982.

ORTEGA, TEMÍSTOCLES. Programa de Gobierno: Candidato a la Gobernación del departamento del Cauca. "Cambio y Democracia". Registraduría Nacional del Estado Civil.

OSORIO. LIZARAZO, José Antonio. "Gaitán: vida, muerte y permanente presencia". Ancora Editores, S.A, Bogotá, 2008.

QUIJANO, ANIBAL. "Colonialidad del Poder y Clasificación Social": Internet: (<<http://cisoupr.net/documents/jwsr-v6n2-quijsano.pdf>>)

RAUBER, ISABEL. "La transformación social en el Siglo XXI. ¿Camino de reformas o de revolución? Cuadernos Miradas desde abajo. Editorial Pasado y Presente XXI, La Habana (Cuba), 2004.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Resultados electorales del 26 de octubre de 1997. Archivo.

ROUSSEAU, JEAN, JACQUES. "El contrato social o los principios del derecho político", Paris, 1762.

SANDOVAL, LUIS IGNACIO. "Polo Democrático Alternativo: ¿Hacia dónde, con quiénes?", Democracia Hoy, Bogotá, 2009.

SCHUMPETER. Joseph. Capitalismo, socialismo y democracia. Barcelona. Ediciones Orbis. 1988.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. Plan de Desarrollo Departamental, 2001-2003. Archivo. Popayán.

TAUSSIG, MIGUEL. "Luchas sociales y resistencia campesina en el valle del río Palo". Editorial La Rosca, Cali, 1971.

----- "Esclavitud y libertad en el valle del río Cauca". Editorial Fundación Rosca de Investigación y Acción Social, Bogotá, 1975.

URIBE, MARÍA TILA. "80 años de la masacre de las Bananeras", del libro "Los años escondidos: sueños y rebeldías en la década del veinte". Editorial CEREC, Bogotá, 1984.

VINCENTI, Francesco; RUDQVIST, Anders; VAN SLUYS, Fred; Y TASCÓN, Felipe. "Tercer Laboratorio de Paz en Colombia. Análisis y reflexiones sobre el proceso de preparación". 2001.

WALLERSTEIN, Inmanuel. "La re-estructuración capitalista y el sistema-mundo". Fondo de Cultura Económica. México, D.F. 1998

Periódicos:

EL LIBERAL, Diario de Popayán. Revisión general de diversas notas periodísticas entre 2000 y 2003.

EL TIEMPO. "El Cauca tendrá un Plan Alterno". Sección Política. Fecha de publicación: 5 de septiembre de 2001

Entrevistas:

ALBÁN Rafael, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Lotería del Cauca. Febrero 2011.

ÁLVARO MORALES TOMBÉ. Ex-alcalde Municipio de Silvia. 1998-2000. Junio 2010

AUSECHA René, Gerente de COSURCA. Marzo de 2010

GOLONDRINO EDGAR, hijo de terrajero de la Hacienda La Viuda en Cajibío. Enero de 2011

Ingeniero REVELO DAVID Miguel Ángel, secretario de Obras Públicas de la administración de Floro Alberto Tunubalá, Marzo de 2011.

LONDOÑO CAPURRO. Luis Fernando El Tiempo, agosto de 1992. p. 10

NARVÁEZ Wilson, diputado del Polo Democrático Alternativo, y que fue Presidente de ANTHOC. Enero de 2011.

OLID LARRARTE, abogado fundador y principal dirigente de la Izquierda Liberal del Cauca y del MRL. Febrero 2010.

Periodistas REYNALDO HOYOS Ovidio, ÁLVAREZ SABOGAL Fernando, CERÓN Eduardo, CARVAJAL Fernando, ARDILA Ismenia y otros.

SABAS CASARAM, patriarca negro del norte del Cauca. Citada en Historia de la Unión Sindical Obrera, USO. Barrancabermeja, 1993.

SANTOS POTO MANUEL, dirigente indígena de la ACIN. Febrero de 2011. el dirigente social del Comité de Integración del Macizo Colombiano MUÑOZ. José Vicente Diciembre de 2010.

VARGAS Fernando, presidente de la Asociación de Institutores del Cauca ASOINCA. Enero de 2011.

VITONÁS Ezequiel. Dirigente de la ACIN. Septiembre 2010.

VÍCTOR COLLAZOS, identifica los municipios que se integraron en el CIMA fueron: Almaguer, La Vega, La Sierra, Bolívar, Sotará, Timbío, Rosas, San Sebastián, Santa Rosa, Piamonte, Mercaderes, Patía, Sucre, Balboa. Agosto 2010.